

CUADERNOS DE ETNOLOGIA
DE
GUADALAJARA

C. E. Gu., 12 (1989)

12



INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA
"MARQUES DE SANTILLANA"
EXCMA. DIPUTACION
GUADALAJARA

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA
(C.E. Gu.)

*es una publicación de la Sección de Etnología
de la Institución Provincial de Cultura
"Marqués de Santillana"
de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.*

Núm. 12 (4.º trimestre de 1989).

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Coordinador:

D. José Ramón López de los Mozos Jiménez.

Vocales:

D. José Antonio Alonso Ramos.

D. Antonio Aragonés Subero.

D. Javier Borobia Vegas.

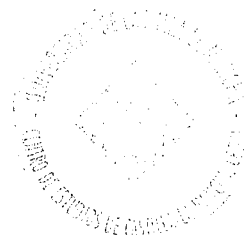
D.ª María Teresa Butrón Viejo.

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA aparecerá tri-
mestralmente, componiendo un volumen anual de cuatro números.

Para canje, suscripción o colaboración toda correspondencia deberá diri-
girse a:

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA
Biblioteca de Investigadores
Complejo Educativo "Príncipe Felipe"
Paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, 24
19003 GUADALAJARA.

El precio de suscripción anual es de 1.000 ptas.



Depósito Legal GU - 6 - 1987
ISSN 0213 - 7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara).
Imprime: Gráficas Ballesteros
Carmen Calzado, 3 - 28801 Alcalá de Henares

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA no se solidariza ni identifica necesariamente con los juicios y opciones que expresan sus colaboradores, en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA

Gu. C.E., 12 (1989, 4.º).

	págs.
índice	págs.
Recuerdos grotescos y bellas narraciones históricas de la Ciudad de Molina de Aragón	9
Estudio del modelo social y económico de la Sociedad "Hare Krisna", en el centro "Nueva Vrajamandala" de Brihuega (Guadalajara)	37
Las Fiestas Populares Españolas	51
Cinco siglos de Romerías y Ofrendas por las plagas y epidemias padecidas	61
Notas sobre la Semana Santa en el pueblo de Chiloeches (Guadalajara)	71
Matallana (y IV)	77
Calendario de Fiestas Tradicionales de la provincia de Guadalajara 1990	85
Bailes, juegos y entretenimientos en Hontoba durante el siglo XVIII	93
La Fiesta de Candelas en El Casar	101
Peregrinación a Ntra. Sra. del Collado (Berninches)	105
¿Qué es Checa?	109
Normas para la publicación de artículos	115

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Institución Provincial de la Cultura

"Marqués de Santillana"

RECUERDOS GROTESCOS Y BELLAS NARRACIONES HISTORICAS DE LA CIUDAD DE MOLINA DE ARAGON (*)

Temarco

A MANERA DE PROLOGO.

Me encontraba en Molina. Mi pueblo natal. Un gran amigo, me sugirió la idea al indicarme que él tenía una relación muy completa de todos los apodos existentes en esta alegre y maravillosa Ciudad.

Pensando que esto sería muy posible, pero que esa relación no podría ser tan completa como este buen amigo aseguraba, al finalizar mi permanencia en la Bella Ciudad y encontrarme de nuevo en mi actual residencia, me dediqué por entero y poniendo a prueba mi imaginación, a trabajar sobre la idea que este amigo me sugirió. Y teniendo a mi servicio Calle por Calle, y Casa por Casa, fui relacionando a todos mis paisanos con el aditamento o apodo que cada uno poseía, procurando ajustarme en un todo a la relación, a fin de hacer una relación lo más completa posible de los mismos.

Recordando sobre mi mesa de trabajo los tiempos pasados a que a diario estaba dedicada mi memoria, recordé también un periódico.

Aquél periódico que con Clodoaldo Mielgo, fundó Don Claro Abánades y que vió la luz con el Título de, "EL VIGIA DE LA TORRE".

Periódico netamente molinés que vino a llenar un hueco que estaba falto de este servicio. Y que desde sus primeros números, se destacó con revivir la casi olvidada

() Nota del Editor. Seguidamente se transcriben tal y como aparecen en un libretto los poemas que constituyen la obra titulada así, y cuyo autor fue TEMARCO (Teófilo Martínez).*

Fueron escritos en Zaragoza en el mes de octubre de 1974, hace tan sólo quince años. Al publicarlos queremos dar a conocer algunos aspectos tradicionales aparentemente ocultos hasta ahora. Por ello entregamos a la imprenta las páginas correspondientes al prólogo y las que siguen hasta la 48 bis, en que se recogen aspectos urbanos (toponimia urbana) mezclados con motes y apodos, tema este cada día más y mejor estudiado etnográficamente. Nuestra intención al publicar estos poemas nunca ha pretendido ser malintencionada y por ello confiamos en la buena fe del lector. Incluido el molinés que se vea retratado o mencionado, o sus antepasados.

C.E.Gu.

Historia de nuestra Tierra. Colaborando en su redacción molineses de gran prestigio como Don Pascual Hergueta, El Marqués de Embid, Don Mariano Perruca y Don Anselmo Arenas.

Yo, ilusionado por este quehacer y guiado solamente por mi afición a las Letras y amor a mi Tierra, he creído, que un Relato de Aditamentos o Apodos de todos ellos que durante mi permanencia en esa Ciudad tan aforada y querida llegué a conocer, sería un bello recuerdo de sus antepasados para los que con orgullo hoy, todavía lo ostentan.

Y valiéndome de la memoria y de algunos datos recogidos entre paisanos a quienes dí a conocer mi deseo, he podido llevar a feliz término este complejo Relato. Esperando que sin dudas ni titubeos, sea con agrado aceptado por todos.

Y ya, escrito y terminado, me considero dichoso por haber conseguido si no difícil, si de gran trabajo, la meta propuesta. Aunque con mi modesta pluma de simple aficionado, no le haya podido dar ese esplendor que el mismo encierra o en sí pueda merecer.

EL AUTOR

RECUERDOS GROTESCOS

I

Por los andurriales de la Peña Corba,
Cardoso, Rinconcillo, Puente de Toledo,
Fuente Cancana, Molino Bajero.
Piedras de Santa Librada
San Francisco, Puente Nuevo.

Haciendo un recorrido
por Calles, Plazas y Paseos
de esa maravillosa Ciudad
de Molina, que es mi Pueblo.

Desde la Atalaya de su Castillo
hasta la Planicie de San Lorenzo,
saltando de piedra en piedra
por arroyos, montes y vericuetos,
y la vista fija en azul inmenso...

Voy a tratar de plasmar
con alegría, acierto y gozo...
esos aditamentos que ostentan
aquéllos paisanos, que yo conozco.
Sin que esto sirva de ofensa

ni a los que aluda, les sea enojoso.

Sólo me guía un deseo,
que no haya malos-entendidos
ni se armen alborotos.
Pues tratándose de unos aditamentos
que radican en motes o apodos...
unos, los verán con desdén
mientras graciosos, serán para otros.

Y tomándolo todo con bien
tan sólo con ello pretendo...
que nazca la alegría
entre entusiastas y descontentos;
y crear una gran amistad
con amor, cariño y respeto.

Pues yo, y para mí entiendo...
que cuando Dios creó al hombre,
lo creó alegre y con talento.
Lo llenó de virtudes... y algún defecto,
pero le dió también comprensión ,

sinceridad... y buen criterio.

Poniendo en su Calatretre,
en ese apéndice esférico
que encima de los hombros
como adorno, todos tenemos...
la alegría del saber,
la virtud del humor...
y la gracia del ingenio.

Y si en mi buen decir
herido en sus sentimientos
se considera alguno
de mis paisanos...
he de advertir, por si quedara
algún malpensado
que ni decir, es bueno,
y su contenido, honrado.

Que no trato mas que enaltecer
en este mi sencillo relato,
con orgullo y honradez,
con dignidad y agrado...
ese sobre-nombre,
que siempre ostentaron.

Y si dignos fueron sus progenitores,
dignos son en la actualidad
aquellos que lo heredaron.
Para con orgullo y honradez,
con entereza y buen grado ...
ostentar ése Aditamento o Apodo
que no causa pavor ni espanto.
Pues al fin y al cabo...
no es más que la dilatada herencia
que nuestros deudos, nos dejaron.

Sé, que entre los que voy a relatar...
habrá Apodos retrospectivos,
otros, nacidos nuevos,
y los más que superviven...
heredados de sus afines,
padres... o abuelos.

Y dejando aparte los melindres,
quiero ante todo, ser sincero;
empezando a señalar

sin dar vueltas ni rodeos...
los que a mi memoria,
van llegando primero.

II

Empezaremos por el Mona,
el Forega y el Falelo,
y siguiendo este sendero...
tenemos al Niña de la Bola,
al Nozabo y al tío Pinilla.
al Popas, al Guanche,
y al Cristo de las Enaguillas.

Al Rojo el Sastre, al Tupi,
al Tocón, al Guapito,
a la Casamesa, al Mecati,
al Bombillas y al Chatillo.

Al Gregoriete, al tío Menés,
al Minuto, al Copeta,
al Cascú, al Pape...
y a las dos Gaseoseras.

A la tía Reina, a la Matea,
la Chimpún, el Peiro,
el tío Cajillas, el Jaulas,
el Baliya y el Pericatus.

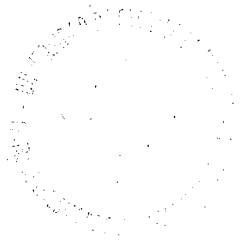
El tío Paco el Chinchón,
el Taragoya y la Canuta,
el tío Prés el Esterero...
el Pañe y la Bonifúa.

La Machiminica, el Petaco,
el Cholis, la tía Pereza,
el Ojotralla, el Pajarín,
el Zampón, y el tío Milenta.

También las Boticarias,
entre ellas... a la Delfa,
la Amparo, la Laura...
la Rubia y la Negra.

III

Y como no tenemos prisa
y sí mucho tiempo...



démonos un paseo
por otros andurriales;
y mientras cambiarán la Bobina,
el Cine de los Aguilares.

Pensé cruzar el Puente de Piedra
que había sobre la Cava,
para entrar en la Puerta del Chorro,
hoy Plazuela de Manrique Lara.
Pero me fui por los Adarves,
esa vía moderna,
para alcanzar la Calle del Río,
hoy, del Capitán Arenas;
y llegarme hasta ese Callejón sin salida
llamado de la Talega.

Por él , hice un pequeño recorrido
y salí a la Plazuela que hay
en ese lugar y sitio.
De la Farola también se la llamaba,
pues una Farola había
en el centro de su recinto.
Y que hoy sirve de poste eléctrico
sobre el Romano Puente del Río,
para conducir la Energía
y sujetar sus hilos.

Entonces llegaron a mi memoria
recuerdos de época más lejana,
al encontrar de frente
a la Viuda de Ducay
con sus Chocolates Zamarra.

Recordé también...
las buenas horas pasadas,
cuando la tía Pascualeta
con su buen corazón,
las Naranjas, nos regalaba.

Y un poco más retirado
de esos Chocolates Zamarra
y con puerta a la Plazuela...
se encontraba la Expendeduría de
Tabacos
de la tía Lupiana, la Estanquera.

En la otra esquina ...

la tía Juliana, la Carnicera;
y un poco más arriba...
la Constanca Molinera.

La Gran Zapatería
de Francisco Navarro.
Pues así se anunciaba
en letras de molde
en su principal fachada.

Y por si alguno de mis paisanos
de ello, ya no recordara...
traeré aquí sus Garabatos,
signos de todas sus letras,
que como anuncio
de una gran Empresa...
esos Signos o Garabatos,
que no eran más
que letras de imprenta,
colocados en buena simetría
hablaban, de esta manera:

La Constanca Molinesa.
Gran Zapatería de Francisco Navarro.
En esta Casa se construye
con elegancia, economía y solidez...
toda clase de Calzado.
Abarcas de Suela y Cortes Aparados.
Se arreglan Botas, Zapatos,
y se ponen medias-suelas y taconas...
a todo el calzado usado.

Previo aviso y especial encargo...
se confeccionan Botas de Media-Caña,
de Medio-Tacón y Tacón bajo, Zapatos.
Y los Elegantes de fino Tafílete
hechos a medida y COSIDOS A MANO
para Señoras y Señoritas
de alto nivel y de Ringo-Rango.

Y éste era amables lectores
sin más preámbulo
y con todos estos ditirambos...
la gran Zapatería
de Francisco Navarro.
Que, con el tío Fabián y el Macolo,
el tío Sopas y el Monjito Chato

como Zapateros Remendones
duchos y Especializados...
controlaban el Taller de Reparaciones,
pues lo tenía a su cargo.

Continué por la Calle del Chorro
para llegar a la Plaza de San Pedro,
y haciendo un alto en la Granja...
seguir después, por Martínez Izquierdo.

Al llegar al Arrabal...
es el Sevilla al primero que veo,
que trabajando en la Fragua,
está machacando hierro.

En su Taller, al tío Mosén,
más adelante... al Capurra
y en la puerta de su casa...
al tío Mariano el Chula.

Veo también al tío Periquillón,
al Rojo el Negrito y al Carcunda,
al Picarillo, al Patato...
y al Jatuno, con su Arre Burra.

Al Chirinelas y el Tirirí
con sus cuentos y aventuras,
y en su faena diurna
al Pito y al Cañamón,
recogiendo las Basuras.

Al Pelaire, al Pataforina,
Al Gayata, al Guate,
a las Gasparas, a la tía Salá...
y al tío Chato, el Malacate.

Al Pís, al Joto,
al Plá, al Chaqueto,
al Fogatas, a la Cubana
y al tío Frutos, el Barbero.

Me tropiezo con el Potohino,
con el Sobera y el Nariz de Porrón,
con el Rumbilla, el Italia...
con el Menene y el Pepón.

Con el Quitillo y el Bernia,

el Pitorro y el Pocho,
con el Ruchín, el Pascualón,
con el Camorra y el Pepe Tonto.

El Parre, el Tinazo,
el Zurce y el tío Periquillo,
el Chafo, el Legafitas...
e Isidoro, el Chiquitillo.

Con el Fulles y el tío Vinagrero,
Modesto el Anico y el tío Zaorejillas,
el Murcia, el Merengue...
con el tío Paturro y el Carrasquilla.

Con la Canamisa, la Rápida,
la Cociona, la tía Suspiros,
el Pompis, el Cantajotas...
y con el Tonto Paulino.

También el tío Tabas,
de profesión Barbero,
hompre campechano y alegre
como el canto de un Jilguero.

¡Qué tiempos aquellos!

Cuando por una Perra Gorda
de aquellas de cobre
que para comprar golosinas
nos daban nuestros Abuelos...
este tío Tabas Campechano y Bullanguero,
Arreglaba, Rizaba el Bigote,
Afeitaba y Cortaba el Pelo.

¡Qué tiempos aquellos!

Bien que todo era barato.
Los precios estaban por los suelos.
Una Hogaza costaba, Siete Perras.
Seis, una Docena de Huevos.
Y si se compraba un Cabrito
de los que bajaban los de los Pueblos...
a veces, la carne salía gratis.
Pues el tío Eulogio o los Boteros...
pagaban más por la Piel
que se había pagado
por el Cabrito entero.

¿Pero queien era el majo
que compraba un Cabrito
o una Docena de Huevos...?
¡Don Modesto!
y cuatro o cinco mas,
que eran los amos del Pueblo.

Los demás ...
¿Qué iban hacer los pobres?
¡Si no les llega la Comida al cuerpo!

¡Si señores, si!

Aquí si que cabe ese cantar que dice:
Esta si que es Calle Calle,
Calle, de temor y miedo,
voy a entrar y no me dejan...
voy a salir y no puedo.

Porque señores:
Aquellos tiempos eran ...
¡Tiempos de temor y miedo!

Había que tener valor
para con Siete Reales
que ganaba un Jornalero,
trabajando de Sol a Sol
sin descanso ni sosiego...
Pagar alquiler de casa,
comer, vestir, calzar...
y guardar para Médico y Farmacia
por si llegaba una Enfermedad.

Todo andaba revuelto.
No había tres ni revés.
La chiquillería se divertía
apedrando las Ceremofias del tío Morege
o las Peras del tío Cascabel.

Para asuntos de la Capital...
se utilizaban unos Coches-Tartanas,
que si mal no recuerdo,
diligencia se les llamaba.

Y por la Carretera General
que entonces no estaba
pintada de negro,

en unos malos y duros asientos
y en el pescante el Mayoral...
te llevaban hasta Sigüenza
para por la línea férrea...
seguir viaje, hasta el punto final.

La Auto-Molinesa, llegó mas tarde.
Empresa modelo y de mucho empaque,
y sustituyó a los Coches-Tartanas
con unos Autobuses espampanantes.

No muy tarde, surgió la Competencia,
y unos Coches flamantes...
de Molina a Salinas cobraban,
dos pesetas por todo el viaje.

Las Empresas, se pusieron de punta.
Se tiraron los trastos a la cabeza,
y no solo se conformaron
con hacer el servicio gratis...
si no que en Maranchón,
obsequiaban al viajero...
con Picatostes y Chocolate.

Y como nos hemos ido
por otros derroteros...
tenemos que dar marcha atrás,
para encontrarnos de nuevo...
con este tío Tabas,
de profesión Barbero.

Le gustaba la juerga
y era mujeriego.
Amaba la Farándula.
Bromista, era en extremo,
y jamás una conversación
se le podía tomar en serio.

También le gustaba el Paliqie,
el Chismorre y el Cuento.
La Picaresca, su tema predilecto
Aludiendo como es natural...
el consabido y bello sexo.

Además de esta su condición...
tambien era muy original.
De Calendario Semanal le servía

la Gorra, que adornaba su atuendo.

Según la posición en que la llevaba se sabía si era: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado... o, el día Domingero.

Pues la hacía girar de izquierda a derecha para su control Semanero; al igual que si se tratara de la Veleta del Campanario de San Pedro. Que gira y gira en continuo movimiento de izquierda a derecha y a capricho del viento.

Y este tío Tabas, de profesión Barbero... no sabemos si era maniático o, se trataba de un excéntrico. El caso es, que al igual que el viento... hacía girar a su capricho esa Gorra, que siendo el adorno de su atuendo... le indicaba el día en su Calendario Semanero.

IV

Yo, sigo andando y en mi recorrido voy encontrando... a varios paisanos y buenos amigos.

Saludo al Sopas y al Cachiche, a la Colchonera y al Codiño, al Chanis, y a la Cataya... y al Bernia, el de San Francisco.

Al Furriel, al Pacheco, al Matagatos, al Palomito, al Colate, al Picharres... al Chichas y al tío Jorío.

A la Chinchá y la Pascualoto,

al Ricarte y al Robano, al Niná a la Frailona... al Mocoverde y al Pájaro.

También al Chimi y al Migas, al Tripa y al Maño, al Corzo, al Pericolo... y al Bernia, el de la Puerta del Baño.

Al Mansú y la tía Animica, al Ford, al Ró y al Rano, al Nene, al Cura Pinto... y al Confitero Jano.

Al tío Mementos, al Mañico, al Ratón y a la Ratona, a la Pancilla, al Cebollo... al Gorra Grande y al Pichotas.

Al Bragas, al Candelas, a la Linda, al Caera, al Mimare, al tío Montes... y a María la Pantera.

Al Palomo, al Tobeso, Al Sarasate y al Majalandrín al Culeras, a la Tobsina, a la Mariquilla y al Tobesín,

Con ellos estaba el Pollo, el Cestero y la Picotosa, el Calderas, el Rada... y Juana, la Famosa.

Sixto el Alhaja y el tío Amén, el Cuellocorto y el Valenciano, el Canalero, el Ñapa... el Palillos y el Manzano.

El Cuello largo... iba andando y con él ... el Mareao Pato, Madriles el Sastre, y el Figuritas Mariano.

El Botero, el Culocapazo, al Zahuril, el Pichasanta, el Julianeta, el tío Gorrito...

y Pedro el Chundarata.

El Pelao, el Carola,
el Viruela, el Jibilla,
el Chache, el Pepino,
el Fá y al Pascualilla.

El tío Galán, el Horneracha,
el Patarreta, la Tete,
el Raspas, el Pocapena...
y Mariano, el Cacahuete.

Mozomolina, el Ratilla,
el tío Buceta y el Miracielos,
el Castillo, el Orejas...
y Daniel el Churrero.

V

Yo, continué mi paseo,
y entre el ir venir,
el andar y no andar...
crucé el Barrio de la Judería,
pasé por el de Samaria,
y bajando a la Calle Larga,
llegué hasta la Soledad.

Con el debido detenimiento,
inspeccioné estos lugares
e hice unos apuntes en mis cuartillas,
y tomando la Cuesta Losada,
alcancé el Polvorín
para plantarme en las Sandillas.

Estrecha Senda,
pero de Historia muy ancha,
que se extiende zigzagueante
al pie de una Muralla.

En ella posaron sus plantas
además de la Morisma,
caminantes, Arrieros,
y aquella Barbarie Napoleónica
con su mal intencionado proyecto...
Gentes de humilde condición,
Vasallos, Plebeyos,
Grandes de España,

Políticos, Militares,
Valientes Guerreros.
Hombres de Regia Cuna,
de Rancio Abolengo,
de Noble estirpe...
e Hidalgos Caballeros.

Y para honra de un pueblo
que siempre estuvo
a la defensa de su Patria...
al socaire de esa Muralla,
se yergue majestuoso y arrogante
su Bello e Histórico Alcázar.

Fortaleza inespugnable,
testigo de cruentas
y reñidas Batallas,
que, en encarnizada lucha
y al pié de sus Murallas...
sostuvieron con ahinco y tesón,
Hijos-Dalgos de Castilla,
bravos Soldados de España.

Y esas tres Torres Bellas
que majestuosas se levantan
en lo alto de una Colina,
y que arrogantes sus siluetas
se ven ceñidas sobre esas Murallas...
fueron baluarte y pedestal
de los Reyes de Castilla.
Regia Mansión de la Reina Doña Blanca
y Morada Real, de Doña María de Molina.

Aquí, en esta zigzagueante
e histórica Senda,
hoy abierta a los cuatro vientos...
me encontré con un gran amigo
muy jovial, alegre,
grácil, pinturero.
Gran humanista,
buen compañero.

Oteaba los Horizontes,
los espacios abiertos,
y era muy aficionado
a dar, largos paseos.

Gustaba del arte Pictórico:

Admiraba a Goya,
a Murillo y al Greco.
Y en su casa siempre tenía
algún que otro embadurnado lienzo.
Y en su afán de pintar algo
para tener de su arte un recuerdo...
Solía pintar Monas, Caballos y Perros.
Pues era muy aficionado
a los animales domésticos.

Le acompañaban el Jorguines,
el tío Resandiós y el Pontonero
el Cascabel, el Boleras...
el Pataporrón y el Mochuelo.

El Cetino, la Pacha
el Simote, el Lalo,
el Corona, el Tino,
el Millica y el Zocato.

La tía Regalá, el Chena,
la Popular tía Fora,
el Babio, el Capacero,
la tía Lé y el Gaona.

El Niña, el Belloto,
el Chuchín, el Quinto,
el Canalla, las Fifis...
la tía Linas y el Bonito.

La Sieteculos, la Perica,
la Florista, el tío Pereñas,
el Botete, la tía Torrendos...
la Curubina y el otro Forega.

Dejé las Sendillas...
y me baje a la Carretera,
la General que conduce
desde Tarragona hasta Alcolea.

Aquí, tomando el Sol
en una pequeña Rotonda
bajo la Torre del Reloj
ese que daba las horas...
Se encontraba el Asa,
el Pitite y el Alegrías,
el Artillero, el tío Pérez...

y su hija la Julianilla.

También el Pierdecasas,
el tío Patute y el Cabila,
el Moya, el Manolongo,
el Cañas y el Desidias.

El Chepa, la Moños,
el Moyano, el Ojihija,
el Palomo, el Chino,
y el Cojo Salinas.

El Pelagallos, el Polís,
el Ña, el Ojillos,
la Lota, el Folio,
el Güezas y el Grillo.

Las Rinconcillas, el Mendicute,
el Macanda, el tío Marianazo,
Catalina la Tejera, el Retalitos...
El Refusta y la Ojotaco.

El Cabeza al Hombro,
el Pajalarga y el Cabezón,
el Potollos, el Cenizoso...
y el tío Pío, el Aguador.

El Legionario, el tío Pico,
el Medina, el Mojotón,
el Corrochano, el Moscarda...
las Escarchas y el Curtidor.

VI

Para conseguir mi objetivo,
seguí carretera adelante,
y me encontré con un Grupo
que se hallaba tomando el Sol...
en el Corralillo de los Sastres.

Tomé la Senda, me acerqué...
y dí las buenas tardes;
y al preguntar quienes eran...
un papel me entregaron
con el Apodo que cada uno,
heredaron de sus padres.

En aquel papel figuraban
con clara caligrafía
escrita a mano ...
La tía Papelona, la Relojera,
el Cavalcanti, el Oretano,
la tía Socarrina, el Varea,
el Mariquillo y el Tarano.

La Jodra, el tío Blancaflor,
el Zapaterín y el Medallica,
el Nagro, el Borruchoso...
y el tío Mariano, el Bobica.

Me despedí del Grupo
que tan bien se había portado,
no sin antes haber agradecido
con alegría y entusiasmo,
la colaboración, que me prestaron.

VII

De nuevo torné a la Senda
para seguir caminando;
y al salir de una Curva
casi de morros ya a boca de jarro...
me tropecé con el Bombón,
con el Melamos el Sillero,
con el Burguete, el Pistolo...
y con Forcha, el Jabonero.

Con el tío Canarro y el Andreu,
con la Gitana bien Habla,
con el Pelusco, el Arico...
y con el tío Rojo el Miñán.

También con el Piqueras,
el tío Aco y el Gitano Relamío,
la Curtidora, el Vitine
con el Macolo y el Conejillo.

Con la Chirilla, el Follón,
Nariz de Pinocho y el Palomero,
el Quemao, el Mingato,
con el Colilla y el Mano.

Con el Pichi y el tío Cecé,
el Machino y el Chivaguio,
Laguño el tío Cuja,

la Preparadora y el Taracho.

La tía María la Jirafa,
el Cordobés, el Periquito,
el Cosicas, el Burriana,
el Esterling y el tío Rojillo.

VIII

Me deslicé por la pendiente
del Depósito del Agua Viejo,
para por el Callejón de la Cámara
con paso firme y segura pisada...
llegar al Palacio del Virrey de Manila,
o sea, la Casa Pintada.

Por la Calle de Tejedores
hoy de Quiñones, Don Evaristo...
vi al Harold, el Cajetillas,
al Pisaverde y al Diablillo,
al Pedropolas, el Buitre...
al Cotán y al Jesusillo.

Y pelando la Pava
con la hija de Megino
en la Reja de su Casa...
al amigo, Escribanillo.

Tambien ví al tío Atiza,
hombre de grandes recursos,
que a pesar de su carácter serio,
era alegre y jovial, con buen humor...
y mucho talento.

Muy aficionado al Dios Baco,
que nada bueno de él recibía,
ya que le proporcionaba ratos amargos
y muy difíciles momentos.
Pues en una ocasión
que, el negro líquido
se lo tocaba con los dedos...
el Médico le aconsejó
para evitar un mal mayor
o un mayor contratiempo...
que, el vino lo tomará con Regla,
y no sin ton ni son,
como lo venía haciendo.

Y el hombre pronto y bien mandado

a fin de seguir las normas del Galeno,
una Regla tomó de su Taller,
pues era carpintero Artesano.
Y cuando le apetecía tomar
un vaso de negro Morapio...
entraba en la primera Taberna
que hallaba a su paso.
Y con astucia y buen humor,
con alegría y buen grado...
la Regla sobre el mostrador
dejaba muy ufano.
Pues para el vulgo hablador
que, a diario observaba esta escena,
el siempre comentó:
que el vino lo tomaba con Regla
por que el Médico se lo ordenó.

Mas tarde me encontré con la Caracola,
con el Pitoño y el tío Para-Rayos,
con el Lorito, el tío Toni...
con la Basaba y el Rubiato.

Con el Jarque, el Manero,
el Casillas, la Nena,
las Salvias, el Morro-Roto...
las Cuatrohojas y el Rojeras.

Con el Leandrete, el Rubio,
el Pispas, el Cangrejero,
la Pelirroja, la Mariona,
las Conchas y el Llaveró.

Con la Cuca, el Tinín,
el Pichiliche y el Vallés,
el Vicentón el Virutas...
el Guarra y el Casamé.

IX

Y en mi deambular
por Calles, Plazas y Paseos...
me metí a refrescar en un Cafetín
que había, en la Plaza de San Pedro.

Aquí me encontré con el Medialibra,
con el Charquillos y el Tornero,
y con el Valiente Voceras,

Fanfarrón y Pendenciero...
de Don Tirso de Obregón
llamado también el Tuerto.
Acompañado de su tío
Don Eduardo, el Tranquedo.

Con ellos el Pocholo y el Cucaracha,
el Gilito y la tía Afligida,
el Goyete, el Caquío...
la Corniz y las Tontunicas.

Terminé mi refrigerio
y en la puerta me encontré
en el momento de salir...
a la Pianolera y al Ingindrús...
al Trastás y al Quitiplí.

Al tío Castilnuevo, al Cojillo
al Mocheles, al tío Paco Bú
a las Herrerillas, al tío Feo...
al Coloradico y al Pumpún.

Al Colao, al Villalta,
al Mangas, al Popero,
al Funes, al Jumba...
a la Enterradora y al Beredero.

A la tía Montas, al Michino,
al Babo, al Azotacristos,
a la tía Colorá, al Carlota,
al Polete y al Hungarito.

Sigo andando y más adelante,
veo a la tía Correpasillos,
y en medio de la Calle...
al Danieluco, al Pitica,
al Ñañara y al Pellalle..

Al Airao, al tío Merege,
al Fotre y a la Niña Dulce,
al Bodega, al Babayo,
al Tás y al Rabales

También al Calores,
al Caracol y al Herrerillo,
al Híncha, al Corta-Orejas...
y al Silverio, el del tío Paquillo.

Al Mampán, al Pequillo,
al Cucacala, al Cacharrero,
al Coria, al Cincomil...
y a Florentín, el Ballesteros.

Al Martinico, al Guindilla,
a la Paloma y a la Pacheca,
al Pinchote, al Taravilla...
a la Canquis y a la tía Carbonera.

Y comprando alguna Pellica
de Conejo o de Liebre,
o, voceando el Almanaque Zaragozano
de Mariano Castillo...
me tropecé también
al Popular tío Clavel
y al Mingo, el Agudillo.

X

Para satisfacer un deseo
y estirar un poco mis cansadas piernas...
me acerqué hasta la Plaza Mayor.
Esa Plaza tan Señorial,
tan Bonita, tan Bella.

Plaza Mayor de San Pedro
como le cantaban los mozos
en sus rondas callejeras.
Lugar de gran animación
en los días de Mercado y Ferias.
Punto de Orientación Geográfica
con su Casa Consistorial a la Cabeza.

Plaza de Gerardo López se le llamó
en época ya lejana,
y hoy representa a la Nación,
pues Plaza de España, se le llama.

Y esa Plaza Señorial,
alegre, bullanguera.
Esa Plaza de tan arraiga Ciudadanía
que tantos recuerdos encierra.
Esa Plaza Mayor, de España,
o de Gerardo López,
llamémosle como se quiera...
jamás dejará de ser

de su Ciudad la primera.

Y ahora como antes
a pesar de ese manto
que la cubre de tristeza...
esa Plaza siempre será, la Insustituible,
la ALTIVA; la Arrogante, la Regia.
La más Hermosa, la más Bonita,
y entre todas... la más Bella.

Pues con su Calzada enriquecida.
Su frondosa Arboleda
Su silueta ajardinada
que, bellamente adorna
toda su periferia...
La han hecho más Pura,
más Alegre, más Moderna.
La han revestido de más encanto
de los que antes tuviera.
Y con todas esas pinceladas
que le han aplicado
de tan policromada belleza...
la han convertido en la Plaza
más Maravillosa, más Linda,
más Atractiva y más Esbelta.
Lo que únicamente le hace falta
para completar esta obra Maravilla...
es, Elegantizar la Barbacana
y Remozar, las Escalerillas.

Me subí por Calixto Rodríguez,
antes, Calle de las Tiendas,
y al llegar a la altura del Mercadillo
la Pantaleona, que estaba la puerta...
me instó, a entrar en su Taberna.

Como de costumbre
me encontré con varios amigos,
que en animada camaradería estaban,
tomando, un Aperitivo.

Después de los saludos de rigor
como en estos casos, es sabido...
se empeñaron en que les acompañara
para con ellos, tomar unos Vinos.

No me pude negar,

todos eran, buenos amigos,
y entre dimes y diretes...
acepté complacido.

Al acercarme observé
que entre Tapas de Cocina
y vasos de Vino Tinto...
tenían, un gran Revoltijo.

Uno que había a mi lado
Chaparrote y Gordinflón,
estaba muy afanado
con una de Champiñón.

Al frente un Rubiales
muy dicharachero,
con un mas que mediano Plato
de sabroso Morteruelo.

Y el más Revoltoso
altote y Barrigudo,
trataba de acercarse
con mucho disimulo...
al Tomate y al Huevoduro.

Mientras que otros dos
tranquilos y sosegados
se encontraban dando fin,
a unos Emparedados.

Y una vez concluido
aquel inesperado
y alegre jolgorio...
me apresuré hacer Mutis,
pero no, por el Foro.

Y de nuevo en la calle
libre de todo compromiso,
aceleré mis pasos,
pues me encontraba
cansado y medio rendido.
Pensando y decidido
darme un descanso
en el Entresillado Salón
del Pimpante Casino.

Y allí me encaminé

presuroso y con arrebato,
con la Espada en Ristre
al igual, que el Ingenioso Hidalgo.
Pero sin Escudero,
por que yo, no tenía un Sancho.

A esa Casa Solariega
de Estirpe enraizada,
con su Blasonado Escudo
que gallardo y arrogante
todavía se conserva
en su principal fachada.

Caserón casi olvidado
de lo que fue en épocas pasadas,
que con su Torreón levantado
al final de su empalizada...
formaba parte de las defensas
de nuestra Ciudad Amurallada.

Mansión y residencia oficial
de los Garcé, de los Azagras;
que al dejar de residir en ella
por marchar a tierras más lejanas...
en su planta alta se instaló
un Centro Recreativo,
que Círculo Obrero se llamaba.

Un consultorio Médico
en su planta baja,
eficiente y de prosapia,
atendido por el eminente Doctor
que Basán, se apellidaba.

Más tarde, éste se transformó,
el consultorio, cambió de aspecto,
para convertirse en Fonda
regentada por Don Toribio Hernández,
padre del Pepón...
y de José María Palop, Abuelo.

Que, con su recto proceder
y buen comportamiento...
ejercía en aquel Hostal
las funciones, de Director y Dueño.

Hombre de grandes recursos.

De su casa, nadie marchó descontento.
Pues Viajantes, Traseuntes,
Caminantes y Arrieros...
además de encontrar
trato familiar y buena comida,
encontraban también... Paz,
Tranquilidad, Descanso y Sosiego.

Y este buen hombre
perteneciente al Gremio de Hostelería,
en su bien formada Anatomía...
además de su condición de Hostelero,
otra faceta se escondía.

Muy aficionado
al arte Calderoniano...
se caracterizaba de gran Actor,
y en las actuaciones que intervenía...
con talento y maestría
siempre las realizó.

Pues en aquella época
que el Teatro en nuestra Ciudad
había tomado gran apogeo,
dado que por el Arte Bambalinesco
habíase despertado gran afición...
este insustituible personaje
por sus dotes de gran Actor,
los papeles principales,
siempre desempeñó.

Y para hacer patente
esta descripción, añadiré:
Que, su mayor éxito lo alcanzó
en la Humorística y Picaresca Obra
el Puñado de Rosas,
representada con desbordante clamor
en nuestro ya desaparecido
Teatro Calderón.
Cuando por sus condiciones
de auténtico y gran Actor,
con maestría y cómica actuación,
le tocó representar el papel...
de Tarugo, el Pescador.

Y en aquel tiempo juguetón
que entre Bastidores y Bambalinas

en la mente de la Dirección
se centraba la ilusión
de formar de Comedias
una Compañía...
Al lado de este gran Actor
también cosecharon
muchos aplausos y grandes éxitos...
otros buenos Artistas,
originarios de nuestro Pueblo.

Entre los que se contaban
además de otros muchos...
las dos hermanas Romero,
Carmen y Consuelo López-Ayllón,
José María Araúz de Robles
la Victorieja Rúa...
y Don Juan Obregón.
Que, con Don Jesús González
y Don Eduardo López-Ayllón,
formaban el saneado trío
de una recta y justa Dirección.

Pero todo aquello, ya pasó,
fueron otros tiempos.
Hoy, todo ha cambiado,
se ha hecho más moderno.
Se ha puesto más a tenor...
con los tiempos que corremos.
Y sin olvidar su primordial condición
de sus primeros tiempos...
se ha vuelto a transformar
para bien de todo un Pueblo.
Pues sus amplios Salones
de Señorial y Rancio Abolengo...
están convertidos en la actualidad,
en un lugar de Expansión y Recreo.
Punto de Diversión
para Casados y Solteros.
Refugio y Albergue
para Solaz Esparcimiento
de Nativos y Forasteros.
Centro de Reunión y Armonía
para disfrute del Noble Vecindario
de nuestra amada y querida
Ciudad de Molina.

XI

La suerte llegó conmigo,
pues todavía aquí hallé
a unos buenos amigos;
que, en animada Tertulia
y tratando de Temas Taurinos...
en franca camaradería allí,
se encontraban reunidos.

En primer lugar estaba...
el Mocha, el Corta-Rabos,
el Gallo y el Bombero,
la Caracola, la Aguadora...
y Perico, el Chocolatero.

También las Tirsas
con su empaque
de Rancio Abolengo,
y la Niña Gloria...
hermosa, como una Venus.

Y haciendo las delicias
de este encantador momento...
la hermana mayor, Carmina,
que a pesar de su físico defecto
que la llena de angustia
y que tocando el Piano, es un Portento,
la pobre tiene un Ojo Virola,
que la hace mirar contra el Gobierno.

Pero no todo en la vida es desconsuelo,
cuando Dios pone su Grano de Arena...
compensa lo malo con lo bueno.
Pues su grácil figura.
Su cadencioso meneo,
y la armonía de su bello cuerpo...
la hacen acreedora,
a la Escultura más Maravillosa
que plasmar puedan los Cinceles,
de Don Mariano Benlliure y Tuero.

En otro partamento
se encontraban...
la Pelusca y el tío Ariza,
el Botargo y el Gosete,
el Soterico, el Máquinas...

el Carola y el Trinquete..

Y por el amplio Salón
se hallaban diseminados
unos de pie y otros sentados...
el Monjito, el Sarabinaga,
el Baboso, el Pachanga,
el Pifas, el Padresanto,
el Chute y el Tolana.

El tío Rindi, el Pachicho,
el Chitín, el Chincleta,
el Grangel, el Corinto...
y Felisa la Ruerta.

El Músico, el Robacéntimos,
el Jaque y el tío Calzones,
el Pichurres, la Chaqueta,
el Coletto y la Tirabuzones.

La Visitagatos, el Tirabeque,
María la Loba, el Julito,
el Chichurri, el Pinche...
el tío Niño y el Gorito.

También el Nandín y el Francisquillo,
el Maruso y el tío Mingomé,
el Palizas, el Pituso...
la tía Nana y el Aragonés.

El Andorrano, el Sandías,
el Manazas y el tío Armero,
el Aviión, la Measalves...
el Churro y el Miravengo.

El Kahito, la tía Coleta,
la Roja, el tío Pasensia,
la Felisilla, el Sagasta,
el Yanguas y el Cabrera.

El Calderilla, el Sifones,
el Melo, la Caloya,
el Pasoslargos, el tío Barbas...
el Lili y la Cebolla.

El Bonifú y la Pitorra,
el Gasolinas, y la tía Cañamona

el Dolorosa, el Menete...
el Curubín y las Busonas.

La Chimisa, los Nómadas,
el Catalán, el Pablillo,
el Sixtín, la Pita...
las Monteradas y el Joselito.

La Culeras, la tía Manchá,
el Pincheles y la Sofía Lora
el Patas, el tío Casimírón,
el Cuco y el Francés.

El Piculín, las Obregonas,
y la Canarra Alejandrina,
los Alpagateros, el tío Mosaicos...
el Gafael y la Chechefina.

El Cuca, el Chincho,
la Casaca y la Anica,
la Gallega, el Cachorro...
el Cancana y la Patita.

Dejé de recorrer los Salones
y me salí a la Terraza,
esa que hay sobre la Pista.
Y después de tomar asiento
en una no muy cómoda silla...
esperé que llegaré el Camarero.
Quería tomar algo sólido,
pues tenía más hambre...
que el Perro de un Titiritero.

De largo, pasó el Pitite,
jovial, pero muy serio;
y esperé que llegara mi turno
con un poco de paciencia,
una Caña.. y un Anzuelo.

No muy tarde se acercó
un nuevo Chamberlén,
que es igual que decir Camarero,
sólo que en Inglés.

Santas y buenas las tenga usted:
¿Qué va tomar el Caballero?
Me dijo con peculiar gracejo
el recién llegado mesero.

Tráeme unos Calamares Fritos.
Una doble de Champiñón
y otra de Ensaladilla.
Unos Espárragos a la Vinagreta
y de Jamón, una Tortilla.

Para beber Champán...
o prefiere Zarzaparrilla.

No. Me traes el Bicarbonato
y para beber me pones...
Agua, del tío Juan Colmilla.

La toma por capricho...
o como medicina,

Por prescripción facultativa.
Ayuda a hacer la digestión
y elimina las grasas
porque tiene antitoxinas,
Hace desaparecer las impurezas,
purifica la Sangre...
y además, conforta, cura y tonifica.

¡Santa Prudencia, me asista!

¡No te asustes hombre,
que todavía queda!

¿Más... ?

Si...

¿Usted cree...?

¡Como si lo viera!

¡No me diga!

Toma buena nota...
y métete esto, en la Mollera:

Esa Agua del tío Juan Colmilla
maravillosa por excelencia,
y que todo el muno se aparta
con nada más olerla...
Influye en los Salpullidos,
la Piel, la deja Limpia y Tersa;
y es tan virtuosa su terapéutica...
que nada más beberla,

los organos vitales...
funcionan de otra manera.

Cura el cansancio,
corrige la diarrea
el mal-estar...
y la modorrera
Y elimina los Granos
que a la cara salen
y que tanto afean...
cuando bulle la Sangre
al llegar la Primavera.

¡Nada! Que esa Agua Maravillosa...
es la ruina de la Farmacopea.

¡No lo creas!

Lo que sí es posible
y esto , en letras de molde
lo ha dicho la Prensa...
puede que no tardando
en ese lugar y sitio
bello paraje por naturaleza,
algún día tu, veas:
Que las Plumas Estilográficas
de la Construcción Moderna...
empiecen a excavar
y a mover la tierra.
Y sin más aviso ni otra cosa,
levante un Balneario
mejor y más importante
que el de Parcuellos de Jiloca.
Y más lujoso y moderno...
que los que hay en Alhama de Argón,
Jaraba... y en Panticosa.

¿Me permite una frase?

¿Como no...?
Pero sé lo que vas a decir:
¡Que estoy como una Chota!

¡Exacto!

Pues ya está dicho:
Y ahora ... a currelar,
que ya es hora.

Y mientras trasegaba
aquellas pitanzas
que atento y jovial
sobre la mesa me colocó
el hijo del Cabila...
tuve la ocasión de escuchar
de la Orquesta, su Melodías.

Que, entre Clarines y Timbales
y su afinado Diapason...
fueron saliendo notas
de un Vals, un Rigodón;
una Polka, una Mazurka...
y las bibrantes y alegres,
de un Pasodoble Español.

Y mientras en la Pista
iban deslizándose
Danzantes y Bailarines
a las mil Maravillas...
yo fui posando mi vista
de Mesa en Mesa...
y de Silla en Silla.

Quería encontrar
entre el público allí reunido
y para mi repertorio,
nuevos y auténticos,
Aditamentos y Apodos.

Y en aquel reducido recinto.
Entre aquel alegre Auditorio.
Unos tomando Café
y otros, Dorada Cerveza...
Se encontraban amparados
por unas paredes
con resquicios de Fortaleza...
El Borreguilla y el Guijarro,
la tía Zapatones y la Cordera,
el Perdices, la Carmenchu...
el Teveré y la Vinagrera.

Con ellos, el Retana y el Cucho,
el Moro y el Mañete,
el Maromo, el Raspabarbas...
el Mamerto y el Manoverde.

También el Ollero y el Romanones,
el Cura Chumino y el tío Quico,
el Caro, las dos Niñas de París...
el Patastuertas y el Joyerito.

El Millonario, las Gilas,
el Reparte, el Morcillón,
el Foro, el tío Jabonero,
el Faracutelas y el Milord.

La Morros, la Mariapedos,
la tía Golosa, el Galeno,
el Flecha, el Chaparro...
y Serafín, el Pinturero.

El tío Pichán, el Putis,
el Gordo y la tía Buñolera,
el Porroyo, el Rector,
el Peseto y la Morena.

El Vitingo, la Chirina,
el Pavero, las Pinillas,
la Piñera, el Servidora...
el Hojalatas y las Tenderillas.

También el tío Panecillos,
el Chinagiis y el Pernalas.
el Calamochino, la Palomita...
las Curras y el Malacha.

El Pepín y San Juanillo,
el Campillo y José el Tocinero,
el Camueso, el Canquis...
el Cabezas y el Aceitunero.

El Curro, el Borrascas,
el Bizco, el Pájaro Bobo,
el Chequilla, el Cartagena...
y el tío Justo, el Trabajoso.

El tío Barquillero, el Generoso,
el Chago, las Mamertas,
el Corrusco, la tía Zarrías...
y el Torero a la Fuerza.

Y allí, en aquel recuadro
ribeteado todavía
con ese Halo, Señorial

de Rancio Abolengo,
y parloteando muy ufanos
de los tiempos modernos...
Se encontraba el Butata,
la tía Soponcios y el Gato Negro;
el Onofre, el Cillas...
el Chan y el tío Quincallero.

El Chefalute, el Pinchote,
San José, el tío Organista,
el Marqué de la Caña Hueca...
el Pompón y la Gorrita.

LOS MANUELES

Ocupémonos ahora
de otros buenos elementos:
De aquellos Manueles
conocidos como hombres de bien
y que no carecen de Aditamento.

Dediquémosles pues,
un grato y bello recuerdo.
Pues su acendrado amor
a su Terruño, a su Pueblo,
su recto proceder
y buen comportamiento...
son dignos de recordar
con Amor, Cariño y Respeto.

Ellos fueron claros exponentes
no de lo Malo, sino de lo Bueno,
como lo demostraron
con su ejemplar ciudadanía
el tío Manuel de Herrería,
Manuel, el Cangrejero,
Juan Manuel, el del Molinillo...
y el tío Manuel, el Molinero.

LOS SORDOS

Y no echemos en saco roto
ni tampoco olvidemos...
a aquellos sordos que también
tienen su Aditamento.
El uno posee su negocio...
en los Adarves.
El otro, en la Calle del Chorro...

su Comercio.
Y para finalizar con estos Galenos...
tratemos de aclarar,
aunque claro está...
este pequeño enredo.

Pues no hace falta ir a Salamanca
ni estudiar, en Métodos nuevos.
Sólo es menester
por las dos indicadas Calles...
darse, un pequeño Garbeo
Para tratar de saber
sin andar con titubeos...
que uno es:
El Sordo el Briegas.
Y el Otro...
el Sordo Gaseosero.

LOS COJOS

Y al objeto de colocar
a cada uno en su puesto,
y para que nada pueda
quedarse en el tintero...
todavía me quedan
Cuatro Cojos de Rompe y Rasga.
Buenos, Prudentes, Apuestos.
Que, como los anteriormente apuntados,
también carecen de Apodo,
pero no, de Aditamento.
Y al tratarse como se trata
de paisanos nuestros...
voy a darlos a conocer empezando
por el Cojo Roa, el primero.
En segundo lugar, el Cojo Ricarte,
aquel de tan mal genio,
que en su rústico carrillo
y unos tacos de madera
para evitar que sus manos
rozaran el suelo...
lo veíamos dar tropicones
por el empedrado pavimento
y deslizarse por la Plaza Mayor
para llegar hasta el Casino
después de cruzar,
la Plaza de San Pedro.

Tomando por un lado la Plancha,

por otro, la Tijera de Acero,
el Jaboncillo y el Cartabón
para trazar rasgos Geométricos...
tenemos con su Pata Galana
al Cojo el Abraham
alegre y circunspecto.
Canturreanado las Coplas de la Parrala,
sobrehilando un Pantalón...
o cortando, las mangas de un Chaleco.

Y para terminar
con este Gracioso cuarteto...
tenemos que pensar
en aquel humorista
de los alegres días Carnavalescos.
Cuando con su sátira picaresca
y una bien estudiado tramo,
pregonaba con su peculiar gracejo...
las ocurrentes bromas
de pasados acontecimientos.
Pues con su humorística actuación
y su carácter alegre y risueño...
hacía las delicias, de grandes y pequeños.
Acabemos:
Acabemos con este gran humorista
de aquellos pasados tiempos.
Pues de su corta biografía
ya es bastante lo que sabemos.
Saquémosle de la incógnita
y agrupémosla a este complejo.
Así que diré para mejor entendimiento...
que en la calle de San Juan
tenía, su acomodado aposento,
y como carecía de uno de sus Remos...
era conocido por todos,
como Cojo, el Carrero.

XIV LOS AGREGADOS

Dediquemos también un recuerdo
a estos señores Agregados.
Porque entiendo que no será malo...
recordar a todos aquellos
que de otros lugares llegaron,
para hacernos compañía...
y vivir a nuestro lado.

Aunque podemos decir
que nuestra Ciudad
algunos, ya la abandonaron...
como personas de Alto Nivel
y empaque de Ringo-Rango...
de sus Aditamentos o Apodos,
no debemos olvidarnos.

Y como nuestra condición de humanos
nos obliga a ser caprichosos,
que de esto, tenemos un rato...
no debemos dejarlos al margen
ni podemos pasarlos por alto.
Pues sus dignos apodos también
deben figurar, en este Grotesco Relato.

Y aquí tenemos a los fulanos:
No son muchos con los que contamos.
Pero como hay un Refrán que dice:
que, para muestra basta un Botón...
yo, quiero hacer honor
a este Refrán Castellano.

Empezando a reseñar
como preludeo o principio...
Al Cañete y al tío Longanizo,
al Cucalón, al tío Charro...
al Copitas y al Adherido.

También al Campillano,
al Malasemana y al tío Atea,
al Esgarramantas, al Barrabás...
y al Checano, Rasgatelas.

Sólo me resta decir...
si decir se puede, decir algo,
de aquel retrasado mental
por todos conocido
y que se llamó Luciano.

De complejión Atlética.
Alto, Fuerte, Robusto.
Con una fuerza hercúlea,
que bien podía compararse
con la de ese Urtaín Forzudo,
Pues si aquel de un puñetazo
mató una Vaca...
este, por el mismo sistema...

mató un Burro.

Nació en Tordesilos,
pero abandonó sus aledaños
para trasladarse a Molina,
que, como Pueblo hospitalario...
enseguida encontró, cobijo y amparo.

Su condición humilde
y su estado de Anormal...
le obligaron durante su vida,
a implorar la caridad.

También hablaba sólo.
Gesticulaba, monosílabos.
y en un susurro muy bajo...
masticaba una tragedia,
que él sólo, estaba fraguando.

Entre los unos y los otros, decía.
entre los de arriba y los de abajo...
se va armar una más Gorda,
que la que se armó en San Quintín,
Trafalgar... o Lepanto.

Y en su continúa Tarantela,
dando vueltas y más vueltas,
en un Torbellino desenfrenado.
solía de vez en cuando,
recitar de memoria
y como magistral Poema...
la Osamenta del Caballo.

Por último y para terminar:
Por los amplios Salones
del Pimpante Casino
me doy un Garbeo,
y echo un vistazo
a la Lujosa Mansión
de Mullidos Asientos.

Y observo a un Grupo
que allí se hallaba
en animado coloquio,
alegres y contentos.

Y que sin yo, saberlo...
había dejado de reseñar

a pesar de mi esfuerzo,
en este, mi Relato Grotesco.

Aquí, en este Lujoso,
Halagador, Maravilloso
y confortable Recuadro.
Bajo el fragante aroma Sabínico
de su techo no tachonado,
y que adornadas sus paredes se ven
con Murales y Candelabros...
es el lugar donde se hacen cábalas,
Caricias, Halagos,
se habla de amor...
y se proyectan noviazgos.

Pero sigamos... sigamos...
y no hagamos comentarios.
Adentrémonos en su ambiente
y pongámonos dentro de su Marco.

Analicemos sin pasión,
con mucho detenimiento
y por supuesto con recato...
ese Talismán que Cupido posee
y que envenena al lanzar su Dardo.
Para definir con causa de juicio
y sin llamarnos a engaño...
que, ese Maravilloso Salón
que encierra tantos encantos,
bien se le puede llamar...
el Salón de los Enamorados.

Pues es el lugar de cita amorosa
donde en el más Dulce momento
y en ese embriagador devaneo...
se hacen Halagos, se dan Besos;
y se promete con entusiasmo,
un amor puro y sincero.
A la vez que entre suspiros
con vehemencia y anhelo...
se oyen en un profundo bisbisco,
esas frases tan bonitas de:
Te amo... Te quiero.

Pero esto de acabar
para hacer honor a esos devaneos
y dar un poco de color

a ese embriagador momento
y para que todo sea más notorio...
trasladaré aquí el Romance
de la Obra de Don José Zorrilla
que, a su amada Doña Inés
le dedica Don Juan Tenorio.

¿No es cierto, Angel de Amor
que en esta apartada orilla
más pura la Luna brilla
y se respira mejor?

Pues aquí, en este apartado Rincón
donde no brilla la Luna ni el Sol,
pero sí la masa estudiantil
que con entusiasta ilusión
y arrebató sin frenos...
acapara el Bello Rincón,
para haceros, de su ariete el Dueño.

Y con natural pasión
de un amor encadenado,
prodigar bellos Madrigales
y Romances sin cuento...
a la Mujer Amada,
a la Dama de sus Sueños.

Pensando con emoción
en el embriagador momento
de poder disfrutar
alegre y contento...
de ese Hogar halagador
llenos de Caricias y Besos.

Aquí precisamente,
en este Salón Hogareño
lleno de Vida y Amor,
Alegre, Risueño.
Con un color Sonrosado
que emana Caricias y Besos...
es donde encontré ese Grupo
que olvidé reseñar
en este mi
Relato Grotesco.

Pues en los Mullidos Sofases,
a la Luz apagada de los Quinqués,

y saboreando unos Aromáticos
Cafeses...
se hallaban discutiendo,
de temas Molineses,
El Garras y el tío Podedios,
el Fati, el Cuadrete,
el Piejillo, el Tostao...
la Mañica y el Malhuele.

El Cané, el Garrute,
el Cupido y el tío Pajarero,
la Campanera, el Cagatintas...
el Fogoso y el Chupadedos.

El Cantarranas, el tío Roche,
el Camaleón, el Robisco,
el Candidín, el Varela...
el Caracol, el de San Francisco.

El Carpanta, el tío Miserias,
el Brunica, el Linos,
la Catalana, el Cagarrús...
el Perezoso y el tío Muino.

y aquí, en este bello rincón.
En este Señorial , Bullicioso
y confortable Salón.
Aquí, donde la vida se hace misterio
y el misterio, se hace Amor.
Aquí, bajo la luz medio mortecina
que rutilante tintinea
colgada sobre el rústico eslabón
todavía se hallaban
enfrascados en animada charla
y en un apartado rincón...
El Tute y el Tararé,
el Buenastardes y el Pochichón,
la Checana, la tía Miserias...
El Cascos y el Gordinflón.

Y haciendo las veces
de un buen Anfitrión...
también se encontraba perorando
en aquella alegre reunión...
Don Luis García Marco,
Jefe del Instituto
Nacional de Previsión.

Finiquitatis. Amén,
Paternoster... y Adios

TEMARCO

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

APENDICE

A

Abuadora, la
 Aceitunero, el
 Aco, el tío
 Adherido, el
 Afligida, la tía
 Aguador, el
 Agudillo, el
 Airao, el
 Alegrías, el
 Alfrote, el
 Alpargateros, los
 Amén, el tío
 Andorrano, el
 Andreu, el
 Anica, la
 Animica, la tía
 Aragonés, el
 Arico, el
 Arnero, el tío
 Artillero, el
 Asu, el
 Atea, el tío
 Avión, el
 Azotacristos, el

B

Babayo, el
 Babio, el
 Babo, el
 Baboso, el
 Balija, el
 Ballesteros, el
 Barbas, el tío
 Barbero, el
 Barquillero, el tío
 Barrabás, el
 Basaba, la
 Belloto, el
 Beredero, el
 Bernia, el
 Bizco, el

Blacaflor, el tío
 Bobica, el
 Bodega, el
 Boleros, el
 Bombero, el
 Bombillas, el
 Bombon, el
 Bonifú, el
 Bonifua, la
 Bonito, el
 Borrascas, el
 Borreguilla, el
 Borrucho, el
 Botargo, el
 Botero, el
 Botete, el
 Boticarias, las
 Bragas, el
 Bú, el
 Buceti, el tío
 Buenastardes, el
 Buitre, el
 Bullanguero, el
 Buñolera, la tía
 Burguete, el
 Burriana, el
 Burnuica, el
 Busonas, las
 Butata, el

C

Cabeza al hombro,
 el
 Cabezas, el
 Cabezón, el
 Cabila, el
 Cabrera, el
 Cacahuete, el
 Cacharrero, el
 Cachiche, el
 Cachorro, el
 Caerá, el
 Cagatintas, el

Cagarrús, el
 Cajetillas, el
 Cajillas, el
 Calamochino, el
 Calderas, el
 Calderillas, el
 Calores, el
 Caloya, la
 Calzones, el
 Camorra, el
 Campillano, el
 Campillo, el
 Canalero, el
 Canalla, el
 Canarra Alejan-
 drina, la
 Canueso, el
 Canarro, el tío
 Cancana, el
 Candelas, el
 Candichín, el
 Cané, el
 Cangrejero, el
 Canquis, la
 Canquis, el
 Cantarranas, el
 Canuta, la
 Cañamón, el
 Cañas, el
 Cañete, el
 Capacero, el
 Capurra, el
 Caquío, el
 Caracol, el
 Caracola, la
 Carbonera, la tía
 Carcunda, el
 Carlota, el
 Carmenchu, la
 Carnicera, la
 Caro, el
 Carola, el
 Carpanta, el
 Cartagena, el
 Casaca, la

Casamé, el
 Casamesa, la
 Cascabel, el
 Cascos, el
 Cásquí, el
 Casimirón, el tío
 Castilnuevo, el tío
 Castillo, el
 Catalán, el
 Catalana, la
 Cataya, la
 Caval-canti, el
 Cebolla, la
 Cebollo, el
 Cecé, el tío
 Cenizoso, el
 Cestero, el
 Cetino, el
 Cillas, el
 Cincomil, el
 Cincho, el
 Clavel, el tío
 Codijo, el
 Cojillo, el
 Cojo, el Abraham,
 el
 Cojo, el Carrero,
 el
 Cojo Ricarte, el
 Cojo Roa, el
 Cojo Salinas, el
 Colao, el
 Colate, el
 Colchonera, la
 Coleta, la tía
 Coleta, el
 Colilla, el
 Colorá, la tía
 Coloradico, el
 Conchas, las
 Conejillo, el
 Confitero Jano, el
 Constancia Moli-
 nesa, la
 Copeta, el

Copitos, el
 Cordera, la
 Cordobés, el
 Coria, el
 Corinto, el
 Corniz, la
 Corona, el
 Corrasco, el
 Correpasillos, la
 tía
 Carrochano, el
 Corta-Orejas, el
 Corta-Rabos, el
 Corzo, el
 Cosicas, el
 Cosillas, el
 Cotán, el
 Cristo de las Ena-
 guillas, el
 Cuadrete, el
 Cuatrohojas, las
 Cubana, la
 Cuca, la
 Cuca, el
 Cucalia, el
 Cucalón, el
 Cucaracha, la
 Cuello-largo, el
 Cuja, el tío
 Culeras, el
 Culeras, la
 Culocapazo, el
 Cupido, el
 Cura Chimino, el
 Cura Pinto, el
 Curubín, el
 Curubina, la
 Curras, las
 Curro, el
 Curtidor, el
 Curtidora, la

CH

Chache, el
 Chafo, el

Chamberlín, el
 Chan, el
 Chanis, el
 Chaparro, el
 Chaqueta, la
 Chaqueteo, el
 Charaquiillos, el
 Charro, el tío
 Chatillo, el
 Chato, el
 Checana, el
 Chechefina, la
 Chefalute, el
 Chena, el
 Chepa, el
 Chequilla, el
 Chicha, la
 Chimi, el
 Chimisa, la
 Chimpún, la
 Chingüis, el
 Chincleta, el
 Chinchas, el
 Chinchón, el
 Chichurri, el
 Chincho, el
 Chino, el
 Chiquitillo, el
 Chirina, la
 Chirinelas, el
 Chitún, el
 Chivaquio, el
 Chocolatero, el
 Cholis, el
 Chula, el
 Chundarata, el
 Chupadedos, el
 Churrero, el
 Churo, el

D

Danieluco, el
 Delfa, la
 De San Francisco,
 el

Desirios, el
 Diablillo, el
 Dolororsa, el

E

Enterradora, la
 Escarchas, las
 Escribanillo, el
 Esgarramantas, el
 Estanquera, la
 Esterling, el

F

Fá, el
 Fabián, el
 Falelo, el
 Famosa, la
 Faracutelas, el
 Fati, el
 Felisilla, la
 Feo, el tío
 Figuritas, el
 Fijis, las
 Flecha, el
 Florista, la
 Fogatas, el
 Fogoso, el
 Folio, el
 Follon, el
 Forá, la
 Forchá, la
 Fora, el
 Forega, el
 Forega, el otro
 Foro, el
 Frailón, el
 Francés, el
 Francisquillo, el
 Frutos, el
 Fulles, el
 Funes, el
 Furriel, el

G

Gafael, el
 Galán, el tío
 Galeno, el
 Gallega, la
 Gallo, el
 Gaona, el
 Garras, el
 Garrute, el
 Gaseoseras, las
 Gasolinas, el
 Gasparas, las
 Gato Negro, el
 Gayata, el
 Generoso, el
 Gila, las
 Gilito, el
 Gitana Bien Ha-
 blá, la
 Gitano Relamío,
 el
 Golosa, la tía
 Gordinflón, el
 Gorda, el
 Gorragrande, el
 Gorrita, la
 Gorrito, el
 Gorrito, el tío
 Gosete, el
 Goyete, el
 Granjel, el
 Grillo, el
 Guanche, el
 Guapito, el
 Guate, el
 Guindilla, el

H

Harold, el
 Herrerrillo, el
 Herrerrillos, el
 Hinchá, el
 Hojalatas, el
 Horneracha, el
 Hungarito, el

<p>I</p> <p>Igindrús, el</p> <p>Italia, el</p> <p>J</p> <p>Jabonero, el</p> <p>Jabonero, el tío</p> <p>Jaque, el</p> <p>Jarque, el</p> <p>Jaturno, el</p> <p>Jaulas, el</p> <p>Jesusillo, el</p> <p>Jibilla, el</p> <p>Jirafa, la</p> <p>Jodra, la</p> <p>Jorío, el</p> <p>Jorquines, el</p> <p>Joselito, el</p> <p>Joto, el</p> <p>Joyerito, el</p> <p>Juliana, la</p> <p>Julianeta, el</p> <p>Julianilla, la</p> <p>Julito, el</p> <p>Jumba, el</p> <p>K</p> <p>Kahito, el</p> <p>L</p> <p>Laguiño, el</p> <p>Lalo, el</p> <p>Laura, la</p> <p>Lé, la tía</p> <p>Leandrete, el</p> <p>Legañitas, el</p> <p>Legionario, el</p> <p>Lili, el</p> <p>Linda, la</p> <p>Linás, la tía</p>	<p>Linos, el</p> <p>Loba, la</p> <p>Longaniza, el tío</p> <p>Lorito, el</p> <p>Lota, la</p> <p>Lupiana, la</p> <p>LL</p> <p>Llavero, el</p> <p>M</p> <p>Macanda, el</p> <p>Macolo, el</p> <p>Machimínica, la</p> <p>Machino, el</p> <p>Madrilés el Sastre, el</p> <p>Majalandrín, el</p> <p>Malacate, el</p> <p>Malacha, el</p> <p>Malasemana, el</p> <p>Malhuele, el</p> <p>Mamerto, el</p> <p>Mamertos, los</p> <p>Mapán, el</p> <p>Manazas, el</p> <p>Mandía, la tía</p> <p>Mangas, el</p> <p>Mano, el</p> <p>Mansú, el</p> <p>Manzano, el</p> <p>Mañete, el</p> <p>Mañica, la</p> <p>Mañico, el</p> <p>Maño, el</p> <p>Máquinas, el</p> <p>Mareao el Pato, el</p> <p>Marianazo, el</p> <p>Mariapedos, la</p> <p>Mariona, la</p> <p>Mariquilla, la</p> <p>Mariquillo, el</p> <p>Maromo, el</p>	<p>Marqué de la Caña Hueca, el</p> <p>Martinico, el</p> <p>Maruso, el</p> <p>Matea, la</p> <p>Measalves, el</p> <p>Mecati, el</p> <p>Medallica, el</p> <p>Medialibra, el</p> <p>Mediante, el</p> <p>Medina, el</p> <p>Melampos, el</p> <p>Melo, el</p> <p>Mementos, el</p> <p>Menene, el</p> <p>Menés, el</p> <p>Menete, el tío</p> <p>Merege, el tío</p> <p>Michino, el,</p> <p>Migas, el</p> <p>Milenta, el</p> <p>Milord, el</p> <p>Millica, el</p> <p>Millonario, el</p> <p>Mimare, el</p> <p>Mingato, el</p> <p>Mingomé, el tío</p> <p>Minuto, el</p> <p>Miñan, el</p> <p>Miracielos, el</p> <p>Miravengo, el</p> <p>Miserias, el</p> <p>Miserias, la</p> <p>Mocoverde, el</p> <p>Mocha, el</p> <p>Mocheles, el</p> <p>Mochuelo, el</p> <p>Molinero, el</p> <p>Molinillo, el</p> <p>Mona, el</p> <p>Monjito Chato, el</p> <p>Monolongo, el</p> <p>Monoverde, el</p> <p>Montes, el tío</p> <p>Montes, la tía</p> <p>Moños, la</p> <p>Morcillón, el</p>	<p>Morege, el tío</p> <p>Morena, la</p> <p>Moro, el</p> <p>Morro-rotó, el</p> <p>Morros, la</p> <p>Mosaicos, el tío</p> <p>Moscarda, el</p> <p>Mosén, el</p> <p>Moya, el</p> <p>Mozomolina, el</p> <p>Muscio, el</p> <p>N</p> <p>Nagro, el</p> <p>Nana, la tía</p> <p>Nandín, el</p> <p>Nariz de Pinoche, el</p> <p>Nariz de Porrón, el</p> <p>Negra, la</p> <p>Negrito, el</p> <p>Nena, la</p> <p>Nene, el</p> <p>Nina, el</p> <p>Niña, el</p> <p>Niña de la Bola, la</p> <p>Niña Dulce, la</p> <p>Niña Gloria, la</p> <p>Niñas de París, las dos</p> <p>Niño, el tío</p> <p>Nómadas, las</p> <p>Nozabo, el</p> <p>Ñ</p> <p>Ná, el</p> <p>Ñáñara, el</p> <p>Ñapa, el</p> <p>O</p> <p>Obregoranos, los</p>
---	---	--	---

Ojillos, el
Ojohija, el
Ojolaco, el
Ojotralla, el
Ollero, el
Onofre, el
Orejas, el
Oretano, el
Organista, el tío

P

Pablillo, el
Pachá, la
Pachanga, el
Pacheca, la
Pacheco, el
Pachicho, el
Padresanto, el
Pajalarga, el
Pajarero, el tío
Pajarín, el
Pájaro, el
Pájaro Bobo, el
Palillos, el
Palizas, el
Paloma, la
Palomero, el
Palomita, la
Palomito, el
Palomo, el
Pancilla, el
Panecillos, el tío
Pantaleona, la
Pantera, la
Pañé, el
Pape, el
Papelona, la tía
Paquillo, el tío
Pararrayos, el tío
Pareñas, el tío
Parre, el
Pascualilla, el
Pascualón, el
Pascualoto, el
Pasensia, el tío

Pasos Largos, el
Pataforina, el
Patarreta, el
Patatas, el
Patastuerta, el
Patata, el
Patita, la
Patoporrón, el
Patute, el tío
Pavero, el
Pedropalos, el
Peiró, el
Pelagallos, el
Pelirroja, la
Pelusca, la
Peluso, el
Pellalle, el
Pepín, el
Pepino, el
Pepón, el
Pequillo, el
Perdices, el
Pereza, la
Perezoso, el
Perica, el
Pericatus, el
Pericolo, el
Periquillo, el
Periquillón, el
Periquito, el
Pernales, el
Peseto, el
Pianolera, la
Picarillo, el
Pico, el tío
Picotosa, la
Pictures, el
Piculín, el
Pichán, el tío
Picharris, el
Pichasanta, el
Pichi, el
Pichiliche, el
Pichotas, el
Pierdecasas, el
Pijas, el
Pinche, el

Pincheles, el
Pinchete, el
Pinilla, el
Pinillas, las
Pinturero, el
Piñera, la
Piqueras, el
Pis, el
Pisaverde, el
Pispas, el
Pistolo, el
Pita, la
Pítica, la
Pitite, el
Pito, el
Pitoño, el
Pitorra, la
Pitorro, el
Pituso, el
Plá, el
Pocapena, el
Pochichón, el
Pocho, el
Pocholo, el
Podediós, el tío
Pollo, el
Pompón, el
Pontonero, el
Popas, el
Popero, el
Porroyo, el
Potohino, el
Potollos, el
Preparadora, la
Pres el Estéreo, el
Pumpún, el
Putas, el

Q

Quemao, el
Quincallero, el
Quintillo, el
Quinito, el
Quitipú, el

R

Rabales, el
Rada, el
Rano, el
Rasgatelas, el
Raspabarbas, el
Raspas, el
Ratilla, el
Ratón, el
Ratona, la
Rector, el
Regalá, la tía
Reina, la
Rejusta, el
Relatitos, el
Relojera, la
Reparte, el
Resandiós, el tío
Retana, el
Ricarte, el
Rinconcillos, los
Rindú, el tío
Ró, el
Robacéntimos, el
Róbano, el
Robisco, el
Roche, el tío
Roja, la
Rojeros, el
Rojillo, el tío
Rojo, el
Rojo el Sastre, el
Romanones, el
Rubia, la
Rubiato, el
Rubio, el
Ruchín, el
Rumbilla, el

S

Sagasta, el
Sala, la
Salvias, las
Sandiós, el

San José, el	Tolana, el	Zarros, la tía
San Juanillo, el	Toni, el tío	Zocato, el
Sarabinaga, el	Tontinicas, las	Zurce, el
Sarasate, el	Tornero, el	
Servidora, el	Torero a la Fuerza,	
Sieteculos, los	el	
Sifones, el	Torrendos, la tía	(J.R.L. de los M:
Sillero, el	Tostao, el	y A. Sarmiento)
Simote, el	Trabajoso, el	
Sixtín, el	Tranquedo, el	
Sobera, el	Trastrás, el	
Socarrina, la tía	Trinquete, el	
Sofia Lóren, la	Tripa, el	
Soponcios, la tía	Tuerta, la	
Sopas, el	Tuerto, el	
Sordo el Briegas,	Tupí, el	
el	Tute, el	
Sordo Gaseosero,		
el		
Soterico, el	V	

T	Valenciano, el
Tabas Campecha-	Vallés, el
no, el	Varca, el
Taracho, el	Varela, el
Taragaya, el	Vicentón, el
Tarano, el	Villarta, el
Tararé, el	Vinagrera, la
Tararilla, el	Vinagrero, el
Tás, el	Viruela, el
Tejera, la	Virutas, el
Tenderillas, las	Visitagatos, la
Tete, la	Vitine, el
Teveré, el	Vitungo, el
Tinazo, el	Y
Tino, el	Yangüas, el
Tirabeque, el	
Tirabuzones, la	
Tirirí, el	Z
Tirsas, las	
Tobesín, el	Zahuril, el
Tobesina, la	Zampón, el
Tobeso, el	Zapaterín, el
Tocinero, el	Zapatones, la tía
Tocón, el	

ESTUDIO DEL MODELO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD "HARE KRISNA", EN EL CENTRO "NUEVA VRAJAMANDALA" DE BRIHUEGA (GUADALAJARA)

Trabajo de campo de la asignatura "Antropología social".
Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales.- 2º ciclo de R.E.M.

I.B. "Martín Vázquez de Arce".

SIGÜENZA (Guadalajara).

Curso 1987-88

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La experimentación que en el Instituto de Bachillerato "Martín Vázquez de Arce" de Sigüenza (Guadalajara) se realiza de los planes de Reforma de las Enseñanzas Medias, produjo la introducción en el "currículum" de la modalidad "Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales" de nuevas materias que, como en el caso de la que nos ocupa, titulada como ANTROPOLOGÍA SOCIAL, nunca habían sido objeto de desarrollo didáctico. Además, en el presente Curso escolar 1987-88, muy pocos centros realizamos dicha experimentación en esta asignatura en concreto, con lo cual apenas tenemos datos que nos permitan evaluar sus resultados y su utilidad formativa.

El planteamiento de la asignatura se hace desde un punto de vista eminentemente práctico: se prima el "trabajo de campo" por parte del alumno frente a la información que éste debe recibir, que se reduce sustancialmente ayudada por un programa muy sucinto y concreto, pero muy útil. No voy a elucubrar aquí sobre su utilidad — en base a la adecuación de esta materia a los futuros estudios del alumno, su gran aceptación actual, la proliferación de trabajos y cosas parecidas — pero no está de más señalar la gran aceptación que, en general, está teniendo entre los alumnos del Plan experimental de R.E.M.

Dentro de la programación del curso se sugirió la realización de un trabajo de campo "de choque" cuya finalidad sería fomentar el interés de los alumnos por los temas antropológicos. Los más apropiados fueron los relativos a organización social de sociedades que, por motivos religiosos, étnicos, de marginación social u otros, se "automarginasen" de la sociedad convencional. El grupo de alumnos del I.B. de Sigüenza decidió que el objeto de su trabajo inicial debía ser el estudio de la Sociedad "Hare Krisna" sita en la localidad de Brihuega (Guadalajara). No cabe duda de que tal decisión no estaba

exenta de riesgos y de que podría ser mal interpretada; no faltaron voces — y muy autorizadas, por cierto — que me aconsejaron su no realización. Pero opté por respetar el libre albedrío de mis alumnos y decidí realizar el trabajo. Los resultados están a la vista, y serán sometidos a juicio valorativo. Pero, personalmente, me considero satisfecho de sus resultados. Por una parte, los alumnos trabajaron duro: elaboraron encuestas, cuestionarios, consultaron la escasa bibliografía, etc. Luego, en el Centro y en la localidad de Brihuega, fueron los auténticos protagonistas de la ejecución del trabajo. El papel del profesor en mi caso, quedó reducido a establecer los contactos previos y, durante la visita, a transformarme en "cameraman" con el aparato de vídeo en bandolera. Pero, además, del informe se desprende una conclusión para mí muy valiosa: los alumnos aprendieron a valorar formas de vida distintas a la suya, a comprenderlas y a respetarlas. Ningún comentario jocoso o despectivo he escuchado de ellos, ninguna valoración insustancial. Pueden estar de acuerdo o no con el modelo social de esta comunidad estudiada; pueden estarlo en todo o en parte. Pero, al menos, pienso que han aprendido a respetarla. Ojalá pudiésemos conseguir lo mismo en otras muchas sociedades, por desgracia mucho más conflictivas.

Guadalajara, Invierno de 1988.

Antonio Ortiz García.

Catedrático de Geografía e Historia del

I.B. "Martín Vázquez de Arce" de Sigüenza (Guadalajara).

INTRODUCCIÓN.

Pretendíamos hacer un estudio sobre la organización social, relaciones con el medio, aspectos económicos, ritos religiosos, etc., de la sociedad HARE KRISNA en el centro cultural "Nueva Vrajamandala" que poseen en la localidad de Brihuega (Guadalajara), compuesta por, aproximadamente, setenta miembros.

De común acuerdo optamos por no incidir en cuestiones netamente religiosas. Intentábamos estudiar los aspectos diferenciales y los comunes entre su modelo social y el nuestro: como veremos posteriormente encontramos muchas diferencias, pero también muchas similitudes. No esperábamos hallar tantas de éstas entre dos sociedades tan opuestas a primera vista.

A través de contactos previos se preparó la visita al centro. Sólo se hizo una, por las dificultades existentes dados la falta de medios de transporte y el horario escolar. Al caracer de documentación y bibliografía partíamos de tópicos que no reflejaban el ambiente de cordialidad y hospitalidad con que, posteriormente, fuimos tratados. Antes de nuestra visita al centro cultural elaboramos una metodología de trabajo, basada en cuestionarios relacionados con sus costumbres. Con ellos se pretendía recabar las opiniones de algunos miembros de relieve dentro de la comunidad: jefe espiritual, organizador, encargado de ritos. . . etc.

Más tarde, terminando la visita al centro, efectuamos una pequeña encuesta a algunos habitantes de Brihuega, de diferentes sexos, trabajos y edades, para conocer su opinión sobre la comunidad. Pensábamos que las gentes del pueblo serían quienes mejor los conocen (al menos son los que más cerca viven de ellos).

Igualmente, usamos de la observación directa y participante, en otros aspectos, para seguir aportando datos a nuestro estudio. Utilizamos como material de trabajo una cámara de vídeo y una grabadora magnetofónica; ésta última nos fue de gran utilidad, al contrario que la cámara de vídeo que destinábamos a grabar alguna ceremonia religiosa que no tuvimos ocasión de presenciar.

Recorrimos el centro cultural acompañados de varios miembros de la comunidad que nos informaban sobre las instalaciones que poseían. Visitamos la vaquería, almacenes de grano, imprenta, talleres artesanales y varias dependencias más. Posteriormente, en el templo nos informaron de lo concerniente al culto a Krisna. En dicho edificio se encuentran, además, las habitaciones destinadas a albergar a los visitantes, mientras que frente a él, al fondo del patio, se hallan las que destinan a los monjes célibes; los casados viven con

sus familias en varias casas situadas en los alrededores.

Finalmente, fuimos invitados a una comida vegetariana, a la que nos acompañaron los devotos que nos habían atendido durante la visita. Nos despidieron con gran cordialidad, invitándonos a volver. El resto de la tarde fue ocupado en realizar las encuestas en la localidad y el resto del trabajo de información que nos ocupaba.

I. ESTUDIO DE LOS RITOS RELIGIOSOS QUE OBSERVAN.

En la filosofía de la "Asociación para la Conciencia de Krisna" existen una serie de ritos diferentes a los propios de otras religiones y culturas. Procuraremos explicarlos sucintamente:

I.a. Rito de Iniciación.

Cuando un nuevo devoto quiere iniciarse en la religión, debe observar los siguientes pasos:

— Cántico del **mantra**, oraciones en sánscrito, cuya finalidad es la de purificarse, y que se repiten monótonamente: "Hare Krisna, Hare Krisna, Krisna Krisna, Hare Hare, Hare Rama, Hare Rama, Rama Rama, Hare Hare". Tras ellos, realizan actos de adoración a las estatuas védicas del santuario.

— El **rito del fuego**, consiste en el encendido del fuego del sacrificio. Para ello se realiza el **agnimantra**, en el cual, al ritmo de los "mantras" se calientan dos maderas que prenden el fuego del **estandile** (altar del sacrificio). Las posiciones de las manos durante este rito tienen un gran valor simbólico. De todas las formas, el fuego termina siendo encendido con una simple cerilla. Este fuego ritual, de duración aproximada de una hora, simboliza una ofrenda a Visnú y a Krisna (del que parece ser analogía); durante la ceremonia se repite el cántico del "mantra" y se arrojan granos de cebada y sésamo como ofrendas (**subaja**).

Esta ceremonia se realiza igual para la iniciación de los adultos que de los niños. No obstante, en el caso de los niños se observan ritos específicos:

Antes del nacimiento, si se trata del primer hijo, en el primer mes del embarazo se realiza el **pumsavana samkara**, ceremonia de carácter impetratoria de protección para el próximo ser. Puede efectuarse más tarde si no es el primogénito. En el cuarto, sexto y octavo mes del embarazo se realizan otras ceremonias, éstas de carácter purificador para padres e hijos, conocidas como **simantonoyama samkara**. Al final del embarazo, como última purificación y para solicitar un buen parto, se lleva a cabo el **soyanti homa**. Nótese la tremenda importancia que concede esta religión a la vida del nuevo ser antes de nacimiento.

Una vez se produce el nacimiento, comienzan una serie de ritos purificadores e iniciáticos: el **pausti karma**, que puede realizarse dentro del primer año de edad; el **anna prasanam**, acto de darle los primeros cereales como alimento, a los seis meses si es varón y a los cinco o siete si es niña.

Realizados todos los ritos iniciáticos que venimos describiendo, el nuevo devoto debe someterse a la **dirsha**, o cambio ritual de nombre (**hariram**), en el que su maestro espiritual le entrega un rosario que le servirá como guía para el cántico del sagrado "mantra" ya a diario.

I. b. Rito de matrimonio.

De gran carácter religioso, el matrimonio se celebra de acuerdo con las prescripciones de las escrituras védicas y de las tradiciones hindúes. Comienzan con cánticos de los "mantras", que invocan las bendiciones de Krisna hacia la nueva pareja. Los padres de la desposada entregarán ésta a su esposo, prometiéndose en este acto mutuo acuerdo y felicidad.

El marido coloca el **kankum** (signo ritual) en la frente de su esposa, mientras el "brahmana" canta himnos auspicientes; luego bañan sus manos (**ablisheka**) para que su unión se consolide. El inevitable **agni**, o rito del fuego, consiste en la ofrenda que el marido hace de **ghee** (abluciones), mientras que el "brahmana" oficiante entona los "mantras" que impetrarán la purificación para la futura madre para todos sus pecados pasados y para que sus futuros hijos gocen de la protección de Krisna. Tras todo esto, colocan los pies sobre una piedra y entonan nuevos "mantras" para solicitar larga vida. Mientras dan siete pasos rituales, solicitan un don ritual en cada uno: fortuna, riqueza e hijos... etc. La esposa debe dar una vuelta completa en torno a su marido, en señal de sumisión a éste; intercambian collares de flores; alimentan con **prasadam** (dulces) uno a otro y acaban invocando felices augurios a la estrella polar y al resto de los cuerpos celestes.

De nuevo, el **agni mantra**, o sacrificio del fuego, acaba con el ofrecimiento de cereales y cánticos rituales de los "mantras".

I. c. Ritos funerarios

A la muerte de un devoto, y siguiendo las tradiciones hindúes, su cuerpo se incinera y sus cenizas son esparcidas en un río sagrado — en la India se trata del Ganges —. Más adelante se hablará de la preparación para muerte, que constituye una etapa concreta de la vida. De todas formas, en Nueva Vrajamandala de Brihuega, al ser una comunidad joven, no se dio salvo un caso de defunción, y éste por accidente.

II. ORGANIZACIÓN SOCIAL

No uno, sino varios modelos de organización social apreciamos en la sociedad estudiada. El primero tiene su fundamento en el sistema de "castas" hindúes, que ellos intentan reproducir en su asociación e integración que alcanza cada miembro. El tercer modelo se referirá a la organización jerárquica interna. Intentamos, pues, exponer nuestras ideas sobre esta triple clasificación.

II. a. El sistema de "castas" hindú en nuestro modelo.

Según el sistema védico, el género humano se divide en las siguientes castas, cuya principal característica común es tratarse de grupos sociales cerrados imposibles de pasar de uno a otro, a veces incluso mediante la "reencarnación". Tales castas son:

— **Brahmanes**, que representa el "status" superior. Se identificaban con los intelectuales y sabios. A ellos está encomendada la dirección y el desempeño de cargos de gobierno.

— **Ksatryas**, o guerreros, ocupados también de la administración de la comunidad. A veces se identifican con el poder político propio de un rey.

— **Vaisyas**, comerciantes, agricultores y ganaderos.

— **Sudras**, casta inferior en el sistema formada por los obreros sin cualificar; que trabajan como asalariados de las otras castas; una especie de "proletarios" de ese modelo social.

— Finalmente, los **parias**, o impuros, no constituyen "casta" en sí, sino la negación de éstas. Son, pues, los "descastados", debiendo evitarse su contacto e identificación con la suciedad, el mundo material, etc.

El problema que se les plantea es adaptar este sistema tan rígido a una mentalidad occidental donde no se admitirían divisiones tan cerradas. Así, apreciamos en ellos que no admiten de entrada esta rigidez; piensan que las castas son abiertas, pudiendo un miembro pasar de una a otra en función de sus merecimientos, tanto en esta vida como en una vida futura, mediante la reencarnación. Ofrecen la explicación de que tal fue el origen del esquema de "castas", constituyendo el hecho de hacerse rígidas y cerradas una deformación y corrupción de éste. Todos los devotos, en principio, se consideran miembros de la casta superior, o sea, "**brahmanes**". De todas formas, admiten la posibilidad de que existan otras castas cuando, en un futuro, su religión se haya extendido por todo occidente.

II. b. Organización en función de la edad e integración.

Paralelamente a la anterior, existe otra división en función de la edad del devoto y de sus niveles de integración:

En la primera fase, con el nombre de **brahmachari**, el devoto se inicia en el estudio de la religión, bajo la dirección de un "maestro espiritual". Al mismo tiempo, desempeñan y aprenden un determinado oficio. Este primer momento dura, aproximadamente, hasta los veinticinco años, permaneciendo célibes mientras tanto.

A continuación, los **grihasta** son devotos "adultos". Pueden contraer o no matrimonio.

Un tercer estado son los **vanaprasta**, momento que llega hacia los cincuenta años. Es un estado intermedio entre el anterior y el definitivo, el siguiente. En él se separan — si están casados — y se dedican a la vida espiritual.

El último momento es el representado por los **sunyasa**, o renunciantes. Se produce alrededor de los 60-70 años, si bien en determinados devotos (los cargos rectores) puede producirse mucho antes. Se dedican plenamente a la vida espiritual, a la enseñanza a otros devotos y a prepararse para la muerte y, por tanto, para la posterior reencarnación.

II. c. Organización jerárquica.

En primer lugar, debemos hacer constar que, en el mundo occidental, donde se ha extendido esta religión, fuera de su lugar "natural" — la India — la organización social básica es el **Templo**, que constituye, a la vez, un lugar de culto y un núcleo de convivencia básico. Han adoptado en España, por razones legales, la denominación de "Asociación para la conciencia de Krisna", denominando "Centro cultural" al **templo** que mantienen en Brihuega. Aparte de esto, la organización suprema corresponde a un "cuerpo de gobierno", formado por los 24 discípulos principales de PRABHUPADA, el fundador de la religión y su difusor por Occidente.

En cada **templo** existe un **maestro espiritual**, designado en función de sus conocimientos en materia religiosa. Sus tareas se centran en la dirección espiritual de los devotos. Para las tareas ejecutivas, el maestro espiritual nombra a un **presidente**, que, no obstante, debe ser aceptado en una votación por los miembros de la comunidad. Se parte de la base de que los cargos rectores deben recaer en personas que demuestran su capacidad, no en que sean aceptados; pero no deja de ser significativa esta votación, que pone de relieve el peso de la mentalidad occidental en los miembros de la religión: en esta ocasión, las ideas hindúes sobre organización jerárquica han debido plegarse a la

idea de la democracia.

El presidente está auxiliado por otros cargos: **vicepresidente**, **administrador** y **jefe de actividades** o "**comandante**". Aparte, cada "departamento" económico (agricultura, apicultura, ganadería, editorial, etc.) tiene su propio **líder**, o encargado del departamento. Al igual que en el caso del presidente, estos cargos se eligen en función de la competencia de cada uno, pero deben ser aceptados por los demás. Cada responsable presenta informes de la actividad de su departamento, elabora presupuestos y planes de trabajo y evalúa resultados. Se celebra una reunión o asamblea de todos los cargos con periodicidad de quince días, o una semana, en caso necesario, conocida como **Istha gosti**.

Cualquier devoto en particular tiene la posibilidad de dirigirse a los cargos rectores para hacer sugerencias, opiniones, peticiones, etc. Se le escucha, habitualmente, aunque es potestad del cargo el atender o no a la sugerencia.

III. INGRESO Y VIDA EN COMUNIDAD.

III.a. Procedencia de los distintos devotos y motivos de su ingreso.

Analizando la procedencia de los distintos devotos, encontramos opiniones contrapuestas. Según ellos mismos, la mayoría proceden de situaciones sociales y familiares "normales", siendo las causas que les impulsaron al ingreso de matiz religioso: llamada espiritual, acatamiento de la voluntad de Dios, etc. Junto a ellas, otras más personales: necesidad de seguridad interna y de protección frente a una vida conflictiva y "vacía", seguridad económica frente a la marginación, etc. No obstante, según otras fuentes consultadas — las autoridades competentes — la procedencia, mayoritariamente, es de sectores marginales de la sociedad: drogadicción, delincuencia menor, etc. El proselitismo lo realizan los mismos devotos entre sus antiguos camaradas. De todas formas, sí existen casos de devotos que procedían de sectores sociales no conflictivos.

III.b. Iniciación y normas generales.

En otro lugar nos hemos ocupado de los ritos de iniciación: cambio de nombre, rito o ceremonia del fuego, adopción del rosario, etc. Trataremos ahora de la normas concretas que rigen la vida en comunidad. Existen tres prohibiciones básicas.

— No puede comerse carne, huevos, ni pescado. La dieta es, pues, vegetariana.

- No pueden intoxicarse con alcohol o drogas.
- No puede jugarse a juegos de azar.

Fuera de estas prohibiciones, existe, en apariencia, bastante libertad. No obstante, la impresión es que se trata de una vida reglamentada rígidamente, no sólo por el sistema de horario, que ahora comentaremos, como por las normas y costumbres existentes. Por informaciones de las autoridades locales parece ser cierto su puritanismo en materia de drogas o alcohol: repetidamente, (y, sin duda, debido a su "exotismo" como sociedad, que choca con el medio en el que viven) han sido objeto de denuncias por presuntos delitos de tráfico de drogas, prostitución, etc. Las investigaciones realizadas han dado como resultado la falsedad de dichas denuncias y han puesto de manifiesto el hecho de que los devotos habían abandonado las actitudes de delincuencia o delito en aquellos casos que las tuvieran anteriormente. Las relaciones sexuales están prohibidas fuera del matrimonio, y dentro de éste están orientadas a la reproducción. La impresión de las autoridades es que, en algunos casos, la pertenencia a esta sociedad es beneficiosa para algunos individuos que, de otro modo, tendrían situaciones conflictivas en su vida.

Es importante el **horario** de actividades que deben observar todos ellos: comienza la jornada a las 4 de la mañana. A las 4'30 asisten a la primera ceremonia en el santuario, consistente en cánticos rituales y ofrendas de incienso. De 5 a 7 realizan una meditación personal, con recitación del "mantra". A las 7, de nuevo, ofrenda de flores y cántico ritual. Hacia las 7'30, reciben clase de **Srimad Bhagavatem** (materias históricas y filosóficas, desde el punto de vista védico). El desayuno es hacia las 8'30. Desde las 9 hasta las 16 horas, cada uno deberá atender a sus trabajos u ocupaciones concretas (llamadas "servicios"). La hora de la comida se establece hacia las 16 horas, si bien se adelanta en muchos casos y se continúan los trabajos después de comer. Hacia las 19'30 horas celebran la ofrenda vespertina y se retiran a descansar hacia las 21 horas.

III.c. Situaciones particulares y conflictivas.

En general no se producen situaciones de conflicto. Según las autoridades no han existido más problemas que alguna infracción de tráfico o similar, siendo infundadas las denuncias que se les hicieron por sospechas de actuaciones delictivas. Cumplen las normas legales como cualquier otro ciudadano. Están censados, pero no votan — al no creer en la democracia como sistema de gobierno —. Se declaran objetores de conciencia, al ser pacifistas a ultranza, rechazando el servicio militar. No obstante, se manifiestan partidarios de la autodefensa, y poseen un gimnasio donde varios miembros ejercitan Artes

Marciales (hay varios "cinturones negros" de Karate).

La procedencia marginal de algunos de sus miembros ha producido situaciones conflictivas. Por ello, en el caso de antiguos drogadictos, suelen exigirles un certificado médico de tener superado el síndrome de abstinencia para admitirles. Algunos visitantes que tenían estos problemas causaron trastornos (robos, alborotos, etc.). En un caso concreto — de un desequilibrado psíquico debieron de llegar a la expulsión violenta, al no hacerse cargo de éste sus familiares o las autoridades.

En algún caso, por delitos anteriores al ingreso en la comunidad, uno de sus miembros ha sido detenido. En tal caso no se ha opuesto ninguna resistencia o medida especial: cuando se ha cumplido la sentencia impuesta, el miembro ha vuelto a la comunidad y se ha reintegrado en ella.

Los problemas más importantes vienen, lógicamente, por la negativa de los familiares de muchos miembros a aceptar su ingreso y su integración en esta comunidad. Han existido abundantes casos de denuncias por supuestos raptos: en el caso de ser menores de edad los reclamados, la comunidad no ha opuesto ninguna resistencia a su entrega a sus familiares cuando éstos los han reclamado. Pero ha sido necesaria la intervención de la Guardia Civil en casos de denuncias por supuestos raptos cuando lo que ocurría es que el devoto se negaba a ver a sus familiares que le reclamaban. Algunos casos, aireados por la prensa, han sido especialmente conflictivos y desagradables por las presiones familiares sobre algún miembro para que abandonase la comunidad.

Los niños son educados en los temas religiosos según lo ya expuesto. El deseo de la comunidad es el de disponer de un Colegio o Guardería. En su ausencia, los niños asisten al Colegio Público de Brihuega, donde, según el director del centro, no plantean ningún problema de relación de ningún tipo, integrándose normalmente en la vida del centro (donde destacan por lo "singular" de sus nombres). El único problema lo plantea el Comedor Escolar, ante la dieta vegetariana que deben observar.

IV. ECONOMÍA

Dentro de este apartado, como primera conclusión, podemos señalar su gran interés en la **autosuficiencia**. Pretenden crear unos medios que garanticen en la comunidad el autoabastecimiento de los productos necesarios; produciendo, por una parte, los que consideran necesarios y sustituyendo los que les son difíciles de conseguir, por otro (puede ponerse, como ejemplo, la progresiva sustitución del azúcar por la miel, justificada, en parte, por motivos dietéticos). No obstante a lo cual, una encuesta realizada entre los comerciantes de la localidad de Brihuega nos muestra como efectúan compras de pro-

ductos que no pueden producir, pagando rigurosamente sus compras en efectivo — sin utilización de tarjetas de crédito a pagos a plazos — y con un trato afectuoso y correcto con los comerciantes.

IV.a. Fuentes de ingresos.

Constituye, aún después del presente trabajo, nuestra principal incógnita. Sus fuentes de ingresos **declaradas** son la venta de productos de artesanía, productos naturales, libros sagrados — sobre todo el "Baghabad Gīta" — y **donaciones de sus adeptos**, tanto de la propia comunidad como de otras, e incluso del extranjero (nos indicaron que, para la compra de la finca de Brihuega, había sido muy importante la ayuda que habían recibido de las comunidades hindúes de Ceuta, Melilla y Canarias). No insistimos en estos aspectos por razones obvias; no obstante a lo cual hay aspectos que nos parecen de sumo interés.

IV.b. Organización económica y distribución del trabajo.

En otro punto hemos tratado de la organización social y jerárquica. El Presidente del Templo es quien ostenta el poder de distribuir el trabajo y controlar los gastos, con los asesores correspondientes. Los miembros de la comunidad solteros o los que estando casados dependen económicamente de la comunidad, deben prestar sus servicios a ésta. Su adscripción a un trabajo determinado se hace "en función de su capacidad", esto es, cada miembro es adscrito al trabajo que se juzga más apropiado para él. Afirman no tener problemas en este sentido: todos los miembros aceptan disciplinadamente las tareas que se les asignan. Cuando se produce un trabajo particularmente desagradable, urgente o pesado, se busca una solución imaginativa y no discriminatoria (nos pusieron como ejemplo que la recogida de patatas se había resuelto mediante la fórmula de hacer un campeonato de ver cuál era el que más sacos llenaba — sin premios —, por supuesto).

Los miembros "casados" reciben una cierta cantidad de dinero en concepto de "educación de sus hijos". Además, los casados pueden tener fuentes de ingresos particulares, debiendo entregar parte de éstos a la comunidad (su cuantía no nos fue determinada). Para los "solteros", la prestación de trabajo a la comunidad es obligatoria, recibiendo de ésta todo aquello que necesitan individualmente.

Es competencia del Presidente autorizar los gastos comunes. Para aquellos que implican un desembolso elevado, debe contar con la aprobación de una asamblea, en la que también se pueden llevar a cabo propuestas.

IV.c. Actividades económicas concretas.

Entrando ya en detalles de sus actividades concretas, debemos comenzar por el estudio de la explotación ganadera que mantienen. Poseen una **vaquería** que podemos juzgar como "atípica" puesto que su explotación está condicionada a los preceptos de su religión. Consideran a la vaca, no un animal sagrado — que es lo que la gente piensa —, sino una fórmula de respeto a un animal que juzgan perfecto por un auténtico laboratorio del que todo se aprovecha: en principio se emplea como útil para las tareas del campo; su leche es uno de los principales alimentos y en muy variadas fórmulas; su piel se emplea en la fabricación de calzado y otros útiles de cuero; sus huesos son también aprovechables para la fabricación artesanal de diferentes útiles (agujas, etc.); sus excrementos, secados al sol y mezclados con arena, se usan como combustible y como cemento; su orina tiene diversas propiedades medicinales... El cuidado de las vacas se hace, pues, desde la óptica de un gran afecto para este animal, cuyo establo está muy bien cuidado y decorado con imágenes religiosas de Krisna, Visnú y otros. Lo que no aprovechan, lógicamente, es su carne, enterrando o incinerando al animal cuando muere de viejo: en ningún caso es sacrificado.

Como detalle ornamental y simbólico, mantienen también un "corral" de pavos reales; animal simbólico de Krisna se solía tener suelto por toda la finca, pero ahora se mantiene encerrado para evitar molestias. Es, para ellos, símbolo de la belleza y de la opulencia.

Mantienen, además, una **explotación apícola**, de carácter artesanal (contrasta el escaso material que el encargado de la apicultura utiliza — en gran manera rudimentario — con la avanzada tecnología que, por ejemplo, se utiliza en la editorial). Intentan aprovechar al máximo lo que la abeja ofrece, sustituyendo progresivamente el azúcar por la miel como edulcorante. Esta miel no es elaborada, sino que se consume de forma naturista, con cera y todo, atribuyéndole propiedades medicinales: contra la artrosis, como antibiótico, etc.

La agricultura es de tipo naturista, sin empleo de elementos químicos de abono (aunque sí utilizan maquinaria moderna, como tractores). Sus principales productos son los cereales y las patatas, amén de cultivos de huerta. Para la fabricación del pan se sigue — igualmente — un sistema natural, logrando "pan integral", al que atribuyen propiedades alimenticias más completas.

De la utilización práctica de tales elementos podemos dar fe por los productos que nos fueron ofrecidos en la comida con que fuimos obsequiados en el centro; efectivamente, su dieta es totalmente vegetariana y mayoritariamente compuesta por productos procedentes de sus propias instalaciones. Incide ésto en su deseo de ser económicamente autosuficientes.

Aparte de lo expuesto, su principal actividad es la traducción y edición de libros sagrados védicos; y sobre todo el **Bhagavad Ghita**, libro básico por excelencia para ellos, y que han logrado editar en la mayoría de los idiomas del mundo. Su venta afirman ser su principal fuente de ingresos, y para su producción utilizan los más avanzados elementos tecnológicos: poseen una completa instalación de ordenadores.

Finalmente, otra de sus actividades consiste en la fabricación artesanal de jabones, velas de cera, etc. Para ello utilizan productos naturales y sistemas de muy escasa tecnología. Se utilizan por la comunidad o se venden; para lo cual poseen una "tienda" en la propia finca, donde ofertan a sus visitantes todos sus productos: libros, adornos artesanos, productos hindúes, jabones y perfumes, etc., además de la oferta que hacen al público de estos productos en las salidas que realizan al exterior (salidas que, para ellos, tienen carácter religioso y que suponen otra forma de culto a Krisna más que un intento de captar nuevos adeptos).

V. RELACIÓN CON EL MEDIO.

Ya hemos apuntado antes que los componentes de la comunidad dicen proceder de clases sociales variadas y de familias más o menos "normales", valorando su inclusión en la sociedad Hare Krisna por motivos religiosos; pero, por otra parte, los informes recibidos de las autoridades oficiales los describen como procedentes de sistemas sociales marginales y — a veces — de la delincuencia. Eso sí; coinciden en que no han encontrado nada ilegal o censurable en su modo de vida, por lo cual no dudan en ponerlos como "modélicos" frente a sus situaciones anteriores. Respetan las leyes igual que cualquiera y no se han dado especiales problemas de convivencia en la localidad.

Sobre sus relaciones con la localidad de Brihuega, la opinión de los miembros de la sociedad Hare Krisna es muy positiva. Piensan que — al principio — fueron acogidos con un cierto recelo, incluso rechazados, por suponer que se dedicaban a la delincuencia, eran drogadictos o practicaban la prostitución (era famosa la anécdota de que los jóvenes de la zona terminaban la "noche de juerga discotequera" con una visita al Centro Cultural, pensando que se trataba de una situación "exótica". A pesar de lo desagradable de tales visitas, nunca eran rechazados con cajas destempladas, sino acogidos con cordialidad). De todas formas, suponen que la situación ha cambiado y que ahora son bien aceptados y valorados por sus convecinos.

Una pequeña encuesta realizada entre los habitantes de la localidad de Brihuega nos muestra posturas dispares sobre ellos. Por una parte, los encuestados de más edad se mostraban contrarios a su existencia en Brihuega, juzgándolos como peligrosos y negativos para la localidad. Curiosamente, ningun-

no declaraba haber visitado el Centro, ni mantenido apenas contacto con ellos. La población joven, en cambio, los juzgaba muy favorablemente, como pacíficos, hospitalarios e inofensivos, dándose la circunstancia de que eran los que con mayor frecuencia los habían visitado, tanto ocasionalmente, como en fiestas y celebraciones de distinta índole. Las posturas más contrarias y críticas hacia ellos provenían, lógicamente, de posiciones religiosas contrarias: sacerdote católico y algún miembro de los "Testigos de Jehová" que fueron, igualmente, entrevistados (de todas formas es remarcable la medida en sus juicios del sacerdote católico, en contra de las críticas injustificadas que se recibieron de los segundos).

Y, para finalizar, debe recordarse otra vez la opinión favorable que reciben las autoridades competentes y de las instituciones educativas. No pudimos tener contacto — por razones de tiempo — con algún cargo municipal que hubiese completado algún aspecto de este trabajo.

GRUPO DE ALUMNOS DE 2.º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES.
PLAN EXPERIMENTAL DE LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS.
I.B. "MARTIN VAZQUEZ DE ARCE"
SIGÜENZA (GUADALAJARA).

a. LAS FIESTAS POPULARES ESPAÑOLAS

b. (Una sistemática de análisis estructural)

Antonio Herrera Casado

I. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA FIESTA POPULAR

El análisis científico de la realidad requiere el estudio de los elementos simples de la misma, y el hallazgo de las leyes que los interrelacionan. Esa sistemática ha sido válida desde que el hombre comenzó la actividad científica propiamente dicha, y modulada de una manera u otra, y a través de diferentes teorías y razonamientos epistemológicos, esa sistemática sigue siendo válida hoy en día. Quizás una de las modulaciones más modernas de la investigación científica sea el análisis estructural. En el presente trabajo, queremos formalizar una propuesta de sistemática de análisis estructural orientada al estudio científico de las fiestas populares españolas (1).

Para ello tomamos como ejemplo la fiesta del Niño Perdido, de Valdeñuño Fernández (Guadalajara), que irá siendo analizada en sus diversos elementos estructurales, como desarrollo del esquema estructuralista previamente propuesto. Esta fiesta ha sido ya ampliamente estudiada (2), pero la visión de la misma, desde el referido enfoque de nuestra propuesta, puede hacerla más accesible y clara y, por supuesto, y esa es nuestra intención, permitirá demostrar la utilidad que la sistemática aquí ofrecida tiene para abordar el estudio de cualquiera otra fiesta española.

(1) Fue adelantada esta propuesta, forzosamente abreviada, y con escasa divulgación en los ámbitos estudiosos del costumbrismo, en nuestro trabajo *La Fiesta del Niño perdido en Valdeñuño Fernández*, publicado en el Semanario "Nueva Alcarria" de Guadalajara, XLIII, n.º 2.195, de 31 de Enero de 1981. Ha sido recientemente comentada y utilizada por López de los Mozos, en su trabajo *Las "Botargas" como manifestación viva de una cultura tradicional en extinción, con algunos apuntes antropológicos*, publicado en "Imago Hispaniae", Kassel, 1989, pp. 259-277.

(2) Aparte de de nuestro referido artículo en "Nueva Alcarria" y el de López de los Mozos en "Imago Hispaniae", se ocuparon de este acontecimiento FUENTE CAMINALS, J. de la: *La Botarga de la Fiesta del Niño Perdido en Valdeñuño Fernández (Guadalajara)*, en "RDTP", VII (1951); 352-3; GARCÍA SANZ, S.: *Botargas y enmascarados alcarreños*, en "RDTP", IX (1953): 471-6; LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: *Miscelánea del folklore provincial de Guadalajara*, Guadalajara, 1976, pp. 89-96; GARCÍA SANZ, S.: *Botargas y enmascarados alcarreños*, en "Cuadernos de Etnología de Guadalajara", I, págs. 34-38.

En el análisis de toda festividad deben tenerse en cuenta parámetros fundamentales, elementos imprescindibles para la descripción y estudio previo a cualquier otra valoración y encuadramiento. Así, esos parámetros fundamentales, elementos imprescindibles para la descripción y estudio previo a cualquier otra valoración y encuadramiento. Así, esos parámetros fundamentales son:

1. Fecha o época de celebración
2. Lugar o lugares de celebración
3. Personajes que intervienen
4. Ritos que desarrollan
5. Objetos o elementos materiales que se utilizan

Cada uno de estos cinco parámetros tiene a su vez matizaciones y/o subdivisiones de sus elementos. De cualquier modo, y aun manteniendo la validez de los mismos, en la descripción de cada fiesta, como actividad humana que es, cabe cualquier otra matización que puede tener el carácter de única. La posibilidad de comparación de uno cualquiera de los elementos o subelementos de un grupo de fiestas, supone el paso inicial obligado para el estudio del comportamiento de pueblos, comarcas, etc. La valoración numérica de esos elementos y su agrupación puede dar lugar a codificaciones útiles para su posterior estudio y clasificación informática.

1.- Fecha o época de celebración.

Toda fiesta popular tiene un día fijo en el calendario (San Roque en Sigüenza, el 16 de agosto) o fija en la liturgia pero variable en el calendario (la Fiesta de la Octava en Valverde de los Arroyos, el domingo siguiente a la Octava del Corpus). Otras tienen una época más o menos amplia en la cual se celebran (el verano, el fin de la recolección agrícola, etc.), pero son, con mucho, las menos frecuentes. Algunas pueden tener dos fechas para su celebración (la marcha o romería a la Virgen de la Salud en Barbatona, el segundo domingo de mayo, y el domingo de septiembre más próximo al día 18). En cualquier caso, y ello es obvio, este elemento de la fecha o época de celebración no puede faltar nunca en la descripción y análisis de una fiesta popular.

2.- Lugar o lugares de celebración.

Único o múltiple, toda fiesta tiene un lugar donde se celebra. Normalmente no rebasa nunca los límites de un núcleo urbano (una ciudad, un pueblo, un barrio) o algún punto de su término (una ermita, las orillas de un río, un cerro o montaña, etc.), pero también puede tener su lugar a lo largo de un trayecto o camino entre pueblos, o recorriendo caminos y veredas de varios términos (romerías en torno a una ermita comarcana). El dónde y el cuándo de toda acción humana, existe obligadamente en toda fiesta popular.

3.- Personajes que intervienen.

La variedad de los protagonistas de la fiesta puede ser grande. Pueden clasificarse de acuerdo a dos baremos: en cuanto a la ambivalencia realidad-ficción, y en cuanto a la temporal de ancestralismo-actualidad. Así, tenemos que considerar a los personajes festivos como reales o imaginarios. Los reales son aquellos que actúan en la calidad de lo que son en realidad (un alcalde que actúa como tal, un mozo joven en su calidad de persona que corre, come y canta, etc.). Y los imaginarios son los que de algún modo interpretan un personaje diverso de sí mismo (un botarga, que es un aldeano ataviado con un traje de colores y cubierta su cara con una máscara; un danzante que se reviste y transforma interpretando movimientos corporales y signos no habituales, etc.).

Pero los personajes pueden también clasificarse desde el punto de vista temporal de su origen. Y así ser ancestrales (cuya función en la fiesta deviene de largos años o siglos, muchas veces sin conocer su origen con exactitud) o añadidos/adquiridos y por lo tanto gozar de una actualidad al ser personajes reales que actúan con su propio carácter (el sacerdote, el alcalde, el presidente de una hermandad, etc.).

Desde el punto de vista cuantitativo, a los personajes de una fiesta popular debe clasificárseles en tres grupos: los personajes unipersonales, elementos aislados y bien caracterizados, normalmente protagonistas más señalados del festejo; los grupos determinados, como los danzantes (que deben ser siempre un número concreto), los mayores, los que portan las andas de una imagen, etc.; y finalmente los grupos indeterminados (mozos, mujeres, niños, fieles cristianos, etc.) que se agrupan en características comunes de edad, creencias, o sexo, o que incluso puede llegar a ser tan indeterminado que abarque a un público totalmente heterogéneo.

4.- Los ritos que desarrollan.

Los personajes, en el desarrollo de la fiesta, llevan a cabo una serie de ritos o ceremonias. Actividades que por ser fijas y constitutivas de la fiesta, se consideran rituales, determinantes de la existencia del festejo. Estos ritos pueden a su vez ser clasificados de dos modos diferentes. Por una parte, desde una perspectiva actuarial (una danza, unas canciones) o espontáneos (una carrera, una suelta de toros), y por otra, desde una perspectiva temporal, y así, al igual que antes con los personajes, los ritos pueden clasificarse en ancestrales, que son aquellos cuyo origen es desconocido, o muy remoto, y los adquiridos, o añadidos en tiempos recientes, en conexión con el sistema de vida y civilización actuales.

5.- Los objetos que se utilizan.

Puede ser variadísima, no ya la clasificación, sino la simple enumeración de los elementos u objetos utilizados en una fiesta. Desde la vestimenta de los protagonistas, hasta los sistemas que pueden tener para llegar al lugar de celebración. Aquellos elementos que son fundamentales e insustituibles para llevar a cabo el festejo, deben ser considerados como los elementos de la fiesta, y deben ser descritos. Renunciamos aquí a la clasificación, aunque sea somera, de los mismos. En el análisis estructural de cada fiesta, deben incluirse. Y así mencionar y describir los vestidos y máscaras de sus personajes; los elementos de música que llevan, desde las bandurrias a las castañuelas; las comidas y bebidas que ingieren; los animales o maquinarias que usan en sus trabajos, etc.

Como un resumen de lo hasta aquí expuesto, en la Figura 1 desarrollamos en esquema este conjunto de elementos que deben ser tenidos en cuenta, en orden sucesivos, para la descripción de un festejo popular. Redactamos también, en la Figura 2, el boceto de una posible ficha estructurada para la descripción de cualquier fiesta popular española.

II. LA FIESTA DEL NIÑO PERDIDO EN VALDENUÑO FERNÁNDEZ

Y ahora pasamos, como una aplicación práctica y concreta de la sistemática recién expuesta, al análisis estructural de la Fiesta del Niño Perdido de Valdenuño Fernández, revisando uno por uno esos cinco elementos y sus correspondientes subelementos, que acabamos de enunciar.

1.- Fecha de celebración.

Es variable en el calendario, pero fija en cuanto al ciclo litúrgico. Se celebra el domingo siguiente al de la Festividad de la Epifanía, es decir, en los primeros días del mes de Enero, en una fecha variable entre el 7 y el 13 de dicho mes. Se celebra durante el día, en las horas de luz.

2.- Lugar de celebración.

Tiene lugar en las calles de la villa de Valdenuño Fernández, en la comarca de la Campiña de la provincia de Guadalajara. También se desarrolla en el atrio, en la puerta y en el interior de la iglesia parroquial.

3.- Personajes que intervienen.

3.1. Personajes ancestrales.

3.1.a.- La *botarga*, personaje interpretado por un joven de la localidad, que que antiguamente lo hacía “por promesa o voto”, y que aparece revestido de un traje consistente en chaquetilla y pantalones hechos de múltiples y pequeños retales de diversos y llamativos colores, sobre los que se colocan recortes en tela representando astros (la luna, el sol), animalillos (culebras, ranas, pollos) y dibujos geométricos. Sobre la cabeza lleva un largo gorro terminado en punta, colgante y movable, y en el cinto se coloca colgando un bloque de tres cencerros de tonalidad aguda. En los pies, calza abarcas. Sobre la cara, se coloca una máscara, hoy moderna, de goma plástica, blanca, con gesto de terror. En las manos, lleva unas “castañuelas” huecas y grandes, de madera pintada en rojo.

3.1.b.- Los *danzantes*, llamados también “paloteístas”, y antiguamente denominados “los moros”, que son ocho muchachos jóvenes, vestidos para la ocasión con trajes sencillos de tipo castellano, con pantalón ajustado y media alta de lana, refajo de color, camisa blanca y chaquetilla de paño, oscura. Lleva cada uno en sus manos un par de palos de madera, de color rojo. No existe referencia a su antigua indumentaria. Uno de los que actuó hace más de treinta años, nos ha referido que se usaba un traje similar al actual, prestado, pero no recuerda ningún otro detalle añadido de indumentaria.

3.1.c.- Los *mozos* del pueblo, que forman un clan o grupo que participa más activamente en la fiesta que el resto del público. Suelen formar este grupo los jóvenes solteros de la localidad.

3.1.d.- El *público*, formado por los naturales y vecinos de la villa, que participan activamente, por tradición, de todos los rituales. Vienen también asistentes de los pueblos vecinos, que en ocasiones han planteado situaciones de rivalidad y algunos enfrentamientos, especialmente entre los jóvenes. También acuden forasteros curiosos, especialmente fotógrafos, periodistas y estudiosos etnólogos.

3.2. Personajes adquiridos

3.2.a. El *sacerdote católico* o cura párroco de la villa, que preside ciertas ceremonias y realiza otras, como la Santa Misa, la procesión, etc., lo que confiere una categoría religiosa cristiana a la fiesta.

3.2.b. El *alcalde* del pueblo, que preside actos en el Ayuntamiento en honor de los personajes ancestrales, y cumplimenta a las autoridades de mayor rango que puedan acudir a la fiesta. Al igual que el sacerdote, es un personaje adquirido con el tiempo, añadido por la civilización contemporánea.

4. Ritos que se desarrollan.

4.1.- Ritos ancestrales.

4.1.a.- Las *correrías de la botarga*. Desde primeras horas de la mañana, la botarga recorre las calles del pueblo y pasa a las casas cuya puerta encuentra abierta. A cuantos vecinos o forasteros encuentra, les golpea en los hombros o la espalda con sus castañuelas, pidiéndoles dineros con gestos y expresiones llamativas, pero sin pronunciar palabra alguna. No cesa de golpearlos hasta que le entregan algunas monedas. En ocasiones se arroja al suelo en medio de un corrillo, asustando fingidamente a todos. Persigue especialmente a las chicas. Asusta a los niños y les tira rodando por el suelo naranjas, especialmente por la tarde y después de la misa. Durante todo el día hace sonar con insistencia los cencerros de su cinturón. Cuando penetra en las casas, bebe el vino y los licores que lo ofrecen. Lo normal es que la botarga acabe el día con una notable “borrachera”, hasta el punto de que en ocasiones ha habido que sustituir la botarga a media tarde por otro individuo más sereno. Es, sin duda, la atracción principal de la fiesta, la figura hacia la que convergen todas las miradas, que siguen sus colores y saltos, sus ruidos y su alegría extraña y mágica.

4.1.b. La *danza*, que se realiza ante la iglesia, después de la misa. Los ocho danzantes forman dos grupos de cuatro, realizando diversas figuras, con pasos lentos de danza, sin saltos, entrechocando sus palos que suenan con fuerza. Hay en la danza de la Fiesta del Niño Perdido de Valdenuño varios tipos o pasos, participando en uno de ellos los ocho paloteístas, formando dos líneas de cuatro que ejecutan figuras. Junto a los danzantes, actúa un “tamborilero” que hace sonar su instrumento de forma rítmica y monótona, y también la botarga se pasea alrededor del grupo de danza, pero sin realizar ningún gesto que pueda suponer dirección u orden en la misma. La danza se repite, en grupos de cuatro danzantes, en las casas de aquellos vecinos que lo solicitan y pagan alguna cantidad de dinero o especies para la merienda que por la tarde se dan los mozos y los danzantes.

4.1.c. La *comida* de los mozos, que consiste en un cordero asado, acompañado de pan y vino.

4.1.d. La *almoneda* de un cordero vivo y una gran rosca de mazapán, que se efectúa por la tarde, y que tiene por objeto recaudar dinero para con él pagarse una suculenta merienda los mozos, danzantes y la botarga.

4.1.e. La *merienda* de los mozos, en la que se comen suculentos manjares cárnicos y se bebe vino en abundancia. Es de destacar que, al menos en esta fiesta, la gastronomía es sumamente simple, pues solamente productos como el cordero y el vino con pan es lo que circula de boca en boca.

4.2. Ritos adquiridos

4.2.a. La *misa* se celebra a las doce del mediodía, en la iglesia parroquial de la villa, y la preside y dirige el cura párroco. A ella asisten los ocho danzantes ataviados, que se sientan en el primer banco; la botarga; las autoridades invitadas, más todo el vecindario y los forasteros. Antes de celebrarse la misa, y según los fieles van penetrando en el templo, la botarga se coloca en la puerta del mismo, que mantiene entornada, y pide dinero a cuantos van intentando entrar, no dejando pasar al que no paga. Tras la misa, en la que el sacerdote suele dedicar la homilía a la festividad del día, los danzantes puestos en dos grupos de a cuatro, y luego juntos los ocho, ejecutan diversos pasos de danza en el prestiberio. Durante el rito religioso, un danzante pide limosna con un cestillo, para recaudar fondos con destino a la parroquia. La botarga sigue haciendo sus correrías dentro del templo, tirándole las monedas que recoge el danzante, asustando a las chicas, subiendo al coro, etc. Parece como si de una manera tácita le estuviera permitido de cualquier modo romper la seriedad del rito religioso, habitualmente inalterable.

4.2.b. El *ágape* en el Ayuntamiento, consistente en “pastas” y “vino” que el Concejo ofrece a los vecinos y forasteros. Lo ofrece personalmente el alcalde.

4.2.c. La *procesión* es por la tarde, después de la almoneda del cordero, y sale de la iglesia recorriendo el pueblo, siendo acompañada masivamente del vecindario, danzantes y botarga. La procesión marcha delante de las andas que portan la imagen del Santo Niño.

5. Objetos que se utilizan.

Aquí puede recordarse el conjunto de elementos materiales que han ido apareciendo a lo largo de la descripción de los personajes y ritos. Así, no debe olvidarse el traje, la máscara, las castañuelas y los cencerros de la botarga. Los trajes y palos de los danzantes. Los elementos de la gastronomía, como el cordero vivo que se subasta, los corderos, pastas y vino que se consume, etc. Esos objetos serían susceptibles, incluso, de una clasificación del tipo descrito: indumentarias, objetos materiales, gastronomía, etc.

Como hemos podido comprobar, y a tenor de la sistemática expuesta que de forma esquematizada y estructuralista puede describir y analizar en sus diversos elementos una fiesta, haciendo resaltar de ella los más característicos fragmentos, la Fiesta del Niño Perdido de Valdenuño Fernández es una más de las fiestas del “ciclo de invierno” en las que diversos ritos paganos, prehistóricos, posiblemente celtibéricos, se suceden en invocación de una cosecha abundante. La botarga es el genio mágico que con sus saltos y ejercicios propicia por simpatía el crecimiento de las plantas. Los danzantes, con sus pasos de tipo guerrero, pare-

cen recordar el preparativo de una batalla o el entrenamiento para la actividad agrícola posterior. Los ritos que incluyen en comunidad a la botaga, a los danzantes y a los mozos, pueden ser originados en primitivos ritos de iniciación típicos de sociedades naturales. La llegada del cristianismo y la romanización le añadieron una carga religiosa, en forma de misa, procesión y advocación a ese Niño Perdido que es indudablemente “moderna”, como lo es también la participación de la jeraquía social (el alcalde y el ayuntamiento) en la misma.

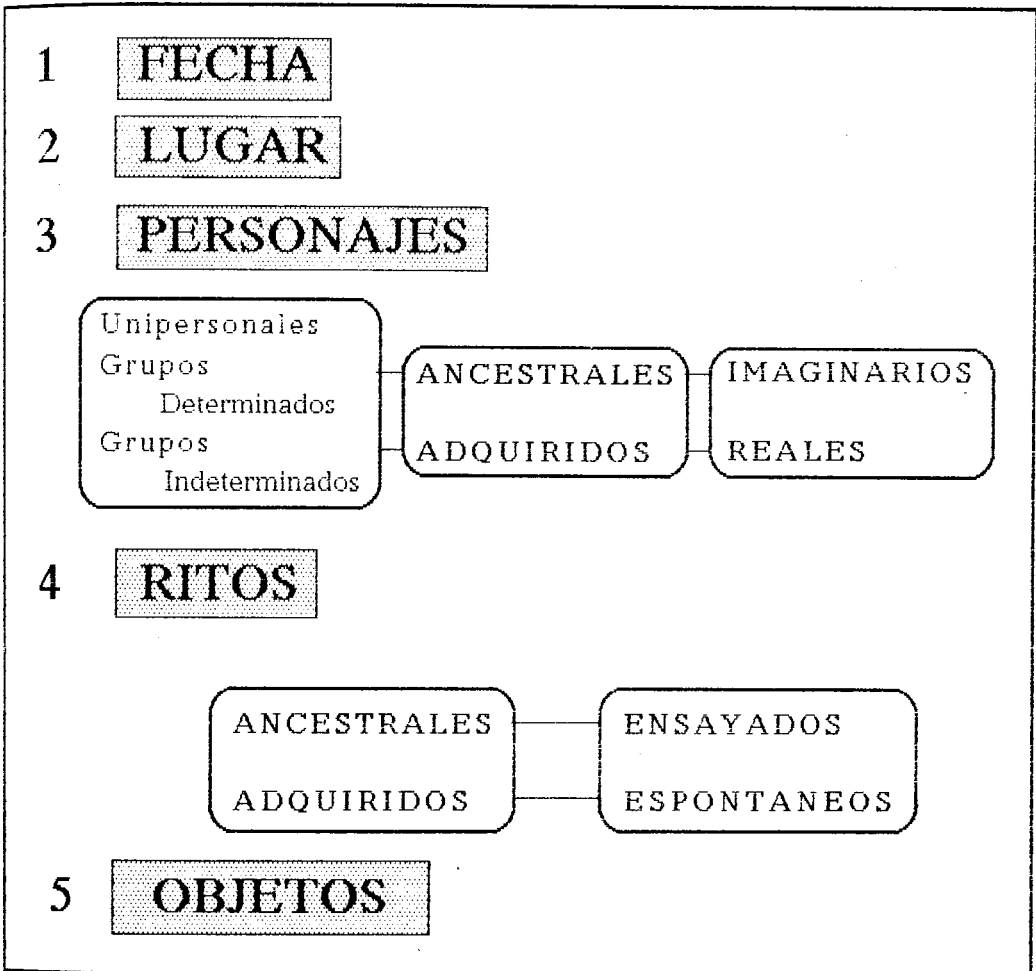


FIGURA 1 - Esquema de los elementos constitutivos de una fiesta popular

FIESTA

LOCALIDAD

FECHA

LUGAR de la celebracion

PERSONAJES

Ancestrales

Adquiridos

RITOS

Ancestrales

Adquiridos

OBJETOS

Autor de la Observacion:

FIGURA 2 - Ficha estructurada para la descripción de una fiesta popular

CINCO SIGLOS DE ROMERÍAS Y OFRENDAS POR LAS PLAGAS Y EPIDEMIAS PADECIDAS.

Francisco Lozano Gamo

Durante varios siglos las tierras castellanas del centro de España y dentro de éstas las poblaciones de Mohernando, Humanes, Robledillo, Cerezo y Razbona que juntas formaron la antigua Encomienda de los Eraso y más tarde el Condado de Humanes, sufrieron sucesivos azotes de sequía, heladas, plagas de insectos que provocaron hambre, sed, y no pocas epidemias, siendo frecuentes enfermedades como el tifus, la peste bubónica y otras más leves relacionadas con la garganta, pero que finalmente también resultaron mortales para el ser humano.

Tras un claro descenso demográfico de estas poblaciones durante el período comprendido entre los siglos XIII al XVI, los habitantes que se salvaron ante los duros y penosos sucesos, se ofrecieron por entero a la devoción y el culto a María y a los Santos y acrecentaron su fe y devoción llegando a construir nuevas ermitas y reconstruir otras ya alzadas, pero dejadas olvidar por desidia, pues consideraban que gracias a sus intercesiones habían parado las plagas, epidemias y pestes padecidas, que hicieron disminuir tan notablemente la población humana.

PLAGAS Y EPIDEMIAS

Así, por ejemplo, en 1450 una plaga de termitas — según la tradición popular — origina la despoblación del lugar de Valdelagua, existente entre los límites de los términos de Robledillo, Mohernando, Humanes y Malaguilla, aunque dentro de los del primero. Sus habitantes se distribuyeron después entre los mencionados lugares, quedando Valdelagua totalmente destruido y desolado.

Únicamente se construyó en un altozano, desde donde se domina el valle en que estaba asentado el ahora despoblado de Valdelagua, una ermita que acoge la imagen de la Virgen de Valdelagua, con una pila bautismal, único vestigio que hoy se mantiene de aquel lugar.

Entre 1460 y 1470 las tierras de la Encomienda de Mohernando sufrieron sucesivas plagas de langosta que las asolaron de forma ininterrumpida. Los habitantes, inermes ante tamaño problema volvieron sus miradas hacia el Cielo haciendo voto y fiesta el día de san Agustín y santa Mónica, pues consideraron que por intercesión de ambos santos había cesado la plaga.

A la vez que la padecida y mencionada plaga de langosta se produjo una epidemia de tifus exantemático que afectó a los lugares más próximos. Según cuenta fray Antonio de Heredia en su *Libro del Ilustrísimo Monasterio de Sopenrán*:

“...fue un dolor de costado tan cruel y acerbo que los enfermos no podían sosegar un instante y al fin les quitaba sin remedio la vida...” Así mismo alude a que en 1509 Humanes seguía padeciendo la peste bubónica, pues entre los milagros que atribuye a Nuestra Señora de Sopetrán, indica: “El mismo año de 1509 sucedió otro milagro... en el lugar de Humanes, territorio de la Encomienda, que estando muy apretado hizo voto de ofrecer un cirio a Nuestra Señora de Sopetrán y traerlo el día de la Purísima Concepción y, luego cesó la peste” (Fig. 1).

LIBRO ONZE.

DE LOS MILAGROS DE
Nuestra Señora de Sopetrán.

CAPITULO XIII.

Como los Lugares de la Encomienda Modernando, Humanes, Robredillo, Zerezo, y Razbona han muchos siglos que vienen en Procecion, y son singularmente devotos de Nuestra Señora.

ESTOS cinco Lugares son del señor Conde de Humanes, llamáse de la Encomienda, porque fueron antes del Orden de Santiago en lo espiritual: y hoy en ellos ponen un Vicario los señores Condes de Humanes, que administran la jurisdicción espiritual.

Sin duda que han sido siempre, y con estos Lugares de los mas perseverantes en su devoción a Nuestra Señora de Sopetrán, a donde vienen todos juntos en Procecion todos los años, por voto antiguo. Avrá sesenta años que ofrecieron todos juntos una lampara de plata a Nuestra Señora, demonstracion que no la ha hecho otra comunidad, en que se conoce el fervor de la devoción que arde en los coraçones de todos los vezinos de estos Pueblos, los quales como essentos de la jurisdicción de los Arçobispos de Toledo, en este caso nunca han interrumpido el cumpli-

S4

plir con el voto, y así vienen en Procecion, no solo en los dias que tienen obligacion, sino siempre que se les ofrece alguna necesidad de agua, sequedad, y que ayá mortandad, ó otras tribulaciones en que les acontece Nuestra Señora.

La Villa de Modernando es la cabeça de estos Lugares de la Encomienda, por mas antigua; tendrá como ochenta vezinos: dista una legua deste Santo Convento.

Humanes tendrá ciento y cinquenta vezinos; y es tan grande la devoción que tiene con la Reyna de los Angeles, que no se contenta con venir en Procecion con los demas Lugares de la Encomienda, sino que tiene otros dias particulares, en que vienen sus vezinos solos, y traen por voto un cirio, que ofrecen a Nuestra Señora. Dista este Lugar una legua del Convento, y así es frequentado el Santuario de sus vezinos.

Robredillo, dista dos leguas deste Monasterio; tendrá setenta vezinos, en que persevera la devoción antigua, heredada de sus mayores.

Zerezo, dista dos leguas deste Monasterio; tendrá otros sesenta vezinos, devorissimos todos de la Madre de Dios, a donde acuden en todas sus necesidades.

Razbona, tendrá quatroenta vezinos, dista dos leguas deste Monasterio, y tienen, como los demas Pueblos, el coraçon en este Santuario; ofrece un cirio.

En 1525 es el pueblo de Robledillo el que atacado por la misma enfermedad — lo que contribuyó a que se intensificase el culto a san Roque — construye la ermita de su advocación y hace voto de acudir con todos sus habitantes en procesión a Peñahora cada año y en el día de san Miguel del mes de Mayo.

Por aquellos años todavía la ermita o santuario de la Virgen de Peñahora se hallaba enclavada en el poblado de Pennafora, la Peñahora Vieja de los legajos que la orden militar de Santiago (en el año 1508) describe dado que se encontraba en su jurisdicción.

Durante el siglo XVI las enfermedades y plagas parecen no haber azotado con tan gran violencia como en los anteriores llegando a establecerse la población. Se cita a Humanes con una población de 150 vecinos, lo que supone unos 750 habitantes, en cualquier caso cifra que representa el 50% de la población con relación al siglo anterior, dados los datos y cifras que se conocen de otros núcleos de la misma zona y época.

Aún volvería la peste bubónica a recorrer los campos de Guadalajara durante el siglo XVII, pero afortunadamente con menor virulencia.

ROMERÍAS Y OFRENDAS

En este sentido y ya en 1752, Juan Antonio Serrano describe con más exactitud el lugar donde se alza la ermita de la Virgen de Peñahora, en su libro sobre la vida de santa María de la Cabeza, en el que dice así: “La ermita, que aún dura, está situada sobre un alto risco de gran aspereza, a dos tiros de ballesta del Sorbe. La Virgen es antigua y está pintada sobre tabla, teniendo al Niño Dios en los brazos. Ocupa el lugar principal del retablo mayor, teniendo a sus lados las imágenes de san Andrés y san Roque; y santa María de la Cabeza, cuando iba en romería y hallaba el río caudalísimo, lo pasaba sobre la mantilla, como hizo en el Jarama”.

Por otro lado, este mismo tema se recoge en el *Novenario de Ntra. Sra. de Peñahora*, reeditado por su Hermandad el 15 de Agosto de 1953 y con el título “Primeros romeros de la Virgen de Peñahora”. En su historia, san Isidro Labrador y santa María de la Cabeza ocupan la primera y más importante página de romeros a Peñahora.

Así lo afirma también el P. Ceferino Sánchez, en la *Vida de san Isidro*: “Cuando ha terminado el verano, el sol no abrasa los caminos, cuando las viñas aparecen rebosantes de racimos, entonces se ponen en camino hacia Peñahora los santos esposos.

Dejan atrás las tierras de Torrelaguna y cruzan el río Jarama donde la Virgen les asiste con un milagro. (Se refiere a pasarlo con una mantilla sobre el agua). Las tormentas de septiembre hacen crecer el río. Los esposos no pueden

pasar, hasta que su fe y devoción en Peñahora, les logra el más seguro puente: La mantilla de Santa María de la Cabeza.

En Peñahora pasan junto a la Virgen sus horas más afectivas de devoción. Allí la oración de San Isidro pidiendo a la Virgen la bendición de los campos”.

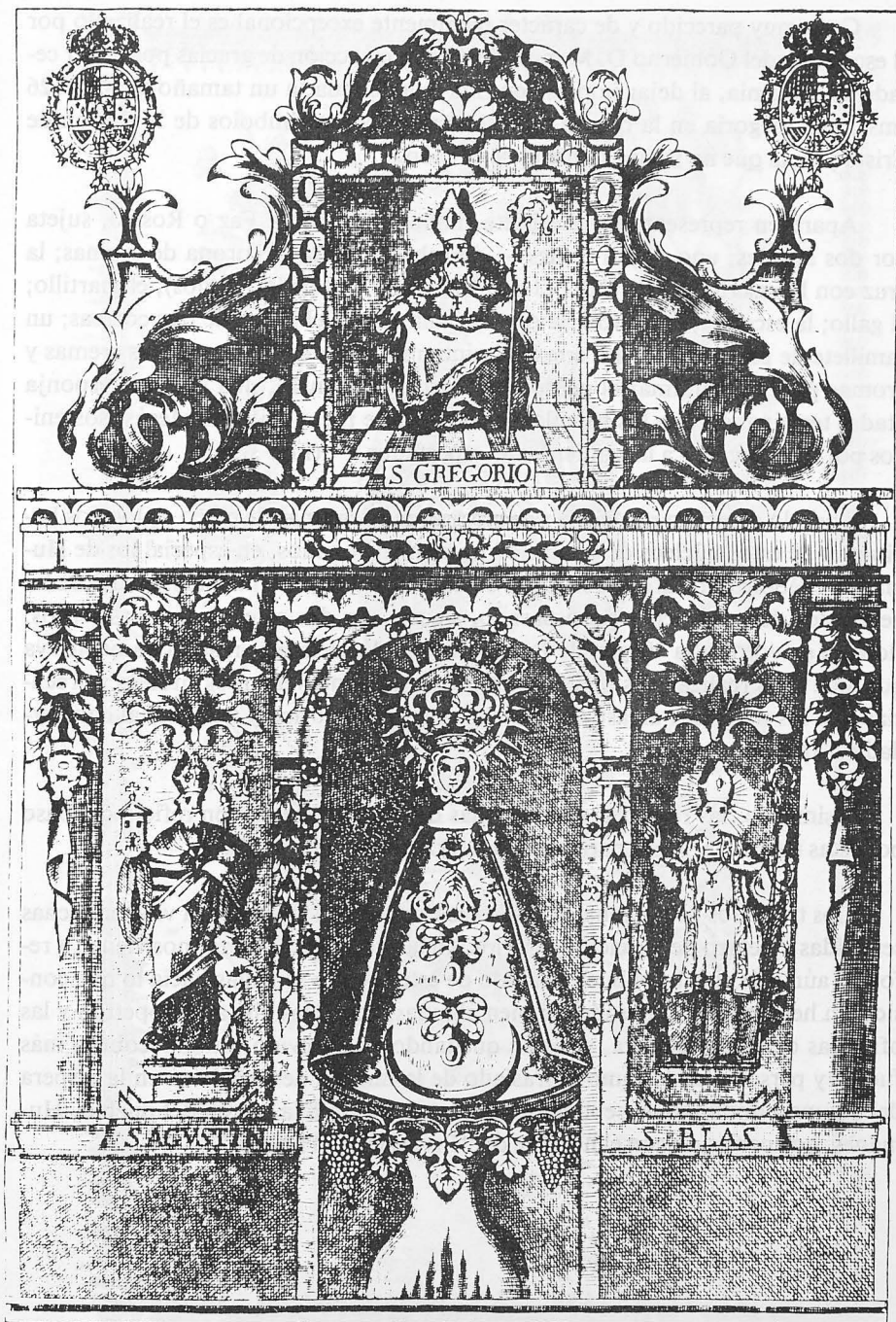
En este mismo sentido miles de romeros y pueblos limítrofes se acercaron hasta la ermita de Peñahora para pedir favores y realizar sus ofrendas. Promesas de diferente estilo, como celebrar misas en sus respectivas iglesias parroquiales en honor a la Virgen de Peñahora. Ofrendas personales consistentes en figuras de cera, que representan aquellas partes del cuerpo donde se había padecido la dolencia y ahora aparecen sanadas.

Una vez repuestos del mal hacían la ofrenda prometida durante la misa o simplemente colgando, como señal de agradecimiento, en las paredes de la ermita o santuario, así como ante el altar del santo la pieza ofrecida. A esto hay que sumar la aportación de productos del campo que en este caso recoge la Hermandad para canjearlos por velas, aceite, lamparillas y otros objetos de culto y equipamiento de la ermita, a más dinero. (Fig. 2).

Otro tipo de ofrendas y donaciones muy usuales y acostumbradas a realizar era la de ofrecer parte de las cosechas, rentas y tierras de cultivo a la Hermandad de la Virgen o a la Parroquia, para con ellas poder celebrar misas en los días previamente concertados y señalados en el calendario familiar y eclesiástico.

Caso distinto y muy peculiar es la ofrenda realizada a través de un grabado realizado en cobre por Francisco Antonio Lleopart, grabador de Su Majestad, en Agosto de 1788, titulado “Verdadero retrato de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Peñahora” y dedicado a la Serenísima Sra. D.^a M.^a Luisa de Borbón, esposa de Carlos IV y princesa de Asturias entre 1765 y 1788, en cuyo mes de Diciembre falleció Carlos III y ésta fue proclamada reina de España.

Con lo cual se dejaba patente la dicha de conceder cien días de indulgencia plenaria a los que rezasen una Salve delante de la imagen de Peñahora. Y cuyo texto pasamos a transcribir: “Vro. Rto. de la MILAGROSA YMAGEN DE Ntra. Sra. DE PEÑAORA PATRONA DE LA VILLA = / de Humanes, la qe. fue Aparecida, poco despues, de la Restauracion, de España, en el Castillo de Peñafor./ SE DEDICA A LA SSma. Sra. D.^a MARIA LVISA DE BORBÓN PRINCESA DE ASTVRIAS./ Los Emmos. Sres. Cards. El Sr. Mendosa, El. Sr. Crodova, Y El Sr. Delgado, Conzeden Cada uno Cien = /ds. de Yndulgs. Rezdo. una Salve delte. de esta Sta. Ymaga. Y dihco (sic) Sr. Delgado Cde. otros Cien ds. de Yndulgs./ á tods. ls. persons. qu. devotmte. asistn. á su procesion. Lo Dibujo y Gravo Franco. Anto. Lleopart Disci = /pulo Premiado por la Rl. Academia de Sn. Ferdo. de esta Core y Gravador de Armas de S. Magd. Ao. de 1788”.



GRABADO QUE REPRESENTA A UN RETABLO

(S. XVIII)

Caso muy parecido y de carácter igualmente excepcional es el realizado por el escribano del Gobierno D. Manuel de Ayala, en acción de gracias por haber cesado la epidemia, al dejar impresa en fina tela de seda, a un tamaño de 42 × 26 cms., una alegoría en la que se representan todos los símbolos de la Pasión de Cristo y en la que no figura su fecha de edición.

Aparecen representados diecisiete símbolos: la Santa Faz o Rostro, sujeta por dos ángeles, uno de los cuales — derecha — porta la corona de espinas; la cruz con la inscripción de INRI (Jesús Nazareno Rey de los Judíos); el martillo; el gallo; la escalera; la cuerda; la espada; una mano; el látigo de tres correas; un ramillete de plantas; la bolsa con las treinta monedas; el ánfora con las cremas y aromas para embalsamar el cuerpo de Cristo; dos lanzas, una con una esponja atada, terminando con los tres clavos con los que fue crucificado Jesús, sostenidos por otro ángel — a la izquierda del espectador —. (Fig. 3).

Todo lo expuesto nos viene a demostrar que tras más de cinco siglos, los habitantes de estos núcleos de población antes mencionados, en especial los de Humanes y Robledillo, aferrados a sus costumbres y obediencias tradicionales heredados del más rico y puro pasado, siguen hoy día ofreciendo velas, cirios, flores y ex-votos a la Virgen de Peñahora y de Valdellagua, respectivamente, ya que ante ellas realizan sus peticiones y promesas dentro de unos rituales y creencias que los naturales arrastran desde un pasado histórico y tradicional con verdadero arraigo.

Asimismo, las romerías en las fechas del mes de Mayo, son reflejo del paso por estas tierras del santo patrón de los labradores (Figs. 4 y 5).

Los traslados procesionales desde sus ermitas a la iglesia de la villa en fechas señaladas y dentro de los ciclos agrarios, en la propia naturaleza, nos vienen a reforzar aún más si cabe el buen cuidado de estas gentes sencillas hacia lo que consideran herencia de su pasado. Si bien algunas, como las visitas a Sopenetrán y las ofrendas de piezas de cera, se están quedando en el olvido, otras recobran más fuerza y personalidad, como el traslado de la imagen de Peñahora en la víspera del segundo domingo de septiembre desde su ermita a la iglesia del pueblo, Humanes, hoy conocido con el nombre de “Procesión del Fuego”.



EN ACCION DE GRACIAS POR HABER CESADO LA EPIDEMIA.

A DEVOCION DEL ESCRIBANO DE GOBIERNO DON MANUEL DE AYALA.

Salve á los siete Dolores de María Santísima.

Salve Dolores,
De los tres Males.

PRIMER DOLOR.

Salve justicia,
que siempre hego
a tener la razón.

Que los de peccarito.

Salve Dolores, &c.

SEGUNDO DOLOR.

Salve con hermanas,

que a ligito poseo.

Huyendo de Herodes.

Salve Dolores, &c.

TERCER DOLOR.

Salve que en el mundo,

Tres dias vivante.

Diases con el mundo.

A tu tierra he venido.

Salve Dolores, &c.

CUARTO DOLOR.

Te lo vez mostrar.

Salve Agre Diosas.

Cómo por el mundo.

Caminas y libras.

A la... &c.

Salve Dolores, &c.

QUINTO DOLOR.

Cruz crucificada.

Salve mas amarga.

Roca que en el siglo.

Al clavo de la cruz.

que a tu mundo.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores.

Te lo vez mostrar.

Salve Agre Diosas.

Cómo por el mundo.

Caminas y libras.

A la... &c.

Salve Dolores, &c.

SEPTIMO DOLOR.

Te lo vez mostrar.

Salve Agre Diosas.

Cómo por el mundo.

Caminas y libras.

A la... &c.

Salve Dolores, &c.

Salve veera marit.

Te lo vez mostrar.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores.

Te lo vez mostrar.

Salve Agre Diosas.

Cómo por el mundo.

Caminas y libras.

A la... &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

Salve Dolores, &c.

HUMANES

**ROMERÍA DE LA
VIRGEN DE PEÑAHORA**



ROBLEDILLO

ROMERÍA DE VALDELAGUA



Apéndice

EN ACCIÓN DE GRACIAS POR HABER CESADO LA EPIDEMIA A DEVOCIÓN DEL ESCRIBANO DE GOBIERNO DON MANUEL AYALA.

Salve á los siete Dolores de María Santísima.

Salve Dolorosa
De Dolores Madre,
Madre de Dolores,
Salve, salve, salve.

PRIMER DOLOR

La profecía de Simeón,
Salve Judit bella,
Que al templo bajaste,
A tomar la espada.

Salve Dolorosa, &c.

SEGUNDO DOLOR

La huida á Egipto.
Salve Sara hermosa,
Que á Egipto pasaste
Huyendo de Herodes,
Y allí te abrigaste.

Salve Dolorosa, &c.

TERCER DOLOR

El Niño perdido
Salve tortolilla,
Tres días errante
Buscas con lamento
A tu tierno Infante.

Salve Dolorosa, &c.

CUARTO DOLOR

La Cruz acuestas.
Salve Agar llorosa:
Corres por el valle,
Caminos y plazas,
A la Amarga calle.

Salve Dolorosa, &c.

QUINTO DOLOR

Cristo crucificado.
Salve mar amargo,
Roca impenetrable,
Al clavo y martillo,
Lanza y Cruz amable.

Salve Dolorosa, &c.

SESTO DOLOR

Las angustias.
Salve Luna llena
De angustias y males,
Congojas y penas,
y sumas crueldades.

Salve Dolorosa, &c.

SÉPTIMO DOLOR

La Soledad.
Salve sola Reyna
De penalidades,
Noemí la mas sola,
Que hubo en las edades.

Save Dolorosa, &c.

Salve Macabea,
Siete veces mártir,
Tus siete Dolores
Nos valgan y amparen.

Salve Dolorosa.

De Dolores Madre,

Salve, salve, salve.

Amén Jesús.

Bendita y loada sea
La Santísima Trinidad
y el Santísimo Sacramento
De la Mesa del Altar,
Encarnado sin lesion
De aquel vientre virginal
De Maria concebida
Sin pecado original,
Desde el instante primero
De su ser natural.
Amen Jesus.

(Impreso por Boloña).

Bibliografía consultada

HERMANDAD DE NTRA. SRA. LA VIRGEN DE PEÑAHORA: Programa Novenario 1953.

HISTORIA DEL ILVSTRISSIMO/MONASTERIO DE N.S. DE SOPETRAN/DE LA ORDEN DE N.P.S. BENITO, DE SV/SANTVARIO, Y SAGRADA IMAGEN./COMPVESTO/ Antes por el R.P.M. Fr. Brasilio de Arçe, su Abad, y su Hijo./Y AORA NVEVAMENTE AÑADIDO/Por el Rmo. P. Mo. Fr. Antonio de Heredia, Abad/del Real Convento de N.S. de Monserrate de/Madrid, y General que fue de la misma/Orden./DEDICADA A LA EXCELENTTISIMA/Señora Duquesa del Infantado./Año (viñeta) 1676/CON PRIVILEGIO/En Madrid, En la Imprenta de Bernardo de Hervada.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: “Catálogo de piezas menores religiosas (I)”, *Wad-Al-Hayara*, 4 (1977). Cita la “Novena/a/Nuestra Madre/la/Virgen Santísima de Peñahora”, de Humanes de Mohernando (Guadalajara), fechada en ese lugar a 15 de agosto de 1953. 24 pp.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: *El Cristo de los Doctri nos de Alcalá de Henares. Historia de una cofradía del siglo XVII*. Alcobendas (Madrid), Ed. de la Comisaría de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1983.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio y MARCHAMALO MAIN, Miguel: *La Encomienda de Mohernando y el Condado de Humanes. Historia, Arte y Tradiciones en la Campiña del Henares*. Madrid, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1986.

MOLINA PIÑEDO, Fr. Ramón: *Yunque de Henares, datos para su historia*. Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1983.

NOTAS SOBRE LA SEMANA SANTA EN EL PUEBLO DE CHILOECHES.

Aurea Cascajero Garcés

Sumario: I. Introducción. II. Celebraciones y cantos a la Semana Santa. III. Otros aspectos: el adorno de los balcones y la gastronomía.

I. Introducción.

En terrenos calizos de ladera, dando espalda a los páramos alcarreños y en la margen izquierda del río Henares, que abraza su término municipal por el Noroeste y Oeste, se encuentra situado el pueblo de Chiloeches. El valle que acoge este pequeño municipio, a ocho km. de Guadalajara, está rodeado por pequeñas elevaciones entre las que destacan: la Peñalva, la Fuente Santa y la Cascajera. Cerrando casi por completo la estrecha salida del valle se encuentra el cerro de "El Castillo", denominado así por ser, quizá, un antiguo castro y donde se han encontrado restos de cerámica neolítica.

Su término municipal tiene una extensión de 5.500 Has. de las que, si exceptuamos algunas laderas de olivos, están en su mayor parte dedicadas al cultivo cerealista. Las bodegas de los alrededores, de las que sólo perduran sus "caños", dan idea de que la mayor parte de las tierras altas estaban, en tiempos pasados, plantadas de viñas.

Su población se ha mantenido estable a lo largo de este siglo, alcanzando en la actualidad unos mil habitantes. La mecanización de las faenas agrícolas ha hecho posible que la mayor parte de la mano de obra del pueblo se emplee en industrias de pueblos cercanos y del propio municipio, con lo que las formas de vida se han transformado notablemente. No obstante, a pesar de estos cambios y de la influencia de los medios de comunicación, la vida del pueblo gira en torno a tres acontecimientos anuales. El primero de ellos son las fiestas patronales, bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Salud que comienzan el 14 de septiembre; en segundo lugar están las fiestas navideñas con las rondas y aguinaldos y por último la Semana Santa, en la que el carácter hondo, serio y profundo de estas gentes, sale a la calle para acompañar a la Virgen de la Soledad y a Jesús de Nazaret en su Pasión, Muerte y Resurrección.

II. Celebraciones y cantos a la Semana Santa.

Las celebraciones de la Semana Santa son muy antiguas y sus raíces se pierden en los orígenes del pueblo. En estos días todo el pueblo se une y vienen a él los que están fuera para participar de una forma mayoritaria en los actos religiosos que se realizan con un sentido de recogimiento y sobriedad característico de estas tierras castellanas.

Dentro del casco urbano, a unos 400 metros de la iglesia parroquial, está situada la ermita de la Virgen de la Soledad. En ella se encuentran los pasos que se sacarán en las procesiones. Todos ellos son modernos, posteriores a la guerra civil en la que fueron destruidos, y han sido comprados por donativos populares. Entre ellos se encuentran: la imagen de la Virgen de la Soledad y su estandarte, la del Santísimo Cristo de la Cruz A cuestras (Nazareno), la del Santísimo Cristo Crucificado, el Santísimo Sepulcro y la del Resucitado (1).

Las celebraciones que abren la Semana Santa, en Chiloeches, comienzan el do-

mingo anterior a la fiesta de los ramos, en el que se baja la imagen de la Virgen de la Soledad a la iglesia, donde cada día, ante Ella, se reza el Viacrucis, preparatorio de la Semana Santa. El Viernes de Dolores (2), esta imagen es devuelta de nuevo a la ermita y durante la procesión todo el pueblo canta "Los Dolores de María". Esta canción se había perdido, pero desde los años setenta ha vuelto a ser introducida en la procesión (3). La canción, que a continuación se describe, consta de una introducción en la que se invita al pueblo a contemplar a la Virgen llena de dolor y se le insta a que comparta con Ella sus dolores. Posteriormente siete estrofas van relatando los Dolores de María, uno a uno, en el final de cada estrofa se pide ayuda a la Virgen para vivir cristianamente y honrar a Jesús y su Pasión. Entre ellos se intercala un estribillo en el que se pide a la Virgen la protección para no aumentar sus dolores con ofensas a su Hijo.

DOLORES DE MARÍA

Contemplemos a María
con afectos de ternura
llena el alma de amargura
traspasado el corazón.

Ya que somos siervos suyos
y sus hijos nos llamamos,
sus dolores compartamos
aliviando su aflicción.

Haz, ¡Oh Madre!, que tus hijos
y tus fieles servidores
no aumentemos tus dolores
ofendiendo al Redentor.

1. Tu primer dolor agudo
¡Oh Purísima María!
fue la triste profecía
del anciano Simeón.
Por aquesta grande pena
que el anciano te predijo,
de tu Amado y Santo Hijo,
haz que honremos la Pasión.
2. Al Egipto presurosa
apenada y afligida

con Jesús, la Tierna Vida,
te tuviste que marchar.
Por aquesta grande pena
¡Oh María! te rogamos
que prudentes siempre huyamos
del peligro de pecar.

3. A tu caro y tierno Niño
por tres días le perdiste,
¡Ay que angustia padeciste!
¡qué tormento! ¡qué dolor!
Por aquesta amarga pena
¡Oh María! te rogamos
que prudentes siempre huyamos
de la culpa al Salvador.
4. Con tu hijo te encontraste
en la calle de Amargura,
y tu alma, Virgen Pura,
una espada atravesó.
Por aquesta amarga pena
¡Oh María! te rogamos
que a Jesús siempre sigamos
por las huellas que trazó.
5. Las angustias que sentiste

(1) Los pasos que existían con anterioridad a 1936 eran los siguientes: el Ecce Homo, el Crucificado, el de la Cruz A Cuestas, La Virgen de la Soledad, la Oración en el Huerto y el Niño de la Bola (éste último era sacado en la procesión de la Pascua de Resurrección en puesto del Resucitado que no había).

(2) Es el viernes anterior al Domingo de Ramos.

(3) La letra y música de esta canción era recordada por Gabina Cortés, y comenzó a ser cantada por el Coro Juvenil en Chiloeches.

a Jesús viendo clavado,
en la Cruz y traspassado,
¿quién las puede describir?
Por aquesta amarga pena
con fervor hasta morir.
¡Oh María! te rogamos
que a Jesús siempre sigamos
con fervor hasta morir.

6. De Jesús el Santo Cuerpo,
de la Cruz ya descendido,
mirarle tan mal herido
tu martirio se aumentó.

Por aquesta amarga pena
te pedimos confiados,
no seamos desdichados
con quien tanto nos amó.

7. Para darle sepultura
de Jesús el cuerpo entregas
y en un mar mayor te anegas
de tormento y de dolor.
Por aquesta amarga pena
¡Oh María! te rogamos
que morir todos pordamos
en la gracia del Señor.

En la tarde del Domingo de Ramos, unavez ha tenido lugar por la mañana la bendición y procesión de los ramos y la Santa Misa, hacia las cuatro o las cinco de la tarde, se procede a la subasta pública de pasos y estandarte que han de salir en las procesiones (4). El Sr. Alguacil es el encargado de realizar la subasta. Las pujas se suceden rápidamente, entre los vecinos y devotos. El dinero que se obtiene se emplea por el sacerdote para atender a los gastos de la iglesia y debe ser abonado al año siguiente. Los que consiguen los brazos para portar la imagen, están encargados de sacar el paso durante todas las procesiones de la Semana Santa en curso.

Una vez efectuada la subasta se bajan los pasos en solemne procesión hacia la iglesia parroquial. A partir de aquí la Semana Santa se desarrolla normalmente como en cualquier pueblo de la provincia. Son destacables por su devoción, recogimiento y participación, la procesión del Silencio, que se realiza el Viernes Santo a las 8 de la mañana, en ella el recorrido es más largo y no se realizan cánticos ni oraciones, sólo el sonido de los tambores y el pueblo, en religioso silencio, acompaña a Cristo y a su Madre por las calles del mismo; y la procesión de la noche del Viernes Santo, en la que los pasos se devuelven a la ermita y una vez allí, se entona la Salve con gran devoción y fervor popular y se dan por terminados los actos de la Pasión.

Hace años en las procesiones del Viernes Santo se cantaba una canción en la que se relataban paso a paso las distintas escenas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor. Estas canciones eran interpretadas exclusivamente por los hombres, uno de ellos hacía el solo y los demás repetían lo que iba diciendo. Este coro se situaba al comienzo de la procesión. En la actualidad ya no se canta y algunas de las estrofas, aunque en la memoria de muchos, se van perdiendo.

Este relato de la Pasión dice así (5):

Bañando están las prisiones
con lágrimas que derrama,
aquel Señor soberano
digno de eterna alabanza

(4) Esta subasta se realiza en el pórtico de la ermita. Antiguamente los pagos se hacían en libras de cera (una libra= 450 g.) o en cuartillas de trigo.

(5) La letra está incompleta y ha sido recogida con la colaboración de Antonio Calleja, Adolfo Alonso y José Cascajero.

con dolores y suspiros
así dice estas palabras:
"— Cristiano cuánto me cuestas
hombre que tan mal me pagas
alma qué quieres de mí,
mira pues que vas errada.
Vezme aquí, estoy escupido
de aquellas bocas malvadas,
vezme que estoy azotado
de aquellas manos ingratas.
A este balcón me sacas
por ver si esta gente hebrea
se adolece de mis llagas,
antes dicen ¡muera, muera,
crucifícale que aguarda!".
Pilatos, el juez romano
entregado ha, su sentencia
mando traer una bacía,
llena, hasta el borde, de agua,
para lavarse las manos,
que se acercaba la Pascua.
Entendiendo que con ésto
su conciencia descargaba.
"— Muera Jesús Nazareno
pues todo el mundo lo aclama,
como lo dirá el pregón
cuando por las calles vaya".
Y a los malvados sayones
a crucificar le mandan.
Jesús con la cruz a costas
por la calle "la Amargura"
y con este sufrimiento
va siguiendo las pisadas
del Hijo la triste Madre,
sin que nadie le estorbara
que fue previsión de Dios
que todos la veneraran.
Dos verdugos van delante
y otros dos en retaguardia,
también iba un pregonero
pregonando en voces altas
el temor de la sentencia
como queda promulgada.
Hincó la rodilla en tierra
a puntapiés lo levantan...
Al salir de la ciudad
por la Puerta Judiciaria

se le pusieron delante
dos hermosas ciudadanas,
hijas de Jerusalén,
que el Señor las consolaba.
Son María y Magdalena
con lágrimas anegadas.
— No lloréis por mí, las dijo,
sino llorar por las causas,
vosotras y vuestros hijos
por injurias que me hagan.
Subida al Monte Calvario
lleno de mortales ansias
mientras que la cruz barrenan
y en tanto que el hoyo cavan,
sufre el Señor tanta infamia.
Y la gente le insultaba:
"— Mira lo que has merecido
con tus enredos y trabas.
¡Así se verá quién eres!
¡A ver si ahora te escapas!".
Entonces el Buen Ladrón
que a mono derecha estaba,
le pide que de él se acuerde
cuando allá a su Reino vaya.
El Señor se lo concede
y le empeña su palabra
de llevarle al Paraíso
el mismo día que estaba.
Al pie de la Santa Cruz
su Madre Soberana
y San Juan al otro lado,
que así le acompañaban.
Un soldado de la guardia
se acercó con su caballo
y le dio una gran lanzada
que el costado dejó abierto
y de él salió sangre y agua.
Las piedras altas se hundieron
Sol y Luna se perdieron...
De la Cruz le descendieron,
al Redentor de las almas.
José el Nicodemus
a Pilatos suplicaba,
que para enterrar a Cristo,
licencia les otorgara.
Hacia el sepulcro caminan

para darle sepultura
al Hijo de sus entrañas,
tapado con una losa

que le servirá de guardia,
y hasta el domingo se estuvo
cuando muy de por mañana...

El Domingo de Resurrección se realiza una procesión muy característica, en la que se han vuelto a recoger las letras que estaban perdidas hace años (6). Es la procesión del encuentro de la madre y el Hijo resucitado y su entrada gloriosa en la iglesia parroquial.

Los hombres junto con el sacerdote suben a la ermita y recogen la imagen de Cristo resucitado a la que acompañan con diversos cantos (7); las mujeres, por su parte, cogen la imagen de la Virgen (en la actualidad es la Virgen del Rosario pero antes se hacía con la Virgen del Amor Hermoso, a la que en la estrofa que se alude debía cambiársele el manto) y cantan las estrofas que a continuación se especifican. En la primera, tercera, cuarta y quinta las mujeres hablan a la Virgen dándole ánimos y pidiendo por sus familias. La sexta y la séptima se cantan cuando en la lejanía se divisa a la imagen del Resucitado. Al cantar la estrofa número ocho la procesión se paraba y se cambiaba el manto negro de la Virgen, por un manto blanco. Las dos últimas estrofas son el saludo de la Virgen y mujeres del pueblo al Cristo Resucitado y al Sr. Cura y hombres que le acompañan en la procesión. Además de estas estrofas había otras en las que se saludaba a otras autoridades y gentes más importantes del pueblo.

CANCIÓN DE LA PROCESIÓN DE PASCUA.

- | | |
|--|---|
| 1. Levántate Virgen Pura
de esa mesa de nogal,
que ha resucitado tu Hijo
y le vamos a buscar. | y así entraremos un día
en la Eterna Mansión. |
| 2. ¡Ya repican las campanas!
¡Ya sale la procesión!
¡Ya sale la cruz de plata
y el Divino Redentor! | 6. Mírale por donde viene
el Redentor de las almas,
viene con vestido blanco
y bandera colorada. |
| 3. Virgen Santa, Madre Nuestra
¡ya termina tu pesar!
pronto llegará tu Hijo,
a quien vamos a buscar. | 7. Deshecha ya la tristeza
y da entrada a la alegría
que a Cristo Resucitado
le tenemos a la vista. |
| 4. Una vez que le encontremos
pide por estos tus hijos,
que les pesa su pecado
y les duele su desvío. | 8. ¡Quítate el manto de luto
y ponte el de la alegría
que a Cristo resucitado
le tenemos a la vista! |
| 5. Pide que nos convirtamos
pronto y con decisión, | 9. Recibe la bienvenida
¡Oh Cristo resucitado!
y perdona el extravío
de estos tus hijos amados. |

(6) Las letras fueron recogidas por el Coro Juvenil de Chiloeches de Gabina Cortés.

(7) Quizá los hombres debían cantar una canción parecida a la de las mujeres, pues la estrofa segunda parece ser perteneciente a su procesión.

10. A todos damos las Pascuas
y al Señor Cura el primero,
que nos enseña doctrina
y nos conduce a lo bueno.

Cuando se encuentran cara a cara la Madre y el Hijo comienzan a sonar las campanas y se entona por todos los presentes un canto de Aleluya, con el que se acompaña a los dos a la iglesia donde tiene lugar la misa del Domingo Resurrección.

III. Otros aspectos de la Semana Santa: el adorno de los balcones y la gastronomía.

Una tradición muy antigua y que en la actualidad casi ha desaparecido es la ornamentación de los balcones de las calles por donde iban a pasar las procesiones, con bonitas colchas, mantones o bien la bandera de España en colgadura. Además, y debido a la escasez de alumbrado público, se colgaban, en los balcones y ventanas, bonitos farolillos que contenían en su interior una vela y servían para alumbrar el paso de la procesión. En algunas ocasiones estos farolillos eran sustituidos por cáscaras de huevos en las que se ponía una lamparilla. En la actualidad algunos balcones conservan estos bonitos farolillos pero ya en corriente eléctrica, y engalanan y preparan debidamente los balcones para el paso de las procesiones.

La Semana Santa, a pesar de los ayunos y privaciones que acompañan el vivir cristiano de estas celebraciones, goza, en Chiloeches, de una antigua tradición en la elaboración de dulces y bebidas típicas de estas fechas. Entre los primeros están las fritillas, flores y huevos moles, que son los más antiguos y las rosquillas de sartén, rípalpalos, leche frita y torrijas, que han sido introducidos posteriormente.

Los ingredientes básicos de las fritillas son la harina, el aceite, huevos, azúcar y bicarbonato (8). La realización de estos dulces necesita de una cierta habilidad, ya que una vez elaborada debidamente la masa se les da la forma en la rodilla de la cocinera, para lo cual ésta debe colocarse un trapo en aquélla y mojarse las manos debidamente, con aceite frito frío, para que no se pegue a la masa. Una vez se le ha dado la forma conveniente, se fríe en aceite muy caliente y se espolvorea con abundante azúcar.

Los huevos moles son el postre típico de estas fechas, su realización es bastante difícil y es preciso darles el punto exacto, pues se corre el peligro de que la leche "se corte". Es necesario calentar la leche y endulzarla. Posteriormente se baten las claras de los huevos a punto de nieve y se colocan con cuidado encima de la leche caliente. También se baten las yemas y se añaden progresivamente a la leche. Después se le deja enfriar y se echa un poquito de canela, estando así dispuesto para su consumo.

Entre las bebidas es tradicional la degustación de la limonada, no sólo en los bares y tabernas, sino en cada familia. Este refresco, según dicen los mayores, puede tomarse durante toda la Semana Santa, pues, aun en los días de ayuno, no quiebra la norma. La limonada se hace con vino al que se añade agua azucarada y posteriormente se le echan naranjas y limones cortados en rodajas.

En la actualidad esta costumbre, así como la de los postres y dulces, es continuada por la gran mayoría de las familias del pueblo, donde en estas fechas se siguen ofreciendo a los amigos, familiares y visitantes estas exquisitas elaboraciones artesanas.

(8) Que podía sustituirse por levadura de pan, aunque ésta endurecería mucho la masa.

IV. 1. INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

La Ley 13/1985 de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español determina, en su Título VI sobre el Patrimonio Etnográfico, que forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales, considerando como bienes inmuebles de carácter etnográfico aquéllas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consecuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicas utilizadas tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos.

Concluye considerando que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa dichos conocimientos o actividades que procederán por una determinada comunidad. Cuando se trate de conocimientos o actividades que se hallen en previsible peligro de desaparecer, la Administración adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científica de estos bienes.

La evolución de la filosofía de la intervención en el Patrimonio Histórico-artístico arquitectónico (antecedente de esta evolución sería el Decreto Ley de 1926, que se pervierte con la Ley del Patrimonio de 1933, con el Reglamento de 1936 y con la Orden de 1964 y que se retoma, fundamentalmente, después del Congreso de Amsterdam y la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico del año 1975, seguidos por el Coloquio de Quito y el Congreso de Bérgamo, las Leyes sobre el Patrimonio inglesa, francesa e italiana, la Carta de Venecia y un largo etc.) entendido, por fin, como patrimonio cultural relevante, como serie de elementos-soporte de la identidad colectiva y/o conjuntos de características específicas diferenciadoras de las distintas comunidades y formas de vida, cuya puesta en valor tanto de los elementos como de los sitios debe estar integrada en una política general de Ordenación del Territorio y de Urbanismo, se condensa en las líneas anteriores de la Ley. Se amplía el concepto de monumento al de conjunto o centro histórico, entendidos estos últimos, no como elementos museísticos, accesorios o decorativos, sino como núcleos estructurantes de la ciudad o del territorio, con el valor añadido de ser, dentro de los elementos de la cultura, uno de aquellos que deben ser transmitidos por ser, verosimilmente, importantes para las generaciones venideras. De la, intelectualmente, cutre postura, todavía vigente, conservacionista de los grandes protagonistas arquitectónicos o de los más simples ejemplos de tipismo y/o fachadismo, pasamos al nacimiento de nuevas inquietudes para la conservación de los núcleos edificados, de las tramas sociales, del medio ambiente, del patrimonio y, en conjunto, de la calidad de vida, consi-

derando, primordialmente, los resultados edificados de los pequeños hechos, de los cotidianos, del desenvolvimiento normal de la sociedad en general. El patrimonio se transforma en testimonio de la historia social y no solo en el de la Historia noble y heroica de las enciclopedias.

Naturalmente, dentro de este esquema de ideas, no pueden concebirse ya otras intervenciones que las de conservación integral dentro de un marco más general que debería venir dado por la legislación urbanística y la planificación territorial. Y esta conservación integrada no significa otra cosa, dentro del marco descrito, que la conservación del patrimonio en orden a la revitalización de las actividades, de las funciones y de los usos, ligando el resultado construido que forma nuestra memoria colectiva con el deber de conservarlo, actualizado y vivo, para transmitirlo a las generaciones venideras.

El olvido de esa planificación territorial no hace sino contradecir el mandato constitucional, que viene a incorporar la totalidad del espacio en esa visión integradora, definiendo que los poderes públicos velarán (obligatoriedad y legitimidad de su intervención) por la utilización racional de todos los recursos naturales (finalidad de protección, de fomento, de cuidado y de vigilancia sobre los recursos naturales, y la sierra y su núcleos edificados son parte de ellos), con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida (vocación de progreso, primacía de la calidad frente a la cantidad, de la técnica frente al tamaño) y defender y restaurar el medio ambiente (perspectiva ecológica obligatoria de la que es parte inseparable la arquitectura) apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva. Todos estos conceptos básicos son desarrollados por la legislación urbanística vigente que recoge el tratamiento integral del territorio en figuras de planeamiento a las que dota de posibilidades para realizar una planificación física, económica y social, las posibilita para realizar funciones directivas y coordinadoras sobre el territorio a través del establecimiento de programas de obligado cumplimiento y vinculaciones precisas, y determina explícitamente la necesidad de fijar la distribución geográfica de los usos y actividades y las medidas de protección a adoptar en orden a la conservación del suelo, de los demás recursos naturales y a la defensa, mejora o conservación del medio ambiente natural y del patrimonio histórico.

El desarrollo de este proyecto de conjunto conforma la única opción racional de supervivencia cultural, por lo menos en el sentido que hoy entendemos como calidad de vida, enfrentando las microperspectivas al uso por la macroperspectiva del hecho del planeamiento, encuadrado en los nuevos marcos de actuación orientados por criterios de protección y recuperación de nuestro patrimonio histórico y natural.

Este principio básico de una regulación integral del territorio que forme el marco de ordenación de carácter supramunicipal (directrices y vinculaciones coordinadas intersectorial e interadministrativamente), programando actuaciones estratégicas (con criterios de elevada eficiencia técnica, de racionalidad eco-

nómica, al mismo tiempo que social, ecológica, cultural y urbanísticamente coherentes) que contemplen las medidas y medios concretos de actuación para su ejecución y disponiendo de mecanismos de corrección independientes de las políticas coyunturales, se torna todavía más imprescindible y urgente, si cabe, en una zona tan frágil y deteriorada, por lo menos en la parte que corresponde al patrimonio etnográfico edificado, como la zona de la Sierra del Ocejón que nos ocupa. Y en este patrimonio edificado, actualmente a punto de desaparecer definitivamente, de un valor tan excepcional como el que conforma los núcleos de la sierra y que hemos singularizado en capítulos anteriores con el somero estudio del conjunto de Matallana, el que está a la espera de un cambio en la sensibilidad de los poderes públicos que condujera a un convencimiento político y cultural de la importancia de la salvaguarda del territorio y del patrimonio, entendiendo esta conservación y recuperación como la única línea de progreso intelectual y culturalmente aceptable.

Mientras tanto, las actuaciones públicas en la comarca se vienen produciendo de una forma parcial, con una visión microscópica, a base de miniideas y operaciones sectoriales o a pequeña escala, poco costosas políticamente, sin sujeción a programas, ni siquiera a medio plazo y distribuyendo los presupuestos y las inversiones con criterios coyunturales o, en el otro extremo, aportando fórmulas novedosas de un día, quizás para justificar la existencia misma de las instituciones. En resumen, las administraciones públicas ni han realizado una política integrada de planificación, programación y gestión ni han sentado las bases de una necesaria coordinación. Al mismo tiempo, la irresponsable permisividad de las administraciones públicas implicadas en el control urbanístico, ha propiciado el uso abusivo, por parte de la iniciativa privada, de la normativa vigente (artículos 1, 2, 3, 21 y 41 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y artículos 85 y 96 de la Ley del Suelo, por ejemplo) que ha conducido a un deterioro insoportable de la disciplina urbanística y amparado actuaciones encubiertas o fraudulentas en suelos no urbanizables en forma de parcelaciones y promociones caóticas, con el consiguiente deterioro del medio físico a través de impactos negativos sobre los recursos naturales, suelo, vegetación, paisaje y acuíferos, subterráneos o no.

Tratamos estos temas no solamente por la importancia negativa directa de esta situación de utilización de ese suelo clasificado lamentablemente como no urbanizable, considerado hasta la fecha como suelo residual que sirve como gran saco de las basuras del desarrollo urbano. La necesidad de acercamiento al medio natural de esa población urbana que ha invadido nuestros suelos rústicos en las degradantes condiciones mencionadas, debería haberse encauzado a través de una política imaginativa de rehabilitación del patrimonio ya edificado, de utilización de esos recursos arquitectónicos existentes en un proceso, por abandono, de deterioro muy avanzado. La recuperación de núcleos y su reurbanización hubiera supuesto la disponibilidad de una oferta de alojamiento importantísima tanto cuantitativa como cualitativamente y, desde luego, se habrían evitado tanto los

costes ecológicos como los sociales derivados de esa ocupación salvaje de los terrenos que un planteamiento moderno, todavía por realizar, hubiera detraído del proceso urbanizador. Quizás algún día, la sensibilidad colectiva permita rectificar estas tendencias. Experiencias aisladas y de gran interés, a pesar de su desconexión con una planificación y unos objetivos determinados, se están realizando en Búbal (Huesca), Granadilla (Cáceres) y La Vereda y Umbralejo (Guadalajara).

La reiteración continua de la legislación urbanística en sus referencias a los ámbitos de planeamiento según las características de cada zona a efectos de la definición de núcleo de población, a las catalogaciones del patrimonio arquitectónico con vistas a su conservación, recuperación y puesta en uso, a la regulación de los usos del suelo a efectos de protecciones, a la evaluación de necesidades y situación de centros y servicios de interés público y social a efectos de definición de previsiones y a la elección de las figuras mínimas de planeamiento municipales de acuerdo con las circunstancias propias de cada núcleo, conduce necesaria e inevitablemente a la elección de áreas geográficas con características generales homogéneas donde el planteamiento pueda establecer, con un mínimo de coherencia, unas normativas, determinaciones y programas generales que no resulten inútiles o absurdas por indiscriminadas. Esta elección de áreas homogéneas, que a estos efectos podemos identificar con las comarcas, surgen con una impresionante claridad en esta provincia, pero en el caso de la Sierra del Ocejón, esta claridad es especialmente singular. La altitud, el medio físico, la economía, la población, los asentamientos y la arquitectura conforman una comarca perfectamente definida. Y es este ámbito, homogéneo y significativo, el más propicio a la hora de detectar los problemas, proponer las medidas de planeamiento adecuadas, analizar y tratar los aspectos referentes al suelo rústico, analizar y proponer las políticas de la recuperación de núcleos y arquitecturas, evaluar los problemas que plantea la implantación de las infraestructuras y/o sistemas generales, y, en definitiva, formular los criterios y objetivos de las políticas territoriales. Y es en este contexto donde únicamente se podría tratar de un verdadero plan de rehabilitación y puesta en uso del patrimonio etnográfico arquitectónico. El año 1986 se inicia por Decreto de la Junta de Comunidades, la redacción de Programas de Ordenación y Promoción para el desarrollo integral de la zona de agricultura de montaña de la Sierra de Ayllón. Esta decisión constituye el único paso importante y serio dado por una administración en relación con el ordenamiento de la sierra. Pero, por otra parte, la reiteración necesaria de todos los conceptos enumerados en este capítulo y que ya iniciábamos en Matallana II, bosquejando las premisas que debería contemplar un verdadero programa de desarrollo integral, que culminaría necesariamente en la recuperación de las arquitecturas populares de la sierra, deberían tener cabida, como mínimo y al no existir otra alternativa, en ese marco de ordenación y promoción mencionado. Si esto no fuera así, el peligro de sectorialización de este ordenamiento es evidente y conduciría a una nueva frustración, quizás la última, en la esperanza de las recuperaciones descritas.

IV. 2. CONCLUSIONES

El deseo de respetar el enunciado de todos y cada uno de los apartados del estudio sobre Matallana que enunciábamos en el primer capítulo, nos lleva a mantener éste de Conclusiones, aunque en realidad no es posible llegar a conclusiones precisas en un estudio de estas características. Sin embargo, debemos hacer un pequeño esfuerzo de síntesis en lo que podríamos denominar consideraciones resumen o consideraciones finales.

El primer lugar, recordar que estamos tratando este tema por ser Matallana un conjunto edificado de un valor excepcional y con una situación enormemente favorable para una actuación de recuperación de un patrimonio etnográfico inigualable, con el valor añadido de estar situado en un marco geográfico, la sierra del Ocejón, de altísima calidad natural. La circunstancia de ser el núcleo de titularidad pública, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y arrendatario del conjunto, por un dilatado espacio de tiempo, el Colegio Oficial de Arquitectos de Guadalajara, hacen que la programación, gestión y control del cualquier iniciativa rehabilitadora, así como su eficacia cultural, técnica y económica, estén aseguradas. Y este cúmulo de circunstancias permite suponer que la recuperación de este patrimonio, basado en un estricto respeto al valor etnográfico de su arquitectura como contenedor de actividades y conocimientos, que formarían parte sustancial de esa recuperación, permitirá, quizás como operación piloto, poner en circulación una oferta de alojamiento alternativo de un marcado interés cultural, no ya sólo de carácter turístico, sino como embrión de lo que podría ser, en su día, un centro de reunión y de estudio, sobre el terreno, de las artes populares, a través de la puesta en uso del núcleo y de sus arquitecturas.

En segundo lugar, y ya dentro de la panorámica general que sobre la nueva visión del tratamiento del patrimonio histórico hemos bosquejado anteriormente, el programa de revitalización de este núcleo a través de la atribución de una funcionalidad social como la descrita, eventualmente diferente de su función original, pero compatible con su dignidad y la de su entorno, y fácilmente gestionable, podría extenderse al conjunto de la sierra, inserto ya como parte fundamental de esa ordenación y gestión urbanísticas y territoriales que incluirían, naturalmente, esa necesaria visión unitaria, comprensiva e integradora que hemos venido enumerando reiteradamente. La confluencia de las protecciones del patrimonio histórico y del medio ambiente, entendidos en su sentido más amplio, cerraría el círculo de actuaciones.

Por último, en el aspecto administrativo, el problema básico es de dejación (salvo el ordenamiento iniciado por la Junta de Comunidades citado anteriormente) y/o descoordinación, demostración de objetivos de la actuación pública

tradicionalmente viciados. La administración regional tiene en la sierra una responsabilidad histórica. Si la rehabilitación integrada, base de este estudio, del patrimonio natural e histórico, representa una ética de comportamiento ante esta problemática, proponiendo una eficaz distribución y un riguroso control sobre la gestión de los recursos públicos, a través de la articulación de programas coordinados de intervención, en orden a la recuperación, conservación y transmisión a las futuras generaciones de unos recursos, no renovables, de la calidad de los que nos ocupan, no actuar poniendo en marcha los mecanismos gestores que posibiliten llevar a buen puerto todas las intenciones determinadas por la Ley sería una dejación imperdonable que algún día todos habríamos de lamentar. No existen cosas imposibles, sino hombres incapaces.

IV. 3. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Española. 1978.
- Ley del Patrimonio Histórico Español. 1985.
- Ley sobre régimen del suelo y Ordenación Urbana. 1976.
- Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo. 1978.
- Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. 1973.
- Ley de Política Territorial de Cataluña. 1983.
- Ley sobre Ordenación Territorial. Comunidad de Madrid. 1984.
- Ley sobre Medidas de Disciplina Urbanística. Comunidad de Madrid. 1984.
- Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. 1975.
- Carta Europea de Ordenación del Territorio. Estudios Básicos de Rehabilitación Integrada. MOPU. Madrid. 1981-82.
- Relaciones Topográficas de España. Est. Tip. de la Viuda e Hijos de M. Tello. Madrid. 1905.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Ámbito Ediciones S.A. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Valladolid. 1987.
- HERRERA CASADO, Antonio: *Monasterios y Conventos en la Provincia de Guadalajara*. Diputación Provincial de Guadalajara, 1983.
- LAYNA SERRANO, Francisco: *La arquitectura románica en Guadalajara*. Diputación Provincial de Guadalajara. Madrid. 1971.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Guadalajara Medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. C.S.I.C. Madrid. 1984.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo: *Castilla-La Mancha en la Edad Media*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1985.
- FLORES, Carlos: *Arquitectura popular española*. Tomo III. Aguilar. Madrid. 1973.
- FEDUCHI, Luis: *Itinerarios de arquitectura popular española*. Tomo V. Blume. Barcelona. 1984.
- GARCÍA MERCDAAL, Fernando: *La casa popular en España*. Gustavo Gili. Barcelona. 1981.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Dossat. Madrid. 1981.

CASTELLOTE E., HERRERA CASADO, A., NIETO TABERNÉ, T., LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: *Cultura tradicional de Guadalajara*. Diputación Provincial de Guadalajara, 1985.

CAMPOS VENUTI, Giuseppe: *Urbanismo y austeridad*. Siglo XXI de España Editores. Madrid. 1981.

LÓPEZ DE SEBASTIÁN, José: *Programa de uso óptimo de recursos naturales en la Sierra de Ayllón*. M.º de Agricultura. Madrid. 1974.

RACIONERO, Luis: *Sistema de Ciudades y Ordenación del territorio*. Alianza Editorial. Madrid. 1978.

GÓMEZ OREA, Domingo: *El medio físico y la planificación I*. Cuadernos del CIFCA. Madrid. 1978.

GÓMEZ OREA, Domingo: *El aspecto rural en la Ordenación del Territorio*. Instituto de Estudios Agrarios. Madrid. 1985.

SAINT MARC, Philippe: *Socialización de la Naturaleza*. Guadiana de Publicaciones. Madrid. 1971.

GÓMEZ MENDOZA, Josefina: *Agricultura y expansión urbana*. Alianza Editorial. Madrid. 1977.

BORDIÚ, Elena y ALGUACIL, Pilar: *Problemas de Ordenación Territorial en áreas marginadas*. Sierra de Ayllón. Encuentro de Estudios Regionales. Albacete. 1987.

FIDALGO HIJANO, Concepción: *Análisis del paisaje vegetal en la Serranía de Atienza*. Encuentro de Estudios Regionales. Albacete. 1987.

Las Comarcas en la Provincia de Guadalajara. A.I.S.S. Guadalajara. 1971.

ORTUÑO, Francisco y CEBALLOS, Andrés: *Los bosques españoles*. INCAFO. Madrid. 1977.

VILLARINO, Teresa: *Estudios de la vegetación*. C.O.T. Madrid. 1982.

HERMIDA CASQUEIRO, Perfecto: *Significado ecológico de los montes de quercineas en el interior de la España Peninsular*. C.O.T. Madrid. 1984.

NICOLÁS ZABALA, José Manuel: *Las zonas de montaña. Bases para su eco-desarrollo*. C.O.T. Madrid. 1982.

ZORRILLA TORRAS, Jesús: *La centralidad en áreas deprimidas*. C.O.T. Madrid. 1984.

NIETO TABERNÉ, Tomás: *Planeamiento comarcal en áreas deprimidas*. IEAL. Madrid. 1986.

RODRÍGUEZ AVIAL, Luis: *Zonas verdes y espacios libres en la ciudad*. IEAL. Madrid. 1982.

BRUSILOVSKY, Berta y MARTINET, Piedad: *Metodología del Plan Especial de Protección de Baeza*. IEAL. Madrid. 1986.

GARCÍA GIL, Alberto: *Estudio Básico de Rehabilitación de Cuéllar*. IEAL. Madrid. 1981.

JUNG, Jacques: *La ordenación del espacio rural*. IEAL. Madrid. 1972.

MCLOUGHLIN, Brian J.: *Planificación urbana y regional*. IEAL. Madrid. 1971.

LÓPEZ DE SEBASTIÁN, José: *Economía de los espacios de ocio*. IEAL. Madrid. 1975.

MOSELEY, Malcolm J.: *Centros de crecimiento en la planificación espacial*. IEAL. Madri. 1977.

WAGNER, Philip L.: *El uso humano de la tierra*. IEAL. Madrid. 1974.

ALONSO VELASCO, J. M.: *Ciudad y espacios verdes*. Ministerio de la Vivienda. Madrid. 1971.

GANYET SOLE, R.: *El tratamiento especial de las zonas de montaña*. MOPU.

Estudios básicos de rehabilitación en núcleos rurales. MOPU. 1981.

Urbanismo en áreas internas. MOPU. 1981.

PERALES MADUEÑO, Francisco y AMMAN SÁNCHEZ, Eduardo: *Defensa, protección y mejora del Patrimonio Histórico-artístico y arquitectónico*. COAM. Madrid. 1982.

Problemas urbanísticos en los pequeños municipios de la Comunidad de Madrid. COAM. Madrid. 1985.

Planeamiento y gestión urbanística en pequeños municipios. COAM. Madrid. 1983.

Complemento al curso sobre las figuras del planeamiento y su gestión. COAM. Madrid. 1985.

ABREU Y PIDAL, J.M. de: *El medio natural en la planificación del desarrollo y las zonas de economía de montaña*. ICONA.

NADAL AMAT, A.: *Bases ecológicas para el desarrollo económico de la Región Castellano-Leonesa*. Ateneo. Valladolid.

Leyes y Decretos nacionales de Italia (30/6/57) y Francia (20/2/74 y 28/4/76).

Directriz 75/268 de la C.E.E. y Consejo de Europa CE/LOC-71, (75) 9 y (76) 34.

CONTRERAS MESA, Julio: *Cancionero de tipo tradicional*. Majaelrayo. 1987.

Información: Julio Moreno Martín (Majaelrayo), Pedro Sanz Rodríguez (Majaelrayo), Aurelio de Pedro Mínguez (Matallana-Roblelacasa) y Wenceslao Moreno Montero (Campillo de Ranas).

CALENDARIO DE FIESTAS TRADICIONALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA 1990

ENERO

DÍA 1

Humanes de Mohernando. Botarga. (*).

Alarilla. El Zarragón. (*).

DÍA 6

Valverde de los Arroyos. Auto de los Reyes Magos.

SEGUNDO DOMINGO.

Valdenuño-Fernández. Fiesta del "Niño Perdido" (Botarga y danzantes). (*).

Rebollosa de Jadraque. Fiestas del Santo Niño.

DÍA 16

Jadraque. Luminarias de San Antón.

DÍA 17

Pastrana. San Antón. Bendición de animales y caridades.

DÍA 19 y 20

Montarrón. Botarga de San Sebastián. (*)

DÍA 20

Pastrana. Ronda de San Sebastián.

DÍA 21

Sigüenza. Hogueras de San Vicente.

DÍA 23

Valverde de los Arroyos. Procesión de San Idelfonso (hogueras y saltos) "Ahumar al Santo".

DÍA 24

Mazuecos. Soldadesca y botarga de la Virgen de la Paz. (*).

Robledillo de Mohernando. Botarga infantil de la Virgen de Ntra. Sra. de la Paz. (*).

(*) Fiesta declarada de Interés Turístico Provincial.

(1) Movable. Se suele trasladar al festivo más cercano. Preguntar en el Ayuntamiento.

FEBRERO

DÍA 2

Aléas, Arbancón, Beleña de Sorbe, Retiendas. Botargas de la Candelaria. (*)

Almonacid de Zorita. La Candelaria.

Brihuega, Iriepal, Lupiana. La Candelaria (Tortillas de la Virgen).

Malaguilla. La Candelaria.

Tabladillo. La Candelaria. (Procesión de las tortas).

Torrejón del Rey. “La rueda”.

DÍA 3

Albalate de Zorita. Botargas-danzantes de San Blas. (*)

Almoguera. Botarga de San Blas.

Hontoba. Hoguera de San Blas.

Irueste. San Blas. Tradicionales juegos de “chapas”.

Peñalver. Procesión y botarga de San Blas. Caridades. (*)

DÍA 5

Arbancón, Cogolludo (*), Espinosa de Henares, Málaga del Fresno, Villanueva de la Torre. Santa Águeda. Fiesta de las mujeres.

Centenera. Santa Águeda. Procesión y subasta.

MOVIBLES

Azuqueca de Henares, Guadalajara, Molina de Aragón. Carnavales.

Almiruete. Botargas y Mascaritas. (*)

Villares de Jadraque. “Vaquillones”.

DOMINGO DE CARNAVAL.

Espinosa de Henares. Domingo “de gallo”.

JUEVES LARDERO.

Maranchón, Pareja, Sigüenza.

MARZO

DÍA 1

Villaseca de Uceda. Fiesta del Santo Ángel de la Guarda.

Varias localidades. Virgen de Marzo.

DÍA 25.

Varias localidades. La Anunciación.

ABRIL

SEMANA SANTA

VÍSPERA DEL DOMINGO DE RAMOS.

Málaga del Fresno. “Hornazgo” y procesión.

VIERNES SANTO.

Atienza. Rosario de “los Faroles”.

Albalate de Zorita. Procesión “del Silencio”.

Jadraque. Procesión del Cristo de la Cruz Acuestas.

Milmarcos. Fiesta de los “Coraceros”.

Guadalajara. Semana Santa.

Tendilla, Trillo, etc. Procesiones.

Hiendelaencina. Pasión Viviente. (*).

DOMINGO DE RESURRECCIÓN.

Ablanque, Escariche, Huertahernando, Riba de Saelices, Saelices de la Sal, Sigüenza, Valverde de los Arroyos, etc. Procesiones “del Encuentro”. Quemadas y apaleamientos del “Judas”.

Peralejos de las Truchas. Romería a la Virgen de Ribagorda. Quema del “Judas”.

Sigüenza. “La Torrendera”.

DÍA 30

Bustares, El Casar, Cerezo de Mohernando, Fontanar, Hita, Uceda, Yunquera de Henares, etc. Tala y planta del “mayo”.

Albalate de Zorita, Alcoroches, Almonacid de Zorita, Checa, Mondéjar, Orea, Pastrana, etc. Rondas de “mayos”.

MAYO

DÍA 1

Mohernando. Fiestas de la Virgen de la Luz Bella.

Molina de Aragón. “El butrón”.

DÍA 3

Almoguera, Pastrana. La Cruz de Mayo.

La Yunta. El Cristo del Guijarro.

DÍA 6

Iriepal. “La Maya”.

DOMINGO DE PENTECOSTÉS.

Atienza. “La Caballada”. (*)

Ventosa. Danzas y loa a la Virgen de la Hoz. (*)

SEGUNDO DOMINGO.

Barbatona. Romería a Nuestra Señora de la Salud.

DÍA 14

Fontanar. Procesión de San Matías.

DÍA 15

Cifuentes. San Isidro Labrador. Caridades.

Espinosa de Henares, Guadalajara, etc. San Isidro Labrador. Procesiones y caridades.

Fontanar. Bailes de quintos.

DÍA 17

Maranchón. San Pascual Bailón. Baile del “Pollo”.

TERCER DOMINGO.

Cobeta. Romería a la Virgen de Montesinos. Fiestas de la Bandera.

Mirabueno. Romería a la Virgen de Mirabueno y Procesión de “las Cruces”.

CUARTO SÁBADO.

Ablanque. Romería a la Virgen del Buen Labrado.

CUARTO DOMINGO.

Cendejas de Padrastró. Romería a Nuestra Señora de Valbuena.

La Hortezueta de Océn. Romería a Nuestra Señora de Océn.

Valfermoso de Tajuña. Romería a la Virgen de la Vega.

MOVIBLE

Tortuera. Letanía a San Nicolás de Tolentino. Romería.

JUNIO

DÍAS 12-13.

El Recuenco. Hoguera y procesión de San Antonio.

DÍA 13.

Cobeta. Procesión de San Antonio.

Guadalajara (Iglesia del Carmen). Procesión y reparto de las “cariades” de San Antonio.

DÍA 14. CORPUS CHRISTI.

Guadalajara. Procesión “de los Apóstoles”. (*).

DÍA 22.

Utande. Danzante y loa a San Antonio Mártir. (*).

DÍA 23.

Sigüenza. “Las Sanjuaneras”.

DÍA 23 a 24.

Montarrón. Baile del Sol. “Galgas” y chocolatada.

DÍA 24.

Majaelrayo. San Juan. Juegos típicos.

Valverde de los Arroyos. Danzas de la Octava del Corpus. (*).

DÍA 29.

Pastrana. Ofrendas a San Pedro.

Taravilla. San Pedro. Baile de la Bandera.

JULIO

SEGUNDO DOMINGO.

Guadalajara, Torija, etc. San Cristóbal. Bendición de automóviles.

DÍA 16.

Molina de Aragón. Desfile de los Cofrades del Carmen. (*).

DÍA 26.

Muduex. Procesión de Santa Ana. Disfraces y juegos populares.

MOVIBLE

Hita. Festival Medieval. Teatro (*).

AGOSTO

DÍA 4.

Loranca de Tajuña. Santo Domingo de Guzmán. Pastelada.

DÍA 14.

Brihuega. Procesión de la “cera” y tradicionales encierros. (*).

DÍA 14 al 17.

Prados Redondos. Exposición de la Santa Espina.

DÍA 15.

Archilla. San Roque. Caridades (camañones y vino).

Sigüenza. Procesión de los Faroles. Nuestra Señora de la Mayor.

DÍA 16.

Alustante. Danzas de la Bandera.

Brihuega. “Calderetas”.

Fuentelviejo. San Roque. Vaquillas y “calderetas”. (1).

Guadalajara. San Roque. Subastas en su ermita.

Peñalver. Reparto de las “caridades” de San Roque.

Sigüenza. Fiestas de San Roque. Encierros.

Tamajón. Romería a la Virgen de los Enebrales.

Turmiel. San Roque. “Darle a la Bandera”. Caridades y “sopetas”.

DÍA 17.

Mazarete. Romería a la ermita de San Mamés.

Taravilla. San Mamés. Baile de la Bandera.

DÍA 19.

Moratilla de los Meleros. La ronda.

DÍA 22.

Alcoroches. San Timoteo. Baile de la Bandera y “Currutaje”.

DÍA 23.

Lupiana. La ronda.

DÍAS 24 y 27.

Checa. San Bartolomé. “El pañuelo” y encierros.

DÍA 27.

Lupiana. “Calderetas”.

DÍA 28.

Fuentelencina. San Agustín. “Los huesos”.

SEPTIEMBRE

PRIMER DOMINGO.

Majaelrayo. Fiesta del Santo Niño (Danzantes y Botargas). (*).

Bustares. Romería al Santo Alto Rey de la Majestad. (*).

DÍA 8.

El Casar. Virgen de la Antigua. Procesiones y encierros.

Guadalajara. Virgen de la Antigua. Procesión y hoguera.

El Recuenco. Romería de la Virgen de la Bienvenida.

Riba de Saelices. Procesión de la Virgen de Armallak.

SEGUNDO SÁBADO.

Humanes de Mohernando. Virgen de Peñahora. Procesión del Fuego. (*).

DÍA 14.

Atienza. El Cristo. Toros.

Baños de Tajo. El Cristo. Baile de la Bandera.

Ciruelos del Pinar. Fiestas del Cristo.

Jadraque. Fiestas del Cristo de la Cruz Acuestas.

Mondéjar. Procesión del Cristo del Calvario.

MOVIBLES.

Horche. Encierros.

Barbatona. Romería a la Virgen de la Salud.

Guadalajara. Ferias y Fiestas.

TERCER DOMINGO.

Sacedón. Romería a la Virgen del Socorro.

OCTUBRE

PRIMER DOMINGO.

Robledo de Corpes. Procesión y subasta del "ramo".

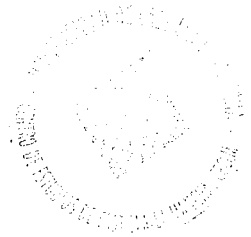
Sigüenza. Fiestas de Santa María. Subasta de roscas.

DÍA 12.

Cantalojas. Ferias de ganados.

DÍA 28.

El Cubillo de Uceda. El "San Simón".



MOVIBLE.

Horche. Encierro de “la alpargata” y calderetas.

NOVIEMBRE.

DÍA 1.

Albalate de Zorita, Almonacid de Zorita, Tendilla, etc. Todos los Santos. (Calaveras y calabazas iluminadas).

Valverde de los Arroyos. La “Machorra”. Cena de mozos.

DÍA 12.

Muduex. Fiesta de San Diego de Alcalá.

Cogolludo. Roscas de San Diego.

DÍA 18.

Archilla. San Román. Procesión y comida tradicional. (1).

MOVIBLE

Sorteo de quintos: rondas y pintadas.

DÍA 25.

Tórtola de Henares. Santa Catalina. (1).

DICIEMBRE

DÍA 7.

Molina de Aragón. Hogueras de la Inmaculada.

Horche. Hogueras de la Cofradía de la Purísima.

DÍA 24.

Rondas de Navidad.

BAILES, JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS EN HONTOBA DURANTE EL SIGLO XVIII

Aurelio García López

ESQUEMA GENERAL

1. Introducción. 2. Bailes. 3. Juegos. 4. Otros entretenimientos. 5. Conclusiones. 6. Apéndice.

1. INTRODUCCIÓN.

La villa de Hontoba en el siglo XVIII no contaba apenas con 500 habitantes. Existen pocas fuentes documentales para poder establecer un Censo de Población adecuado a las exigencias científicas de nuestros días. Así, en la declaración de los vecinos seculares al Catastro del Marqués de la Ensenada, Hontoba tenía 108 vecinos con una población de 432 habitantes. Posteriormente entre el período comprendido entre 1770 a 1786, la población aumentó pasando de 400 personas a 442 habitantes, para disminuir a finales del siglo XVIII debido a la enfermedad de Tercianas en que murieron 85 personas (1).

La mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura. Pero, la tierra se caracterizaba por su repartimiento desigual (2). Razón por la cual surge el mote de "Percheros" a todos los vecinos de Hontoba; que procede de las antiguas perchas (impuesto que se pagaba por el arrendamiento de las tierras), y los percheros eran los campesinos y labradores sacrificados en el trabajo de tierras ajenas, por lo que tenían que pagar esos impuestos. Como consecuencia de la mala distribución de las tierras durante el Antiguo Régimen en Hontoba, donde la mayor parte de las tierras las poseía el clero (Jerónimos de la ermita de los Llanos, Agustinos Recoletos de Alcalá de Henares, etc.) y el señorío de la villa de Hontoba (Don Andrés de Abarca y los Eternard) (3).

-
- (1) AHAH. *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Año 1754. Legajo B-34. *Libro de la Justicia de Propios de la villa de Hontoba*. 1785-87. *Enfermedad de Tercianas en 1786-87*. Administración General, Legajo B-3.
 - (2) A.H.N. *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Libro 7463, Sección de Historia.
 - (3) Vergara y Martín, Grabiél M. *: *Algunas cosas notables y curiosas de la provincia de Guadalajara, según refranes y cantos populares*. Imprenta del P. de H. de Intendencia e Intervención Militar, Madrid, 1932, p. 18.

La copla que habla sobre el apodo de Hontoba dice:

En Escariche, garlines,
en Hontoba, percheros,
en Aranzueque, hombrones,
y en Loranca, panaderos.

A pesar de todo, y con el sacrificio que suponía esta mísera vida de la mayoría de los vecinos de Hontoba, siempre tenían tiempo para los bailes, juegos, diversiones y demás entretenimientos, como se puede demostrar a través de los documentos que voy a exponer en este breve artículo. Los textos que empleo corresponden todos al siglo XVIII, y están catalogados en el Archivo Municipal de Hontoba como "Autos de la Justicia de Hontoba en el siglo XVIII", además de un Bando Municipal de 1785, que corresponde a la serie Administración General.

2. BAILES.

La afición por los cantes y bailes comenzaba ya entre los vecinos de Hontoba desde pequeños. Así, los niños cuando iban a la escuela aprendían a cantar, y siempre iban cantando en las procesiones (4). Mientras que las personas adultas, tanto de día como de noche, frecuentaban bailes, pues en 1725, en un "auto de bailes" el señor alcalde decía: "que por quanto, en esta villa de día y de noche se frecuentan y practican bailes", prohibía bailar en cualquier parte pública después de pasado el toque del Ave María.

Las penas que se imponían a los vecinos que no cumplían esta orden era de "todas las quales dchas penas se aplican para ayudar a empedrar de calles y obras públicas".

A partir de entonces, solamente se podían celebrar bailes por motivos de bodas y otras festividades, pero con licencia de la justicia, y los días que se hicieren no sea en horas de los divinos oficios, ni dentro de casa, callejuelas, ni fuera del pueblo, sino en la plaza pública y calles contiguas.

Los instrumentos musicales que se utilizaban en los bailes eran la vihuela (guitarra) y el pandero (5).

3. JUEGOS.

Igualmente se puede decir que la afición a los juegos era muy numerosa. En estos juegos se realizaban apuestas, que consistían en cabritos, carnes y otras comidas. Estas apuestas, a veces, solían terminar con riñas. Por este motivo, el alcalde ordinario de 1725, Juan Gómez Plaza, prohíbe el jugarse esas apuestas. Las penas para los que no cumplieran estas normas eran de "pena a cada uno de los que las jugaren de doscientos ma^{dis} y de dos días de prisión por la primera vez, y por la segunda y demás a arbitrio de las justicia". Además castigando seriamente al dueño de la casa donde se producen los juegos (6).

(4) Era una de las condiciones que se exigía a los maestros de primeras letras para poder optar al puesto público de la escuela de niños.

(5) AHAH. *Auto de Bailes del año 1725*; Legajo H-3/1.

(6) *Ibid.*

Durante el año 1785 continuaba esa afición al juego, pues en el bando de la Justicia de Hontoba en ese mismo año, encontramos algunos artículos referentes al juego (Arts. 5, 4 y 6). Era costumbre celebrar las partidas en los puestos públicos (posada, taberna, tienda) y en domicilios particulares. Los juegos de cartas que más afición tenían eran el flon, burro, veinte y una, y otros juegos de embite. Las penas por jugar a estos juegos eran de dos ducados al dueño del puesto público que lo permitía, y de cuatro reales a cada persona que participa o está mirando, por no avisar a las autoridades (7).

4. OTROS ENTRETENIMIENTOS.

Otro entretenimiento era la caza. Aunque hoy día es una actividad que puede ser considerada como un deporte, en el siglo XVIII podría considerarse como una actividad de subsistencia.

Las notas que cito son sobre tres autos de caza fechados en los años (1699-1700-1701), donde se nos dan a conocer los instrumentos que se utilizaban en la caza, qué clase de animales existía en esos tiempos y que hoy día están extinguidos, al igual que las condiciones que se ponían para poder cazar.

No se permitía la caza durante los meses de marzo, abril y mayo (8). Si bien la veda se cerraba durante el mes de febrero, a causa de las nevadas, porque se destruía mucha caza (9). Los animales que existían en el término municipal de Hontoba eran liebres, conejos, corzas, jabalíes, perdices, palomas y codornices. Los instrumentos que se utilizaban para la caza eran la escopeta, arcabúz, balles-tas, uzones, lazos, cuerdas, perchas y ligas.

Las penas a los cazadores furtivos en tiempos de veda cerrada eran las siguientes: "por la primera vez y pérdida de los arcabuces, y otros ynstrumentos que se le hallare, y por la segunda vez la pena doblada y por la tercera a arbitrio de sus mds." (10).

(7) AHAH. *Bando Municipal 1785*; Legajo A-34.

(8) *Ibid.* *Autos de la Justicia de Hontoba*. Siglos XVII y XVIII. Legajo H-3/1.

(9) *Ibid.* *Auto para que no se caze con la nieve*. 8 de Febrero de 1701.

(10) *Ibid.* *Autos de la Justicia de Hontoba*. Siglo XVII; Legajo H-3/2.

Abreviaturas:

AHAH. Archivo Histórico Ayuntamiento de Hontoba.

AHN. Archivo Histórico Nacional.

5. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión se puede decir que, en general, estos pasatiempos se producían como consecuencia del agobiante trabajo de la mayor parte de los vecinos de Hontoba, como una forma de olvidarse de esta presión.

Es muy característica la seriedad que se emplea por parte de las autoridades municipales en el cumplimiento de los actos religiosos. Cosa que nos hace pensar en la importancia del poder eclesiástico en la España del siglo XVIII.

Hontoba, un pueblo reducido en su número de habitantes, pero rico en tradiciones y fiestas populares desde siempre. Existen un gran número de canciones tradicionales, como son los villancicos, mayos, coplas de la ronda, canciones de San Blas, etc.

Este artículo demuestra la antigüedad de esta afición a los bailes y cánticos, en una antigüedad superior a los dos siglos y medio.

6. APÉNDICE DOCUMENTAL.

DOCUMENTO N.º I.

Auto de Bailes. 1725.

Zedula = Zertifico yo Pedro de Toro Sanz ess^{no}. de la fecha y de esta v^a. como fi-
je una zedula en uno de los postes en uno de la audienzia en ella dando a entender
lo contenido en el auto antezedente y para que conste lo firme. Pedro de
Toro Sanz.

Auto de bailes = En la villa de hontoba a doze días del mes de junio de mill
setecientos y veinte y zinco. yo el s^{or}. Juan Gómez Plaza alcalde hordinario de
ella = Dijo que por quanto que en esta villa de dia y de noche se frequentan y
practican bailes, de que se pueden seguir inconbenientes, y ofensas a Dios nues-
tro señor. para evitarlas y moderar este abuso; por via de la providencia = mando
de aqui en adelante, de noche y despues que se aia tocado a las aves marías no se
hagan bailes en partes publicas ni secretas, pena de quatro R^s a cada persona que
bailare, y de ocho R^s aa la que tocare vihuela, pandero, u otro instrumento de los
dhos bailes; si por vodas, festividades y otros honestos motibos quisiern tocarlos,
sea con lizenzia de la justicia, y no en otra manera, para que por ello se cuide de
asistir a ver el horden que se obserba en los dhos bailes; y los que de días se hicie-
ren no sean mientras se celebran los divinos officios, ni dentro de casas ni en calle-
suchas ni fuera del pueblo, sino en la plaza o calles mas publicas contigua a ella,
devajo de las dhas penas; y las mismas y maiores a arbitrio de la dha justicia ten-
ga qualquiera persona que en los expresados bailes o fuera de ellos cantare copla

y cantares deshonestos, escandalosos y sates que puedan ser causa de injuria o deshonor de otras personas a dar mal ejemplo; todas las quales dhas penas se aplican para ajuda a empiedra de calles y otras obras publicas, las quales siendo hijos de familias los transgresores se conmutaran en prision a arbitrio de la justicia; Y por esta auto ai lo provea e mando y firmo y que para que venga a noticia de todos se fixe en tanto de el parte pu^{ca}. y acostumbrada por efecto del pregone-ro; entre reg^s. = y reza el rosario de nr^a. Sr^a. = Juan Gómez Plaza fuy presente Miguel Martínez de hueba

fixaz^{on}. = Zertifico se fijo el edicto q̄ se manda antezeden en uno de los postes de la audiencia pu^{ca}. de esta v^a. y para que conste lo firme = Martínez.

AHAH. Autos de la Justicia de Hontoba. Siglo XVIII. Auto de Bales, 1725. Legajo H-3 / I.

DOCUMENTO N.º 2.

Auto de Juegos, 1725.

Auto de Juegos = En la villa de Hontoba a veinte y ocho dias del mes de noviembre de mill setecientos y veinte y zinco años, el S^{or}. Juan gomez Plaza, alcalde hordinario de ella = Dijo que ha llegado â su noticia que algunos vezinos de esta villa practican con demasiada frecuencia el jugar cabritos, carnes y otras comidas. Y que de ellas se siguen disgusto que desajones en sus casas y consecuentemente ofensas a Dios nr^o. s^{or}.; Y para cuitarlas, devia mandar y mando que ninguna persona tengan ni hagan juego de las dhas comidas pena a cada uno de los que las jugaren de doscientos m^{dis}. y dos dias de prision por la primera vez, y por la segunda y demas â arbitrio de la justicia. Y el dueño de la casa donde se gastare y comiere tenga las penas dobladas; Y para que venga a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se fixe en tanto de este auto en parte pp^{ca}. y acostumbrada por efecto del pregone-ro; Y se aplican las penas â obras pp^{cas}.

Juan Gomez Plaza

fuy presente
Miguel Martinez de hueba.

fixaçion = fixe ver tanto del auto antezedente en uno de los postes de la audencia pp^{ca}. de esta villa y para que conste lo firme dho dia.

Miguel Martinez
de Hueba.

AHAH. Autos de la justicia de Hontoba en el siglo XVIII; Auto de Juegos 1725; Legajo H-3 / I.

DOCUMENTO N.º 3

Auto en Horden a la veda de la caza 1699.

Auto en horden a la veda de la caza = En la villa de Hontoba â dos días del mes de Marzo de mill seiscientos y noventa y nueve años. Los s^{res}. Pedro de Loeches y Francisco Sánchez Alcaldes hordinarios en ella = Dijeron que para que se guarde, cumpla y execute lo hordenado e mandado por leres de estos vecinos en horden a la conserbazion y guarda de la caza en los meses de cria. Devian mandar y mandaron se notifique a Juan Lopez algualcil de esta dicha villa vaia requiriendo calle hita a todos los vecinos de ella, que en todo este presente mes de marzo, y los siguientes de Abril, Mayo, ninguno sea osado, ni atrevido â salir â caza de liebres, conejos, corzas, javalies, ni otros animales de carnes comestibles, ni de perdices, palomas, codornices ni otras abes, con perros, arcabuces, valletas, uzones y otros instrumentos, ni hechen lazos, cuerdas, perchas, ni liga y finalmente no se valgan de ningunos modos de yndustria para cazar, coger, ni matar ningun animal ni ave de carnes comestibles. Pena de seis Reales â cada uno y â lo referido ô qualquier parte de ello traviere por la primera vez y perdida de los arcabuces, y otros ynstrumentos que se les hallare = Y por la segunda vez la pena doblada y por la tercera a arbitrio de sus m^{des}. y con apercivimiento pasara a proceder contra los agresores conforme se de por derecho; Y por este su auto así lo proceda.

AHAH; Autos de la Justicia de Hontoba en el siglo XVII; Auto en Horden a la veda de la caza 1699. Legajo H-3 / 2.

DOCUMENTO N.º 4

Auto de veda de caza 1700.

Auto de veda de caza: En la villa de Hontoba â primero día del mes de marzo de mill setezientos años. los s^{res}. Lorenzo de las heras y Juan de moratilla sanchez alcaldes hordinarios de esta villa = Dixeron que para cumplir con lo hordeñado por leres de estos Reinos = devian mandar y mandaron no se caze en los terminos de esta villa en este presente mes ni en los siguientes de Abril y mayo por ningun modo so las penas impuestas por dhas leres a cualquiera que contrabiniere ademas de proceder contra el al â aya lugar, y para que tenga a noticia de todos se fixe un tanto deste auto en uno de los postes de la plaza pp^{ca}. desta villa parte acostumbrada por degesto para que tenga antiera de todos y que este auto asi lo proveyeren y no firmanron por que dijeron no saver.

Ante mi.

Lorenzo Gomez Pardo.

AHAH. Autos de la justicia de Hontoba en el siglo XVIII; Auto de veda da Caza de 1700. Legajo H-3 / I.

Auto para que no se caze por causa de las nieves. Año 1701.

En la villa de Hontoba â ocho dias del mes de febrero de mill y setecientos y un años. Los s^{tes}. Miguel de Moratilla Pardo y Alonso López Alcaldes hordinarios de esta villa = Dijeron que respecto de la grande nieve que ha sobrevenido devian mandar y mandaron, que ningun vecino de esta dha villa salga â cazar con perros, escopeta, ni otros instrumentos, ni en otra ninguna forma, E por el daño que por la ocasion de las nieves se sigue de todos se fixen zedulas en la parte acostumbrada a mayor abundando el agualcil recupera a todos los vecinos callesta y hecho comparezca a certificar de su ex^{on}. que lo firmaron de sus manos los que saven =

Alonso Lopez

Manuel Lopez

AHAH: Autos de la justicia de Hontoba en el siglo XVIII; Auto para que no se caze a causa de las nieves. Año 1701. Legajo H-3 / I.

DOCUMENTO N.º 6.

Bando Municipal año 1975.

Los señores Pedro Castillo y Manuel Sanchez de Estevan, Alcaldes Ordinarios de esta villa de Ontoba: Josef pardo Loeches, y Thomas Lopez, Rexidores. Con asistencia del Señor Narciso Lopez, Procurador Sindico general, que de ser assi, y están en actual exerzizio, el presente s^{or}. da fee.

Por el presente mandan a todos los vezinos y abitantes en esta villa de qualquiera estado, calidad y condizion que sean, guarden, cumplan y ejecuten en todo y por todo, los capítulos siguientes:

1.º Primeram^{te}. que ninguno blasfeme del Santo nombre de Dios, de su Bendita Madre, ni de los demas Santos y Santas de la corte Zelestial, ni cometa delittos publicos, ni cause escandalos, pena de ser castigado por sus exzesos, con las penas prevenidas por derecho y ordenes comunicadas.

2.º Que ninguna persona traiga consigo, ni use, de dia ni de noche armas prohibidas, pena de quatro Ducados, y de prozeder contra ella a lo demas q^e aya lugar por derecho.

3.º Que no anden en quadrillas, haziendo esquinas, causando bullizios, y desazonas en rondas, bajo la pena de quatro Ducados, ocho dias de prision, y si nezesario fuere se prozedera a lo q^e haia lugar = Y el que se encuentre fuera de su casa desde las ocho de la noche enadelante en tpo. de Ynbierno, y en verano a las diez enadelante no saliendo a particular dilixencia, sele ympone la multa de quatro R^s. y un dia de carzel, por la primera vez; la segunda duplicado, y por la tercera tri-

plicada, y ademas se prozedera a lo q^e. aya lugar.

4.º Que durante los divinos oficios; nadie se divierta, en ningun genero de juegos, tiro de barra, bolos = Pena de dos Ducados siendo dia festivo; Pero en dia de trabajo sera doble la pena; sera doble la pena con tres dias de carzel a el que se encuentre jugando de noche, y en cualquiera hora del dia.

5.º Que en taberna, tienda y posada, U otros puestos publicos, no se permita juego de ningun genero pena de dos Ducados al dueño del puesto q^e. lo permita, y de quatro Reales a cada persona que jugare y estubiese viendolo sin dar parte.

6.º Que ninguna persona Juegue a flon, Burro, Veinte y una, ni otro que sea de embite, pena de prozeder contra ella, a la exacion de multas y aperzivismientos q^e. provinieren las ordenes sobre este asunto...

(Continúan los artículos hasta un total de 13).

Y últimamente ninguna persona sea osada, a quitar este edicto pena de Diez Ducados y prozeder a lo demas q^e•• aya lugar, el que se fixa p^{ra} que llegue a notizia de ttodos, p^{ra} su cumplimiento y que nadie alegue ignorancia: Dado en Onttoba, a 28 de Enero 1785.

Narciso Lopez

Por mandado de sus Mercedes
Andres Josef Perez Herrera.

AHAH. Bando Municipal Año 1785, Administración General. Legajo A-34.

LA FIESTA DE CANDELAS EN EL CASAR

Tomás FERNÁNDEZ SERRANO.

La provincia de Guadalajara es una de las más ricas de España en cuanto a Folklore se refiere y de igual manera una de las menos conocidas, aunque ha habido y hay en la actualidad una serie de investigadores que lo han ido divulgando. Este Folklore tiene una serie de raíces ancestrales que se pierden en el tiempo, a través del que han llegado a mezclarse los ritos "paganos" y los "religiosos" de una forma tal, que en la actualidad nos sería sumamente difícil discernir donde comienza lo religioso y donde termina, y donde lo "pagano" se transforma en otra manifestación del mundo religioso conservando sus raíces primitivas.

Entre este tipo de fiestas a las que me estoy refiriendo, nos encontramos en la provincia de Guadalajara con la que se celebra en El Casar, denominada fiesta de "las Candelas", que a su vez tiene semejanza con otras que se celebran en la misma provincia, aunque en fechas distintas, pero siempre dentro de lo que se define como "Ciclo de Carnaval" (1).

La fiesta comienza el primer día de febrero en el que por la tarde, quienes se habían constituido en Junta, compuesta por cabos y mayordomos (de la Virgen), iban a casa del Capitán y allí los Mayordomos cogían dos cirios cada uno, y acompañados de los Cabos los llevaban a la iglesia a ofrecérselos a la Virgen, y una vez hecha esta ofrenda tenía lugar un baile que antiguamente duraba hasta altas horas de la madrugada (2).

(1) Fiesta parecida: Julio Caro Baroja, *"El Carnaval"*. Pág. 128.

En Romanillos de Medinaceli por las Navidades se celebra una fiesta curiosa. El domingo siguiente al de Pascua se nombra un Ayuntamiento burlesco, y además un alguacil, cuatro soldados y un capellán entre los mozos. Éstos deben de asistir a las ceremonias de la iglesia, donde tienen un banco preferencial, el capellán se sienta en el presbiterio, vestido con una anguarina ceñida por una cuerda. El día de los Inocentes, después de comer, el capellán se esconde en el lugar más oculto y en su búsqueda sale el Ayuntamiento, Alguacil y Soldados. Una vez que lo encuentran, lo llevan a la plaza pública y allí lo colocan sobre una mesa, recitándole unos versos alusivos a su desaparición, nada amables por cierto, y después simulan darle muerte disparándole un tiro. Apenas cae al suelo llega la Justicia a recogerlo para enterrarlo. Una vez que sucede ésto el Alguacil da por terminada la fiesta. Como podemos ver en esta fiesta hay una serie de elementos muy semejantes a la de El Casar: El Sacerdote, los Soldados y el Alguacil, así como el modo en que se desarrolla la misma, mientras que en Romanillos el que se esconde es el Capellán, en El Casar es el Pagador con la Yunta. De igual manera los van a buscar y una vez que los encuentran los llevan a la plaza donde se lee la "Carta de Candelas". En Romanillos es con el Cura con el que se meten mediante la lectura de una "carta". En El Casar es con el pueblo.

(2) La Comparsa o Junta está compuesta por 6 Cabos y 6 Mayordomos. De entre éstos se elige un Teniente Abanderado, un Capitán y el Cura que va vestido de frac, un Pagador con unacaballería y una Yunta engalanada y "pintadas" a tijera las ancas (esto se hacía dejando crecer el pelo a la yegua y posteriormente con tijeras se iba recortando el pelo dándole la forma que quisiese, consiguiendo de esta forma multitud de dibujos).

Al día siguiente (2 de febrero), en formación y con picas daban la vuelta al pueblo y una vez que se había realizado ésta se dirigían a la iglesia. Las picas que habían utilizado en el rodeo al pueblo, se dejaban clavadas en unas baldosas que hay a la entrada de la iglesia y que tienen un agujero exprofeso para esto. Allí permanecían hasta la salida de la procesión de la Virgen, que llevada en andas por los quintos de ese año, recorría las calles adyacentes a la iglesia, pero siempre rodeándola (3).

Los quintos con la Virgen pasaban por encima de la bandera extendida a la entrada de la iglesia. Una vez que habían pasado sobre ella, el Teniente Abanderado la recogía para que nadie, que no fueran los mozos, la pisase y se ponía encabezando la procesión, revoloteando la bandera delante de la Virgen. A ambos lados de la imagen iban tres cabos con las picas en alto dándole escolta (4). La procesión recorría nuevamente las calles del pueblo para volver después a la iglesia donde se celebraba la misa, dejando las picas a la entrada. Durante ésta, un personaje vestido de frac escogía dos niños que portaban dos pichones en las manos y se los entregaban al sacerdote para en unión de éste ofrecérselos a la Virgen (5).

Por la tarde "el Pagador" y la "Yunta" se iban al campo donde se mantenían cansándola. Mientras tanto la Junta había ido a esperarlos camino del Calvario, sitio por el que obligatoriamente tenían que regresar al pueblo. Una vez que se encontraban salían todos juntos corriendo por la Calle Mayor, Cabos y Mayordomos con el Cura (de frac) el último, en dirección a la plaza. Llegados a ésta le daban tres vueltas, yéndose a parar frente al balcón del Ayuntamiento, esperando a que saliese el encargado de leer la "Carta de Candelas", (según otra versión era el capitán el que daba la Carta pinchada en una espada al Cura que era el que la leía) (6). Una vez leída, tenía lugar el "revoloteo" del bandera en el centro de la plaza (7).

(3) Los mozos que iban a entrar en quintas el próximo año, se comprometían ante el Ayuntamiento y por escrito a sacar a la Virgen el año siguiente, así como a sufragar parte de los gastos de la fiesta.

(4) Vestidos de los Cabos: llevan cruzándose el pecho una banda y colgando de ésta unos pañuelos. El color de la banda y de los pañuelos cambia según el día de la fiesta: el primer día banda azul con pañuelos azules; el segundo, blanca con pañuelos blancos, llevando bordado en el centro de la banda el siguiente lema "Virgen de las Candelas"; el tercer día la banda es roja con el lema "San Blas". Los pañuelos también son rojos; y el cuarto día la banda es de cualquier color pero sin pañuelos.

(5) Palomas. En muchas partes de España encontramos que en este día se hacen ofrendas de palomas a la Virgen, si bien con otras variantes a la de El Casar en cuanto a forma de realizarla. Por ejemplo, en algunos pueblos de Asturias y de León se ofrecen a la Virgen unas palomas durante la misa que aparecen, situadas durante la ceremonia, al lado de la imagen, siendo soltadas en un momento determinado. También es típico de algunas regiones el que sean las recién paridas las que hagan la ofrenda de las palomas y una vela. En Guadalajara y en esta misma fecha en el pueblo de Retiendas nos encontramos con que se hace una ofrenda de palomas a la Virgen, aunque en este caso "la paloma" está hecha con miga de pan. (Ver S. García Sanz. "Botargas y Enmascarados Alcarreños", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IX, 1953, págs. 471-76).

(6) La Carta de Candelas es una especie de pregón que generalmente suele ir en verso, en el que se saca a relucir todo aquello que cada vecino pensaba que tenía oculto. Solía hacerla alguien del pueblo que tuviese gracia e ingenio a la hora de componer versos. En un principio iba simplemente escrita a mano en unos folios; posteriormente se llegó a imprimir y aparte de ser

La bandera se puede "revolotear" de pie o de rodillas, pero nunca sentado, pues se consideraría una afrenta o una falta de hombría. La bandera se debe coger con una sola mano y a medida que se va "revoloteando", es decir, dando vueltas, se desenrosca del mástil hasta que queda totalmente extendida. Para terminar de "revolotear" hay que irla enroscando nuevamente hasta que quede totalmente envuelta.

Todos los del pueblo pugnan por ver quién es el mejor que la "revolotea". Una vez que han participado todos se da por terminada la fiesta.

leída desde el balcón del Ayuntamiento, lo era posteriormente entre los vecinos. Es curioso observar como por este hecho de sacar a relucir los defectos privados en público, hecho que es típico del período de Carnaval y que se da en varias partes de España, los de los pueblos de los alrededores los llamaban "Los Tontos" o "Los de la Carta".

En 1945 José de la Fuente Caminals en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Tomo I, págs. 757-64, publica lo que se hizo en 1922. También Julio Caro Baroja en "El Carnaval", pág. 95, hace mención a esta fiesta de "Las Candelas".

(7) La bandera actual dicen que data de 1700. Está hecha de distintos colores: verde oscuro, verde claro, naranja, granate, azul, gris, rosa, marrón y varios amarillos; están cosidos de una forma anárquica formando el conjunto la bandera. Sobre ella van tres corazones, uno verde, uno rojo, y un tercero rosa. También lleva igualmente cosidos tres pañuelos. En uno de ellos viene representada una Virgen y un joven cantando con una guitarra, en el segundo hay bordado una especie de escudo o una corona sobre él (los del pueblo no saben el significado de la corona así como quien donó y cosió los pañuelos); en el tercero aparece simplemente bordada la fecha 1969 (sucede lo mismo que con los anteriores, aunque es de suponer que fuese un quinto que entrase ese año en quintas, o bien al salir se lo pusiese).

Sobre la bandera hay en el pueblo un refrán popular que dice "Tienes más remiendos que la bandera de Candelas". Estos remiendos a medida que se van estropeando van siendo reemplazados por otros.

Gabriel María Vergara Martín, en su *Refranero Geográfico Español*. Pág. 195, recoge unos refranes que hacen alusión a El Casar, y tienen cierta semejanza con el mencionado en la nota (6) que dice: Los de los pueblos de los alrededores los llaman "Los Tontos". En la obra citada Gabriel María Vergara dice: "Ser como los Tontos del Casar, que metieron la viga atravesá, "Los Tontos" del Casar, que tocan vísperas y no las hay".

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

PEREGRINACIÓN A NTRA. SRA. DEL COLLADO (BERNINCHES)

Lunes y Jueves **GOZOSOS**

- 1.º Llegó a María
del Ángel la voz.
Serás tú, le dice
la madre de Dios
Ave, ave ...
- 2.º María visita
a Santa Isabel,
colmando de gracias
a su prima fiel.
- 3.º En pobre pesebre
nació el Salvador.
Los ángeles cantan
la paz y el amor.
- 4.º La Virgen su ofrenda
al templo llevó
y allí Jesús Niño
a Dios presentó.
- 5.º Tres días perdido
estuvo Jesús
y dió a los doctores
raudales de luz.

Martes y Viernes **DOLOROSOS**

- 1.º Orando en el Huerto
el buen Redentor
vertió de su sangre
copioso sudor.
Ave ... Ave ...
- 2.º Cuando en la columna
azotes sufrió
los pecados del mundo
Jesus reparó.
- 3.º Corona de espinas
su frente rasgó,
por los pensamientos
que ofenden a Dios.
- 4.º Al monte Calvario
camina Jesús
llevando en sus hombros
cargada la Cruz.
- 5.º En cruel agonía
murió el Salvador
dejando a María
por Madre de amor.

Miércoles, Sábados y Domingos **GLORIOSOS**

- 1.º Jesús del sepulcro
triunfante salió.
De muerte y pecado
feliz nos salvó.
Ave ... Ave ...
- 2.º Subiendo a los cielos
el Rey eternal,
nos abre las puertas
del gozo inmortal.
- 3.º En lenguas del fuego
el eterno Amor
a todos los suyos
sus gracias donó.
- 4.º En cuerpo y alma
la virgen se va,
al cielo donde ella
nos esperará.
- 5.º Corona de gloria
adorna tu sien.
Y cielos y tierras
están a tus pies.

PROCESIÓN

- 1.º Cruzando caminos — llegaste hasta aquí
Tus hijos queridos — te hicimos venir.
- 2.º Tu pueblo te aclama — por Reina de Amor,
bendíganos Madre — tu gran corazón
- 3.º Mi santo Rosario — es fuente de bien,
rezadlo en familia — y la paz daré.
- 4.º Haced Hijos míos — la consagración
de vida y familia — a mi corazón
- 5.º Haced penitencia — haced oración
por los pecadores — implorad perdón.
- 6.º Prometo en la muerte — la gracia y perdón
Confiad en el triunfo — de mi Corazón.
- 7.º No hagáis más ofensas — a Nuestro Señor
Haced penitencia — por el pecador
- 8.º Ya que hoy nos visitas — Oh Madre de Amor
encierra en el tuyo — nuestro corazón



VIRGEN DEL COLLADO (BERLINCHES)

PLEGARIA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL COLLADO DE BERNICHES

El pueblo Berninches
está muy gozoso
al ver que su Ermita
es Templo precioso.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

La Virgen María,
de nombre Collado,
con toda alegría
nos llama a su lado.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

Mil gracias te damos
¡Oh Madre de Dios!
y juntos rezamos
con fé y devoción.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

Hoy, Madre querida,
que tanto nos quieres
te damos la vida
y todos los bienes.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

Contigo estaremos
de noche o de día
rezando el Rosario
con santa alegría.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

Tus hijos piden,
estar en unión,
con Dios y contigo,
en Paz y en Amor.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María

Bendice a este Pueblo,
que sabes te aclama
con todo cariño
de toda su alma.

Ave, ave, ave María
Ave, ave, ave María.

A LA VIRGEN DEL COLLADO

EL PUEBLO BERNINCHES
QUE TIENE SU ERMITA
ALLÍ NUESTROS PUEBLOS
HARÁN SU VISITA. (Ave, Ave, Ave María ...)

POR ESO SE LLENAN
DE SANTA ALEGRÍA
AL VER A LA VIRGEN
EN GRAN ROMERÍA. (Ave, Ave, Ave María ...)

PATRONA, SE LLAMA
COLLADO, DE AMOR
QUE LLEVA A SUS HIJOS
EN SU CORAZÓN. (Ave, Ave, Ave María ...)

EL PUEBLO TE ACLAMA
CON FE Y DEVOCIÓN
AL SER NUESTRA MADRE,
LA MADRE DE DIOS. (Ave, Ave, Ave María ...)

ESTAMOS UNIDOS
EN LAZO DE AMOR
Y ASÍ NUESTRA VIRGEN
NOS DA EL CORAZÓN. (Ave, Ave, Ave María ...)

PEDID POR EL PAPA
PEDID POR LA IGLESIA,
POR LOS PECADORES
HACED PENITENCIA. (Ave, Ave, Ave María ...)

PEDID POR LOS POBRES
QUE NO TIENEN PAN,
CONCEDA LA VIRGEN
EL PAN Y LA PAZ. (Ave, Ave, Ave María ...)

EL SANTO ROSARIO
CON AMOR REZAD
Y ASÍ NUESTRA MADRE
EL CIELO OS DARÁ. (Ave, Ave, Ave María ...)

¿Qué es Checa?

¿Qué es Checa?, preguntaba,
a su abuelo, un checanito.

Y el venerable ancianito,
recordando, contestaba:

LAZARILLOS, MARTOS, PITOS,
PANTORRAS, CHOCOLATEROS,
MAZOS, CHICOTRES, TRILLEROS,
GURRIAS y PERIQUITOS.

PERIQUICHES, ADECANES,
ÁGUILAS, JAROS, JARILLOS,
LEYES, POLLICAS, MAJILLOS,
SAINAS y SACRISTANES.

RASGATELAS, MORCILLONES,
BARBAS, ORTEGAS, ZOCATOS,
JOAQUINAZOS, PICHAS, GATOS,
SORANDOS y JOSELONES.

CHISPORRETAS, TERCEGANOS,
MIGAS, SASTRES, MOLINERAS,
MOTRIQUESES, FOLLONERAS,
CURICAS y VALENCIANOS.

CABEZALHOMBROS, CABALLOS,
CALAMOCHAS, COLACEROS,
CATENAS, CUCOS, LUCEROS,
FORAGAS y PERDIGALLOS.

MERDES, CHAVARRES, CHIRRINES,
FORESTALES, LENTEJILLAS,
TRIPARROTAS, MARTINILLAS,
CHARRANDUSCAS y QUINTINES.

MALETAS, CHATOS, CHATILLOS,
MATAPINOS, CHEQUILLANOS,
GARRANCHOS, ROJOS, VEGANOS,
MARMOTOS y DOMINGUILLOS.

TORMENTAS, PACHIMINIS,
PORTILLAS, CORNAS, CORDERETES,
PARRAS, CORTOS, CHAPARRETES,
MANDANGAS y CRISMINIS.

TRANCAMOLAS, BEREMBOLES,
MORRONGUINDILLAS, ZAMARRAS,
BAILABIENES, DOMINGARRAS,
PERDIGONAS y CAROLES.

ARDILLAS, ESQUILADORES,
PARRONDOS, MONJOS, CHOTEROS,
CAÑABATES, CAMINEROS,
CHALANES y NICANORES.

CAGARRUTAS, CAMPILLANOS,
MANTURRANES, LIMONEROS,
MATAMOSCAS, CUCHAREROS,
POTAJES y PINILLANOS.

MOCHUELOS, FRAILES, PERETES,
JUANDEMATAS, CHECANITOS,
ROMPEVIGAS, CHIRIBITOS,
PICALAMOSCAS y AJETES.

BELLOTAS, BOMBITAS, JOSOS,
MANAZAS, PIÑONES, MAITOS,
NAVÍOS, PERUCHAS, MANTOS,
CULICARPAS y FRUTOSOS.

TRAJENDAS, GORRIS, CACETOS,
LECHUGAS, SIDRACOS, ROMOS,
REQUETES, MAESOS, COSMOS,
GARRAS, MUERTES y PIQUETOS.

RABOTES, PIEZAS, SANTANOS,
LOBOS, MOÑAS, CENTIMILLOS,
MOYAS, QUIQUIS, FRANCISQUILLOS,
CABEZAS y AMERICANOS.

Todos éstos, y otros más
que, por viejo, no me acuerdo,
mézclalos en un Recuerdo,
¡ámalos!, y lo sabrás.

**LAS MADRINAS DE SAN BARTOLOMÉ.
MERCEDES, MARI CARMEN, CARMEN**

CHECA, 1989.



ALONSO RAMOS, José Antonio: "Grupos humanos y su relación con los rituales festivos en la provincia de Guadalajara", **Grupos para el ritual festivo** (Coordinación y prólogo: Manuel Luna Samperio), Murcia, Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, 1989, pp. 63-79.

Se analizan mediante ejemplos existentes actualmente en el mundo de la Etnografía de Guadalajara, diferentes agrupaciones humanas a través de los distintos factores que determinan sus existencia: El sexo (agrupamientos exclusivos de hombres y de mujeres, como es el caso de las fiestas de Santa Águeda); la edad, según se trate de niños (botargas infantiles), mozos-as, donde también interviene el sexo, basamentado principalmente para ambos en "ritos de paso", adultos (bodas) y ancianidad.

Los ejemplos son muy variados y abarcan todo el espacio geográfico provincial. En algunos casos las explicaciones adquieren cierta amplitud, como es el caso de las fiestas de "quintos" y las rondas de mujeres y cantoras de Semana Santa, así como agrupamientos humanos que persiguen unos fines determinados como son las cofradías y las hermandades, o las que mediante el uso de "jergas" internas procuraban "hablar" sin que otras personas ajenas a su clan pudieran entender lo que decían: los esquiladores de Milmarcos y Fuentelsaz a través de su "migaña", aunque también habría que añadir otras "jergas" similares como las empleadas por los mieleros de la Alcarria, los trajinantes de Atienza, los muleteros de Maranchón o los braceros en tiempo de siega.

El trabajo cobra más interés gracias a las numerosas notas bibliográficas que aporta.

L. de los M.

RONDA NAVIDEÑA DEL ALAMÍN: "Cantos Populares-Guadalajara" (LADY ALICIA RECORDS Casette CDM-189), Madrid 1989.

Acaba de salir a la luz un nuevo cassette de la animosa y genuina "Ronda del Alamín" que consta de los siguientes temas:

CARA A

1. Vamos a la Misa del Gallo
2. Alegría, alegría
3. Jotas de Ronda
4. Tan Taran Tan

CARA B

1. Villancico del Alamín
2. Bodas en Navidad
3. Jotas de Ronda

Todos los temas son populares.

El Alamín es un barrio de Guadalajara en el que se ha mantenido viva, hasta nuestros días, la tradición de los cantos navideños. Antigüamente, eran muchos

los grupos de rondadores que animaban con sus cantos las calles y las casas del barrio y de la ciudad de Guadalajara, en general. Aunque la costumbre va decayendo, todavía quedan cuadrillas de rondadores.

El repertorio está formado por temas autóctonos de Guadalajara y otros importados de distintas regiones como el superconocido “Alegría, alegría”. Se observan en la grabación algunas influencias de melodías extremeñas y andaluzas. La base instrumental está formada por zambomba y otros elementos de percusión tradicionales a los que se suman acordeón, guitarra y bandurria. Las voces tienen un aire genuino e inimitable que sólo es posible encontrar en quienes aprendieron desde pequeños las formas de la canción tradicional. En mi opinión, sobran, a veces, el acordeón y los instrumentos de cuerda. Con las zambombas y las voces bien templadas les basta a los del Alamin para conseguir poner a cualquiera la “carne de gallina”.

De cualquier modo esta grabación es una novedad que no puede faltar en las casas de Guadalajara durante las fiestas navideñas.

José A. Alonso

1990. Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara. Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”. Sección de Etnología y Arqueología.

Ha aparecido este nuevo calendario de las fiestas tradicionales de Guadalajara que hace el número cuatro de los hasta ahora y año tras año publicados.

A medida que se hacen nuevas ediciones, se van enriqueciendo con la aparición de fiestas que no aparecían reflejadas en ediciones anteriores. Se señalan las fiestas declaradas de Interés Turístico Provincial, así como aquellas que pueden variar de fecha. Cada mes ocupa una página, encabezada por una fotografía en color, que este año reflejan distintos aspectos de las siguientes fiestas: “Botarga” de Valdenuño-Fernández; Tabladillo, Ofrendas de “La Candelaria”; Villaseca de Uceda, Fiesta del Santo Ángel de la Guarda; Hiendelaencina, La Pasión Viviente; Iriepal, “La Maya”; Guadalajara, La Cofradía de los Apóstoles; Molina de Aragón, “Las Cangrejas” o Caballeros de Doña Blanca; Checa, San Bartolomé; Majaelrayo, los danzantes de la fiesta del Santo Niño; Robledo de Corpes, la subasta “del Ramo”; Archilla, comida popular del día de San Román; y Guadalajara, zambomba del Alamin.

La última página se dedica a dar una breve visión, aunque la más completa posible de la bibliografía más especializada sobre fiestas y tradiciones de nuestra provincia.

El calendario constituye una guía imprescindible para los amantes de las tradiciones festivas de Guadalajara.

(En este mismo número de C.E.GU., se ofrece el calendario festivo).

J. Antonio Alonso.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón. "Trío de comediantes a pie en la Guadalajara de 1812 a 1815", **Revista de Folklore**, 108 (Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular, 1989), pp. 196-199.

El autor trata, esta vez, un tema bastante insólito: Las peripecias de tres compañías cómicas que tratan de sobrevivir en la ciudad de Guadalajara durante los días difíciles de la Guerra de la Independencia y sus relaciones con el Ayuntamiento de la Ciudad.

López de los Mozos basa su estudio en las Actas Capitulares del Archivo Municipal de Guadalajara que contienen solicitudes del Archivo Municipal de Guadalajara que contienen solicitudes de los cómicos que dejan entrever la difícil situación por la que atraviesan y las respuestas de los municipales, permitiendo o denegando las actividades de los artistas.

José A. Alonso

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA (C.E. Gu.).

NORMAS PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS.

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación que recoge trabajos referidos a Etnología y Etnografía de la provincia de Guadalajara, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Publicará aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes normas:

- 1.- Los trabajos deberán ser inéditos.
- 2.- Se considerarán preferentemente aquellos trabajos que traten de un tema inédito, o aborden uno ya conocido desde una nueva perspectiva.
- 3.- En todo caso los trabajos deberán atenerse a los modos científicos de presentación de hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental. Serán rechazados todos aquellos trabajos que adolezcan del referido enfoque.
- 4.- Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 50 folios. Se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, por una sola cara, en formato folio, o DIN-4. Las notas al texto se presentarán escritas en folio aparte, e irán numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página.
- 5.- La bibliografía se presentará también en folio aparte ordenando sus elementos alfabéticamente, o bien por el orden en que sean utilizados en el texto. En todo caso, la bibliografía se expresará de acuerdo a las normas habituales.
- 6.- Las ilustraciones se entregarán montadas en la forma en que deban ser publicadas, proporcionadas al tamaño de la caja de los Cuadernos. Las figuras (grabados y dibujos a línea) irán numeradas correlativamente con números árabes, las láminas (fotografías o diapositivas) irán numeradas correlativamente con números romanos, y con letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina. Los pies de las ilustraciones se presentarán escritos en hoja aparte, señalando claramente a que ilustración corresponde cada uno.
- 7.- Se recomienda aportar un breve resumen del trabajo, de una extensión aproximada de 125 palabras (entre 10 y 12 líneas).

8.- Las pruebas, salvo en casos excepcionales, serán corregidas por la Redacción.

9.- La colaboración con trabajos en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* es a título gratuito, renunciando los autores a cualquier tipo de remuneración. Estos trabajos serán compensados con la entrega de 25 ejemplares del número en que aparezcan publicados.

10.- En cualquier otro tema que se suscite sobre los trabajos presentados, decidirá el Consejo de Redacción. Para cualquier tema relacionado con la publicación de trabajos, la correspondencia deberá dirigirse a *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*. Biblioteca de Investigadores. Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, 24. 19003 Guadalajara.

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA

1989

N.º 9 NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A.: "Matallana (II)". (Págs. 7-40).

CLEMENTE CLEMENTE, César: "Semana Santa en El Pedregal". (Págs. 41-55).

BENITO, José Fernando: "Las «Mayas» en Guadalajara". (Págs. 56-61).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Araceli: "La chueca: un juego femenino de Semana Santa en Villanueva de Alcorcón". (Págs. 62-64).

N.º 10 NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A.: "Matallana (III)". (Págs. 7-37).

CANCHO SOPEÑA, Dionisia: "Cultura Tradicional en Casas de San Galindo". (Págs. 38-46).

CASCAJERO GARCÉS, Aurea: "Aprovechamientos agrícolas marginales en la provincia de Guadalajara: Las plantas aromáticas y la fabricación de aceites esenciales". (Págs. 47-56).

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón: "La fiesta de Santa Brígida en el Pozo de Guadalajara". (Págs. 57-60).

SEBASTIÁN DE LA RIOJA, Luis: "Los Mayos de Ruguilla". (Págs. 61-63)

Bibliografía. (Pág. 64).

N.º 11 MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.: "Folclore Seguntino. (Págs. 7-50).

"Loa en honor de San Acacio Patrón de esta villa de Utande". (Págs. 51-56).

Bibliografía. (Págs. 57-60).

